

Universidad de Valparaíso

Escuela de Derecho

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS JURÍDICAS

“Alianzas Políticas en las elecciones presidenciales del año 2005”

Profesor Guía: Horacio Navarro Mayorga

Profesor Informante: Marco Antonio Huesbe Llanos

Washington Manuel González Hidalgo

Valparaíso

2009

Índice:

Introducción

Capítulo 1: Visión del mundo y de Chile en la segunda mitad del siglo XX

1.1 Visión del mundo en la segunda mitad del siglo XX

1.1.1 Antecedentes

1.1.2 La Guerra Fría

1.1.3 La Revolución China

1.1.4 La caída del Muro de Berlín y sus consecuencias

1.1.5 La descolonización

1.1.6 La ciencia y la tecnología en el cambio del mundo

1.1.7 La Globalización y homogeneización de la cultura

1.1.8 El mundo en la actualidad

1.1.8.1 Estados Unidos

1.1.8.2 Unión Soviética

1.1.8.3 Unión Europea

1.1.8.4 Japón

1.1.8.5 China

1.1.8.6 Los Dragones Asiáticos

1.1.8.7 África Negra

1.1.8.8 El mundo musulmán

1.1.8.9 Latinoamérica

1.2 Visión de Chile en la segunda mitad del siglo XX. La perspectiva política, económica y social de nuestro país.

1.2.1 Los Gobiernos chilenos en el período 1952-2005

1.2.2 La economía en el período 1952-2005

1.2.3 El ámbito social en el periodo 1952-2005

Capítulo 2: Evolución Política de Chile en el período 1973-2005

2.1 El gobierno militar y la vida política.

2.1.1 Antecedentes

2.1.2 Las Junta de Gobierno y su labor

2.1.3 El complejo año de 1978

2.1.4 La Constitución Política de 1980

2.1.5 La crisis política de 1982 y 1983

2.1.6 El plebiscito de 1988

2.2 Formación de los nuevos partidos políticos.

2.2.1 Legislación relacionada a los partidos políticos

2.2.2 Actuales Partidos Políticos

a) Partidos Políticos anteriores a 1973

- 1) Partidos Comunista
- 2) Partido Socialista
- 3) Partido Demócrata Cristiano
- 4) Movimiento de acción popular
- 5) Partido Izquierda Cristiana

b) Partidos Políticos posteriores a 1973

- 1) Unión Demócrata Independiente
- 2) Partido Humanista
- 3) Renovación Nacional
- 4) Partidos por la Democracia
- 5) Partido Radical Social Demócrata
- 6) Partido Ecologista
- 7) Partido Regional de los Independientes
- 8) Chile Primero
- 9) Fuerza país
- 10) Movimiento Amplio Social

2.3 Combinaciones políticas entre el año 2000 y 2005.

2.3.1 Alianzas Políticas

- a) Alianza por Chile
- b) Concertación
- c) Juntos Podemos Más

2.3.2 Combinaciones Políticas

- a) Elecciones presidenciales de 12 de diciembre de 1999 (primera vuelta) y 16 de enero de 2000 (segunda vuelta)
- b) Elecciones Municipales del 29 de octubre de 2000
- c) Elecciones Parlamentarias de 16 de diciembre de 2001
- d) Elecciones Municipales del 31 de octubre de 2004
- e) Elecciones Parlamentarias del 11 de diciembre de 2005

Capítulo 3: Las elecciones presidenciales del año 2005

3.1 Marco jurídico del sistema electoral chileno

3.1.1 Normas Constitucionales que regulan las elecciones del Presidente de la República

3.1.2 Leyes Orgánicas Constitucionales

- 1) Ley Orgánica Constitucional N° 18.460, de 15 noviembre de 1985, del Tribunal Calificador de Elecciones
- 2) Ley Orgánica Constitucional N° 18.556, de 1 de octubre de 1986, del Servicio Electoral e inscripciones

3.1.3 Órganos de la Justicia Electoral Chilena

3.2 Elecciones presidenciales del año 2006. Candidatos y programas de gobierno.

3.2.1 Definición de las candidaturas

3.2.2 Biografía de cada uno de los candidatos

- 1) Sebastián Piñera
- 2) Michelle Bachelet
- 3) Tomás Hirsch
- 4) Joaquín Lavín

3.2.3 Programas de Gobierno

3.2.4 Debates pre-electorales

3.2.5 Campañas

3.3 Consecuencias

3.3.1 Elecciones presidenciales 11 de diciembre 2005 (primera vuelta)

- a) Resultados electorales a nivel regional
- b) Resultados electorales por mesa de varones y mujeres
- c) Resultados electorales a nivel nacional

3.3.2 Elecciones presidenciales 15 de enero 2006 (segunda vuelta)

- a) Resultados electorales a nivel regional

b) Resultados electorales por mesa de varones y mujeres

c) Resultados electorales a nivel nacional

3.3.3 Opiniones

Conclusiones

Bibliografía

INTRODUCCIÓN.

Introducción.

El objetivo que se pretende alcanzar en esta tesis es reseñar los aspectos más importantes y de mayor relevancia del proceso electoral acaecido en nuestro país en diciembre del año 2005 y enero del año 2006, en la primera y segunda vuelta presidencial respectivamente.

Habitualmente la información escrita, ya sea a través de los diarios y revistas, se encuentra muy dispersa, posiblemente olvidada y a veces difícil de obtener. Hasta el momento, respecto de este acontecimiento, se ha escrito poco o casi nada, o existe alguna versión monográfica, por lo que el objetivo de mi investigación es proporcionar una visión total y lo más aproximada posible.

Para llevar a cabo mi trabajo fue necesario consultar diferentes documentos como:

- Enciclopedia Larousse, Grandes Hechos Históricos de la Humanidad.
- Diccionario Manual Sopena Enciclopédico e Ilustrado.
- Diccionario Enciclopédico Abreviado.
- Enciclopedia Historia del Siglo XX-The Times.
- Historia del siglo XX chileno.
- Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile 1920-2000.
- Gran Atlas de Chile Geográfico, Histórico y Cultural.
- Chile, las tres últimas décadas: Una visión olvidada, 1970-1990.
- Historia de Chile Ilustrada, Copesa S.A., del diario La Tercera.
- Reformas Constitucionales 2005, Historia y tramitación.
- Introducción. Raíz y razón del Estado de derecho en Chile, *El Estado de Derecho en la Historia de Chile*.
- Entre otros, como así también fue necesario consultar los sitios de internet de cada candidato a la presidencia y de cada partido político que participó en dichas elecciones.

La información como se encontraba dispersa fue difícil de encontrar, como por ejemplo los programas de gobierno de cada uno de los candidatos, ya que en las sedes de los partidos políticos no contaban con aquella información, ya que según lo que me explicaron ellos van desechando los programas o folletos que tienen de

candidatos anteriores. Otros datos, como lo sucedido en el mundo y en Chile en los últimos 50 años es posible encontrarlo en cualquier enciclopedia.

Además fue necesario realizar diferentes consultas, como en la propia biblioteca de la Escuela de Derecho de nuestra Universidad, cuyos funcionarios siempre tuvieron la mayor disposición a ayudar en la búsqueda de antecedentes, al igual que en la biblioteca Severin. Los funcionarios de la biblioteca del Congreso Nacional señalaron no conocer ningún texto que se refiriera al tema que he desarrollado.

Esta investigación me ha causado satisfacción, ya que por una parte he recordado datos de aquella época que se van olvidando, datos importantes como anecdóticos, y por otra he conocido datos que escapan a cualquier persona que vivió dicho momento. He conocido una parte de la reciente historia nacional.

Mi trabajo lo he dividido en tres capítulos, los cuales nos explican el acontecer mundial y nacional, los cuales son:

- Visión del mundo y Chile en la segunda mitad del siglo XX.
- Evolución política de Chile en el periodo 1973-2005.
- Las elecciones presidenciales del año 2005.

Al finalizar la presente tesis mi esperanza es haber contribuido a conocer un episodio reciente de nuestra historia nacional, aportando datos nuevos que no son conocidos por el lector, como recordando otros olvidados por el mismo.

CAPÍTULO I:

VISIÓN DEL MUNDO

Y DE

CHILE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX.

CAPÍTULO 1: Visión del Mundo y de Chile en la segunda mitad del siglo XX

1.1 Visión del mundo en la segunda mitad del siglo XX^{1 2 3 4}

1.1.1 Antecedentes

La Segunda Guerra Mundial y sus destructoras consecuencias, marcaron la transformación de toda la civilización, ya que surge un nuevo orden mundial. Hechos como la descolonización de África y Asia, el despertar del llamado Tercer Mundo y la pugna entre las dos superpotencias de la época, esto es Estados Unidos y la Unión Soviética, marcaron fuertemente la segunda mitad del siglo XX. Ambos países disputarán la supremacía tanto en el ámbito político, económico e ideológico, reemplazando al a desolada Europa en el mundo de la postguerra.

Por otra parte problemas como la miseria, el hambre, el analfabetismo e incluso los grandes problemas medioambientales en el cual se encuentran inmersos millones de individuos, son problemas que arrecian a la humanidad en su conjunto y solo a través de una solución colaborativa de todos los actores se podrán superar.

En este capítulo explicaremos las transformaciones políticas, sociales, económicas, ideológicas y medioambientales de la sociedad en la segunda mitad del siglo XX.

1.1.2 La Guerra Fría

La **génesis** de este conflicto la encontramos en el ascenso que tuvo dentro del contexto internacional tanto Estados Unidos como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, después del termino de la Segunda Guerra Mundial, generándose dos bloques antagónicos, por un lado el capitalista y por el otro el socialista.

¹ “Enciclopedia Larousse, Grandes Hechos Históricos de la Humanidad”, del diario Las Últimas Noticias, 1999.

² “Diccionario Manual Sopena Enciclopédico e Ilustrado”, Editorial Ramón Sopena S.A., Barcelona, 1995.

³ “Diccionario Enciclopédico Abreviado”, Espasa-Calpe S. A., Madrid, 1965.

⁴ “Enciclopedia Historia del Siglo XX-The Times”, del diario Las Últimas Noticias, 1997.

Si bien ambos durante el transcurso de la Segunda Guerra tenían como enemigo común el nazismo, la amistad que unía a estas dos superpotencias no contaba con bases sólidas, por lo que una vez derrotado el régimen nazi tanto el socialismo soviético y la democracia norteamericana se acusaban de imperialistas. Esta rivalidad originó que las tropas soviéticas ocuparan países como Polonia, Hungría, Rumania, Bulgaria y parte de Austria y Alemania, países que se convirtieron en satélites de la URSS, mientras que presionaba para que Grecia, Turquía e Irán formaran parte de dicho grupo. Otros como Yugoslavia y Albania adoptaron el régimen comunista sin depender de la URSS.

Frente a esto, Estados Unidos, Francia e Inglaterra adoptaron una política de apaciguamiento, a fin de no ver afectados sus intereses y mantener la seguridad de Occidente. Además se determinaron zonas de influencia a fin de determinar las zonas involucradas en el conflicto, así surgieron dos bloques, por una parte el Este, comandado por los soviéticos y el Oeste por los norteamericanos.

Se comienza a **polarizar el mundo en dos grandes bloques**. La Unión Soviética, a través de Stalin, quería consolidar su posición en los estados de Europa Oriental, aspiraba al triunfo universal del comunismo mediante la propaganda y el apoyo directo a regímenes comunistas. Por otra parte, Estados Unidos en su afán de frenar la expansión marxista, elaboró la doctrina Truman a través de la cual se comprometió a auxiliar económica y militarmente a los países que se oponían a las doctrinas de la URSS. La ayuda económica se hizo efectiva en 1947 a través del Plan Marshall, creado por George C. Marshall, secretario de Estado, el cual era un programa de Reconstrucción Europea. Con esta ayuda se pretendía reconstruir las economías de las naciones amigas. Dicho plan fue rechazado por la Unión Soviética y sus satélites.

En el bloque norteamericano apareció en 1948 la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), encargada de administrar el dinero aportado por Estados Unidos. En 1949 se creó la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), encargada de la seguridad y defensa, concretándose la alianza entre Europa Occidental y Estados Unidos. También responden a los mismos fines la SEATO o Tratado de Asia Oriental, creada en 1950 y el Pacto de Bagdad.

En el bloque oriental se creó la COMINFORM, en 1947, como contrapartida al Plan Marshall. Dos años después la COMECON o Consejo de Asistencia

Económica Mutua, surgió como réplica de la OEEC y lograr la integración económica del bloque socialista. El pacto de Varsovia en 1955 respondió a la creación de la OTAN y así mantener la seguridad, defensa militar y colaboración política entre los miembros de la Unión Soviética.

Las dos superpotencias libraron una guerra sin cuartel en el campo de batalla biológico, y a través de conflictos indirectos, por los que buscaban debilitar al adversario, evitando así el conflicto bélico directo. Se seguían inventando armas de altas tecnologías y de gran poder destructor, para crear conciencia del peligro y buscar fórmulas que tendían a establecer entre los contrincantes una convivencia o coexistencia pacífica.

En **Octubre de 1962**, el mundo fue testigo de uno de los acontecimientos de mayor tensión dentro de la guerra fría, la denominada "Crisis de los Misiles". Aviones de reconocimiento norteamericanos que volaban a gran altura sobre Cuba, tomaron fotografías que mostraban las instalaciones de proyectiles ofensivos construidos en territorio cubano por la URSS. Este problema surge ya que a finales de 1958 y tras derrocar por medio de la revolución al dictador Batista, Fidel Castro asume el poder con sus ideales marxista-leninista. La Casa Blanca no toleraba este hecho y sumado a que la Unión Soviética instaló en Cuba una base de misiles, que un principio se creían defensivos, decidió establecer un bloqueo para con la isla. Después de una inquietante semana que mantuvo al mundo en duda sobre una posible Tercera Guerra Mundial, Moscú accedió al desmantelamiento de dichas bases

Bajo el impacto de la crisis de Cuba, Moscú y Washington firmaron en 1968 el tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, y obligaron a las restantes potencias a ratificarlos. Solo Francia y China se abstuvieron.

Las bombas atómicas lanzadas por Estados Unidos en Hiroshima y Nagasaki demostraron el enorme poderío de este, sin embargo los Soviéticos en 1949 ya eran una potencia atómica.

Tras fuertes rozos entre ambas super potencias, se optó por una etapa de coexistencia pacífica, con lo cual ambas superpotencias inician su camino hacia la **distensión**, con el reconocimiento de las respectivas áreas de influencias. En este periodo comienza a debilitarse los bloques, por ejemplo en 1957 se crea La

Comunidad Económica Europea, recuperándose Europa después de la gran guerra, situación que también vivía Japón. Es una etapa de cambios de rumbos, por una parte Moscú implementa principios como la coexistencia pacífica, la eliminación de la idea de exportar la revolución y el paso del socialismo por vía diversas, como la parlamentaria; por otra parte Estados Unidos se muestra partidario de aceptar la diversidad de los sistemas políticos y la coexistencia pacífica, apoyando las democracias latinoamericanas, plasmándose todos estos buenos propósitos en Viena en el año 1961. Pero no todo fue tan sencillo, sucesos como la intervención de Estados Unidos en Vietnam, el muro de Berlín los incidentes fronterizos en Corea, la guerra entre Israel y los países Árabes y la intervención Soviética en Checoslovaquia, marcaron negativamente el buen entendimiento. La iglesia Católica frente a estos conflictos declaró en 1962 que la guerra tiene carácter de inmoral, siendo un crimen contra Dios y la humanidad, incitando el fin de la carrera armamentista.

Los conflictos de Praga y Vietnam, en los cuales participaron la URSS y los Estados Unidos respectivamente, se transformaron en el germen de una serie de dificultades surgidas al interior de cada bloque. El primero se debió al afán de democratizar el régimen por parte de Checoslovaquia, siendo vista por Moscú como una amenaza al comunismo internacional y un ataque a la unión militar del pacto de Varsovia. El segundo tuvo su origen en el deseo de Vietnam de liberarse del protectorado de Francia, siendo reconocido por China y la URSS, desatando el descontento norteamericano y una guerra que fue una de las más sangrientas con un alto costo humano y con la utilización de armas terribles, conflicto iniciado en 1946 como una guerra de guerrillas y finalizado en 1975.

1.1.3 La Revolución China

En 1949 comienza el periodo de la reconstrucción de la República Popular China con su gran líder **Mao**, tras la guerra civil de 1947. La falta de homogeneidad social, la gran diversidad de costumbres y territorios y el legado del régimen anterior hacían compleja la situación, a la vez que demandaban el uso de una gran prudencia con el fin de no incurrir en errores que agravaran aún más la situación. Pese al bloqueo económico de occidente y la actitud recelosa de la URSS, el gobierno de Mao emprendió una reforma agraria que hizo desaparecer a los latifundistas y a la burguesía agraria, convirtiéndose el país en una gigantesca colectividad de pequeños campesinos. Tras un quiebre en la

revolución y la posterior separación de China y la Unión Soviética se inició la llamada vía China que constaba en la movilización de una gigantesca mano de obra a muy bajo costo y en la austeridad de población, siendo el estado el único agente económico. En 1966 Mao inicia la revolución cultural, yendo en contra de toda idea capitalista, esta guerra ideológica hacia gran uso de la propaganda y llegó a manifestarse en numerosas ocasiones con actos sangrientos y violentos.

1.1.4 La caída del Muro de Berlín y sus consecuencias

Al concluir la Segunda Guerra Mundial, la nación alemana quedó dividida en dos zonas de influencia: una occidental capitalista que identificamos como la República Federal Alemana (RFA) y la otra oriental socialista, que llamamos Alemania Democrática (RDA). De este modo la mitad de una nación quedó convertida en un nuevo Estado. La RDA nació el 7 de octubre de 1949, cuatro semanas después de que se constituyera la RFA. Poco a poco la nueva república (RDA) se fue alineando con el mundo soviético y desligándose de la otra Alemania, tendencia que se vio reforzada con el ingreso de la RFA a la OTAN. La URSS y sus aliados, en respuesta decidieron crear el Pacto de Varsovia, en contra de lo que ellos identificaron como la agresión “imperialista” de occidente.

Para separar un Estado de otro se construyó un enorme muro que dividía ambos sectores. Uno de los grandes hitos que marca la vida moderna es la **caída de El Muro de Berlín**, en la noche del jueves 9 de noviembre de 1989, al viernes 10 de noviembre de 1989, 28 años más tarde de su construcción. La apertura del muro, fue consecuencia de las exigencias de libertad de circulación en la ex-RDA y las evasiones constantes hacia las embajadas de capitales de países del Pacto de Varsovia (especialmente Praga y Varsovia) y por la frontera entre Hungría y Austria, que impuso menos restricciones desde el 23 de agosto. En septiembre, más de 13.000 alemanes orientales emigraron hacia Hungría. Hacia el final de 1989 comenzaron manifestaciones masivas en contra del gobierno de la Alemania Oriental. El líder de la RDA, Erich Honecker, renunció el 18 de octubre de 1989, siendo reemplazado por Egon Krenz pocos días más tarde. Tras el 6 de noviembre se hizo público el proyecto de una nueva legislación para viajar, que recibió duras críticas, y el gobierno checoslovaco protestó por vías diplomáticas por el aumento de la emigración desde la RDA a través de Checoslovaquia. El Partido Socialista Unificado de Alemania (SED) decidió, el 7 de noviembre, regular los viajes al exterior, facilitándolos. El 9 de noviembre se promulgó un plan que permitía

obtener pases para viajes de visita. Se elaboró un modelo en el Consejo de Ministros, que se decidió ese mismo día antes de las 18:00 horas y que debía ser publicado y difundido en forma de circular a las 4:00 a.m. del día siguiente por las agencias de noticias, aunque hubo una objeción al procedimiento por parte del Ministerio de Justicia. Paralelamente, el modelo del Ministerio fue estudiado a medianoche en el Comité Central (ZK) y se modificaría ligeramente. Gracias a los anuncios de las radios y televisiones de la RFA y Berlín Oeste bajo el título "¡El Muro está abierto!", miles de berlineses del Este se presentaron en los puestos de control y exigieron pasar al otro lado. En esos momentos, ni las tropas de control de fronteras ni los funcionarios del ministerio encargados de regularlas estaban informados. Sin una orden concreta, sino bajo la presión de la gente, el punto de control de Bornholmerstrasse se abrió a las 23:00 horas, seguido de otros puntos de paso, tanto en Berlín como en la frontera con la RFA. Muchos telespectadores se pusieron en camino. A pesar de todo, la verdadera avalancha tuvo lugar a la mañana siguiente. Muchos durmieron toda la noche para asistir a la apertura de la frontera a la mañana siguiente, 10 de noviembre. Los ciudadanos de la RDA fueron recibidos con entusiasmo por la población de Berlín Oeste. La mayoría de los bares cercanos al muro daban cerveza gratis y los desconocidos se abrazaban entre sí. En la euforia de esa noche, muchos berlineses occidentales escalaron el muro. Cuando se conoció la noticia de la apertura del muro, se interrumpió la sesión vespertina del Bundestag en Bonn y los diputados entonaron espontáneamente el Himno de Alemania. El 9 de noviembre, los berlineses llevaron a cabo la destrucción del muro con todos los medios a su disposición (picos, martillos, etc.). Se explica este hecho en particular, ya que a partir de 1990, considerado como el año de los grandes cambios, comienza un nuevo mundo tanto en lo político, económico y social, siendo este hito el que marca dicha diferencia a nivel mundial.

1.1.5 La descolonización

Al término de la Segunda Guerra Mundial, comenzaron a desintegrarse los imperios coloniales europeos en Asia, África, Oceanía y América. Los nativos comenzaron a luchar por la independencia de sus pueblos si la respectiva metrópoli no escuchaba sus demandas de libertad, esto lleva la creación de 90 estados independientes. Ese ideal había sido muy difundido luego que la propia Europa se enfrentara a los regímenes opresores de Italia y Alemania. Se apeló además al principio de autodeterminación de los pueblos, contenido en la

Declaración de las naciones Unidas del año 1942, el cual tuvo un eco fuerte en los discursos políticos europeos como en el de las nuevas potencias, esto es, Estados Unidos y la Unión Soviética. Estas superpotencias interesadas en ampliar sus propias áreas de influencia, tendieron a favorecer las demandas de los movimientos de liberación nacional.

A partir de 1945, los países colonizadores europeos comenzaron a introducir importantes cambios en la política de los territorios que tenían bajo su control, como por ejemplo autorizaron la celebración de elecciones con candidatos nativos, permitiendo el autogobierno e incluso favoreciendo la independencia política, siempre que la ex colonia mantuviese las tradicionales relaciones económicas con la antigua metrópoli. De esta forma la metrópoli se beneficiaba por partida doble, manteniendo importantes privilegios económicos y disminuyendo paralelamente sus gastos, al no serle ya necesario mantener tropas en la zona ni cubrir los gastos administrativos de las mismas.

Tanto los africanos como los asiáticos comenzaron a manifestar su anhelo no solo de independencia política, sino también de independencia económica, por lo que la lucha tendió a polarizarse en torno a los dos modelos vigentes por entonces, el capitalista y el socialista. Este último resultaba muy atractivo dado el crecimiento económico iniciado por la Unión Soviética en las primeras décadas posteriores a la revolución, sumado al hecho de que dicho sistema aparecía como un modelo de equidad y desarrollo, imagen que tardó varias décadas en debilitarse.

En el caso de **África**, la lucha anticolonial se remonta de los años 30, aunque sólo se precipitó luego de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo el carácter de lucha dependió en gran parte de la conducta de la metrópoli, así en algunas colonias africanas el gobierno británico de tendencia laborista inició una política de concesiones graduales que favorecían particularmente a las minorías de origen europeo, las que tomaron el control político antes de la definitiva concesión de independencia constituida por Gran Bretaña. Esta política aplicada por las metrópolis desencadenó una serie de revueltas como la de **Madagascar** en 1947, **Gana** en 1949, **Costa de Marfil** en 1950, la de **Kenya** entre 1952 y 1956, **Túnez** en 1952 y **Argelia** en 1954. La agitación de los nativos se vio estimulada por la derrota francesa a manos de Indochina y con el triunfo de la política nacionalista de Nasser en **Egipto**, el que pudo poner bajo control de ese país en canal de

Suez, el cual era intervenido por franceses, británicos e israelíes en 1956. Por estos motivos y revueltas comenzaron a surgir diferentes líderes y además proyectos políticos como el **Panafricanismo** el cual buscaba la unión de toda África a fin de lograr la independencia. Del punto de vista cultural nace la **Negritud** a fin de consolidar lo dicho anteriormente. En el norte de África surge el **Panarabismo** el cual impulsó los movimientos nacionalistas de cada país y la unión de dicho Continente, oponiéndose a los países colonizadores. El hito más importante lo constituye la independencia de la **República Sudafricana** en 1961. Entre 1960 y 1965 gran parte de África se independiza de las metrópolis europeas.

El caso de **Asia** no deja mucho de parecerse al africano, la lucha nacionalista en dicho continente databa de mucho antes a partir de la Primera Guerra Mundial pero logró sus propósitos en la Segunda Guerra Mundial. Como el caso de la **India** que logró su independencia recién en el año 1947 tras una serie de levantamientos populares, la cual se mantuvo neutra frente a los dos bloques dominantes en la política mundial. **Indochina** es otro de los casos, el cual se encontraba ocupada por los japoneses, en este contexto se organizó la Liga Revolucionaria para la independencia de **Vietnam**, la cual logró parcialmente liberar al sector norte del territorio de la influencia francesa y japonesa. Sin embargo los primeros no reconocieron la independencia de Vietnam provocándose una lucha que duró 8 años y culminó con la derrota francesa en 1954. Posteriormente en 1960 se desencadenó una guerra civil en dicho territorio en la cual toma intervención EE.UU. el cual sale muy perjudicado de dicha guerra, la famosa Guerra de Vietnam. Otro conflicto lo protagonizan los holandeses con la **República de Indonesia** la cual no era reconocida su independencia por los primeros, pero que posteriormente y tras la victoria de Indonesia, se instauró con un gobierno nacionalista y socialista.

Por otra parte surge el concepto del **Tercer Mundo**, término acuñado por el demógrafo francés Sauvy, quien vio en estos pueblos la prolongación del Tercer Estado de la revolución Francesa, es decir, los excluidos de los beneficios generados socialmente. Esta expresión pasó al lenguaje común y alude a países que, a nivel de población, se caracterizan por un alto crecimiento demográfico, alta mortalidad y desnutrición infantil y baja esperanza de vida. A nivel económico muestran una baja industrialización, una infraestructura administrativa y vial deficiente, renta per cápita baja y un abultado sector primario no desarrollado. Las claves del desarrollo de estas naciones son la cooperación y la solidaridad

internacional, herramientas que pueden abrir puertas que las conducirían a superar su estado actual de pobreza y estancamiento económico, sin embargo los esfuerzos orientados en este sentido no han dado los frutos esperados. Respecto a este punto, se argumentan varias razones, como las de tipo demográfico y se refiere al incremento acelerado de la población tercermundista, lo que exige hacer crecientes inversiones sola para impedir el descenso del bajo nivel de vida actual. Otro impedimento que encontramos es a nivel técnico y financiero, ya que estos países de escasa y tardía industrialización no cuentan con los cuadros técnicos que le permitan incorporar tecnologías avanzadas ni disponen de los capitales necesarios para su adquisición. Desde el punto de vista económico, centran sus actividades en extraer minerales o bien en la agricultura de exportación, generando ingresos estrechamente sujetos a fluctuaciones importantes en sus precios, los que son fijados por los centros del poder económico mundial. Entre estos países encontramos a los estados africanos y el mundo musulmán, a los cuales nos referiremos mas adelante.

En este contexto, la diferencia y brecha entre los países ricos y lo pobres se ha seguido aumentando. La solución radico por una solidaridad internacional que sea auténtica y que se traduzca en ayuda técnica, alimentaria y financiera, que no conlleve, para estos países estructuralmente débiles, al aumento de una pesada deuda externa.

1.1.6 La ciencia y la tecnología en el cambio del mundo

La tecnología del siglo XX se desarrolló rápidamente. Las tecnologías de comunicaciones, transporte, la difusión de la educación, el empleo del método científico y las inversiones en investigación contribuyeron al avance de la ciencia y la tecnología modernas. Algunas tecnologías como la computación se desarrollaron tan rápido como lo hicieron en parte debido a las guerras o a la amenaza de ellas, pues hubo muchos avances científicos asociados a la investigación y el desarrollo militares, como la computación electrónica. La radio, el radar y la grabación de sonido fueron tecnologías clave que allanaron el camino a la invención del teléfono, el fax y el almacenamiento magnético de datos. Las mejoras en las tecnologías energéticas y de motores también fueron enormes e incluyen el aprovechamiento de la energía nuclear, avance resultado del Proyecto Manhattan. Mediante el uso de computadores y laboratorios avanzados los científicos modernos han recombinado ADN. En los pocos años que han

transcurrido del siglo XXI la tecnología ha avanzado rápidamente, progresando en casi todos los campos de la ciencia. La tasa de desarrollo de los computadores es un ejemplo de la aceleración del progreso tecnológico, lo que lleva a algunos a pronosticar el advenimiento de una singularidad tecnológica en este siglo.

Otro tema de importantísimo valor en la evolución de la humanidad dentro del siglo XX es la implementación de nuevos medios de transporte y el crecimiento de ramas como al aeronáutica, a través del avión, medio de transporte que acorta los viajes. Medios de transporte y las comunicaciones se complementan, lo cual es vital para sistemas de transporte avanzados (control de trenes, control del tráfico aéreo, control del estado del tránsito en carretera, etc.). No existe, sin embargo, relación probada entre el crecimiento de estos dos sistemas.

Los **aviones de reacción** o **aeronaves jet** fueron un salto en la aviación, tanto comercial como militar, por las grandes ventajas en prestaciones como en maniobrabilidad que permite; no tanto en consumo por lo que a principios del siglo XXI había perdido algo de terreno sobre las aeronaves de turbohélices.

La aviación de reacción supuso una revolución en la aeronáutica tan grande como la invención del propio avión al permitir vuelos de mayor altitud y, por tanto, mayor autonomía, abrir la puerta a la aviación supersónica e hipersónica, permitían aumentar la potencia con el aumento de la velocidad, desarrollar las rutas intercontinentales sin escalas o la tercera generación de cazas, entre otras.

En este avance de la tecnología encontramos el término de “Aldea Global”, término acuñado por el sociólogo canadiense Marshall McLuhan, que se refiere al hecho de que el mundo en su totalidad será visto como una aldea, por el avance de las comunicaciones, como la televisión y hoy en día la Internet. El principio que impera en este concepto es el de un mundo interrelacionado, con estrechez de vínculos económicos, políticos y sociales, producto de las tecnologías de la información y la comunicación, particularmente Internet, como disminuidoras de las distancias y de las incomprendiones entre las personas y como promotoras de la emergencia de una conciencia global a escala planetaria, al menos en la teoría. Esta profunda interrelación entre todas las regiones del mundo originaría una poderosa red de dependencias mutuas y, de ese modo, se promovería tanto la solidaridad como la lucha por los mismos ideales, al nivel, por ejemplo, de la

ecología y la economía, en pos del desarrollo sustentable de la Tierra, superficie y hábitat de esta *aldea global*.

1.1.7 La Globalización y homogeneización de la cultura

A partir de la Segunda Guerra Mundial el mundo ha ido experimentando cambios profundos en todos los ámbitos. Se han estructurado nuevos escenarios en los que destacan dos grandes fenómenos: la **Globalización de la economía** y la **Homogeneización de la cultura**, tendencias que parecieran estar marcando el devenir del siglo y el comienzo del próximo milenio.

El desarrollo de una economía de mercado a nivel mundial, con transnacionales, la inversión de grandes capitales para desarrollar empresas en territorios extranjeros y la integración a los mercados de consumidores, de arte de grandes sectores de la población mundial, han ido de la mano con la generalización de pautas culturales que complementan el desarrollo de estos procesos integradores que normalmente definimos como la **modernidad**.

La modernidad constituye un conjunto de valores que se inspiran en una particular concepción del mundo y de la sociedad, teniendo presentes la eficiencia y la racionalidad, pero que en muchos casos se deriva en el consumismo desenfrenado, el culto por lo efímero y el individualismo. Parece ser que todo lo sólido se desvanece y la valoración de los seres humanos y de las sociedades se asientan más a lo que poseen que en lo que son. Este modelo cultural ha sido ampliamente reforzado y difundido por los medios de comunicación de masas, esto es, **la radio, la televisión y el cine**.

A nivel mundial se está viviendo un proceso de democratización, en forma progresiva desaparecen los regímenes de carácter totalitario y autoritario tanto por las demandas de la sociedad civil como por la presión internacional.

Como contra partida a la homogeneización están los **movimientos de revitalización de las identidades nacionales y étnicas**, las que muchas veces terminan generando guerras civiles o internacionales, como es el caso de la dramática fragmentación de Yugoslavia, de los violentos movimientos del fundamentalismo islámico, de la disgregación del pueblo kurdo, de los separatistas chechenos en la Comunidad de Estados Independientes, o de los conflictos

tribales que se viven a diario en África negra. Se hace, de esta manera, imprescindible conjugar el proceso de globalización con el multiculturalismo, para permitir la sustentabilidad de ambos. Los países con mayor influencia han ido tomando conciencia de la responsabilidad sobre el subdesarrollo, y siguiendo lo expuesto por la ONU y el Banco Mundial, se aplican políticas de solidaridad internacional, que busca el desarrollo del Tercer Mundo y así que no solo las grandes y tradicionales potencias se vean beneficiada, asegurándose la maximización de su propio desarrollo, y a la vez los países del Primer Mundo han debido responder con soluciones concretas a los problemas de marginalidad, como la inmigración de gran cantidad de personas provenientes del Tercer Mundo a raíz de la globalización y en la búsqueda de mejores expectativas de vida, por otra parte se da pie al avance tecnológico, que disminuye los puestos de trabajo y el envejecimiento poblacional.

En esta perspectiva, los **actores protagonistas han variado**, y si bien hoy en día siguen jugando un rol protagónico Estados Unidos y en menor medida Rusia, la Comunidad Europea, se ha agregado Japón. China, los países del medio Oriente, los africanos y los latinoamericanos, han comenzado a cumplir roles importantes. Estos países interpelan a la comunidad internacional desde sus peculiares características demográficas, de los derechos humanos, el crecimiento económico, el medio ambiente o la política, que si bien los mantiene todavía en un papel secundario, este es muy significativo en la configuración del mundo actual.

1.1.8 El mundo en la actualidad

Dos son los hechos que marcan el devenir histórico de la humanidad de nuestros días, por una parte la caída del Muro de Berlín y por otro la desintegración de la Unión República Socialista Soviética, el primero analizado anteriormente en el capítulo del mismo nombre y el segundo acontecimiento será analizado de lleno al tratar el tema de la Unión Soviética dentro de los nuevos actores que surgen en el mundo moderno. Dentro de los nuevos protagonistas que marcan la vida y relaciones internacionales encontramos a los siguientes:

1.1.8.1 Estados Unidos:

En los años 70 la caída del dólar y la Guerra de Vietnam preludiaban la crisis de este país, la que se originó por el alto presupuesto de defensa nacional. En el año 1993, Bill Clinton, postuló que para remontar la crisis era indispensable crear empleos y capacitar a la fuerza laboral.

La inquietud por la expansión comunista se reemplazó por la creciente presencia extranjera, principalmente japonesa unida a la de los dragones asiáticos, que viene desplazando a EEUU y a la Unión Europea del centro de gravedad de su economía. Así en 1991 Estados Unidos tuvo un millonario déficit en su balanza comercial con Japón, pero son más peligrosas para los norteamericanos las inversiones directas niponas. En este plano cobra importancia la reunión entre Clinton y el primer ministro japonés, Kiichi Miyazawa, para discutir el desequilibrio comercial entre las dos naciones. En 1994 Clinton informa el fracaso de estas conversaciones, al negarse Japón a abrir sus mercados a los productos estadounidenses. EEUU deberá aceptar que la hegemonía mundial debe ser compartida, aun cuando sigue teniendo peso, como por las transnacionales y por el control de las organizaciones económicas internacionales. En lo militar cuenta con un poderoso arsenal, y posee instalaciones militares en todos los continentes, sumado al hecho de ser el único país que tiene el poder y la capacidad para intervenir en todos los conflictos mundiales. A nivel cultural tiene el dominio de los medios de comunicación de masas, su idioma es lengua internacional y su estilo de vida se ha extendido por todo el mundo.

1.1.8.2 Unión Soviética:

En la década de los 80 se notaba su agotamiento, principalmente por la carrera armamentista de la Guerra Fría. Gorbachov, en 1985, introdujo la **perestroika** y la **glasnot**. La primera política intentaba sustituir el sistema de planificación centralizada por el Estado, por un sistema donde la producción respondiera a la demanda. La segunda buscaba la transparencia en las decisiones políticas. Se quería democratizar globalmente a la sociedad, se necesitaba de la transparencia informativa, esto es, la libertad de imprenta y de prensa. Los cambios económicos no dieron los frutos esperados en el corto plazo, profundizándose la crisis. Esto provocó inevitables tensiones históricamente reprimidas, que se originaron a partir del carácter multinacional de la URSS, que reunía a rusos, rumanos, georgianos, musulmanes, eslavos bálticos y otros. El mapa político de la URSS comenzó pronto a cambiar drásticamente, con la separación e independencia de varias de sus repúblicas.

Un referéndum para la conservación de la URSS fue celebrado el 17 de marzo de 1991, con la mayoría de la población que votó por la conservación de la Unión en nueve de las quince repúblicas. El referéndum dio a Gorbachov un empujón

secundario, y, en el verano de 1991, el Nuevo Tratado de la Unión fue diseñado y fue acordado para ocho repúblicas que se habrían inclinado a convertir la Unión Soviética en una federación mucho más floja.

En agosto de 1991, todo se tambaleó por el golpe que organizaron los sectores del partido Comunista que se resistían a los cambios, lo que terminó en la desintegración de la URSS. Algunos países declararon su independencia y otros formaron la Comunidad de Estados Independientes (CEI), entre éstos Rusia, Ucrania y Bielorrusia. Sólo **Rusia** se transformó en heredero de lo que restaba del antiguo imperio soviético. La Rusia federada congregó una pluralidad de etnias, cultural y religiones. Su hegemonía deriva de la fuerza demográfica, de su peso económico y del hecho de haber sido sede de los órganos del poder soviético. Tuvo tensiones con Ucrania tanto por el reparto de la flota del Mar Negro como por la transferencia del armamento nuclear.

Surgen los nuevos **Estados Bálticos** como Lituania, Letonia y Estonia, las que eran zonas de influencia de la URSS, y que reconquistaron su independencia en 1989. Debido a grandes procesos de cambios políticos que favorecieron la expresión de las fuerzas sociales en los **Estados Satélites**, éstos se separaron de la URSS logrando su independencia, pero que aún en dichas zonas existen graves problemas como Hungría, Polonia, la antigua Checoslovaquia, Rumania, la República Democrática Alemana (conocida así hasta antes de 1989 y separada del resto de Europa Occidental por el famoso Muro de Berlín e integrada hoy a la actual Alemania), y Yugoslavia (conocida así antes de su fraccionamiento).

En resumen, el 8 de diciembre de 1991, los presidentes de Rusia, Ucrania y Bielorrusia firmaron el Tratado de Belovesh que declaró la Unión Soviética disuelta y se estableció la Comunidad de Estados Independientes (CEI), en su lugar. Como quedaban dudas sobre la autoridad del Tratado de Belovesh para disolver la Unión, el 21 de diciembre de 1991, los representantes de todas las repúblicas soviéticas excepto Georgia, inclusive las repúblicas que habían firmado el Tratado de Belovesh, firmaron el Protocolo de Alma-Ata, que confirmó el desmembramiento y la extinción consecuente de la URSS y volvió a plantear el establecimiento de la CEI. La cumbre de Alma-Ata convino también en varias otras medidas prácticas como consecuencia de la extinción de la Unión Soviética. El 25 de diciembre de 1991, Gorbachov se rindió a lo inevitable y renunció como presidente de la URSS, declarando a la URSS disuelta. Transfirió los poderes, que

pasaron desde entonces a Boris Yeltsin, el presidente de Rusia. El día siguiente, el Soviet Supremo de la URSS, el cuerpo gubernamental más alto de la Unión Soviética, reconoció el desplome de la Unión Soviética y se disolvió. Esto es reconocido generalmente como la disolución final de la Unión Soviética como un estado. Muchas organizaciones como el Ejército Rojo y la policía continuaron quedándose en el lugar hasta principios del año 1992, pero fueron eliminadas progresivamente y/o retiradas o absorbidas por los estados nuevamente independientes.

Hoy en día si bien es un actor importante dentro de la vida económica y política mundial, no es preponderante y ha sido desplazada económicamente por países como Japón, Alemania, China, entre otros.

1.1.8.3 Unión Europea:

Si bien no existe con dicho nombre desde un comienzo, los primeros esfuerzos por unir a toda Europa datan con la Comunidad Europea del Carbón y del Acero en 1952 y más tarde la Comunidad Económica Europea en 1958. La firma del Tratado de Roma en 1957 le dio origen, integrada por Francia, Italia, Alemania Federal, Bélgica, Holanda y Luxemburgo y posteriormente se integró Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca, Grecia, Portugal, España, Austria, Suecia y Finlandia.

En 1987 se dio vida al Acta Única Europea. En 1992 nace la Unión Europea y fortaleciendo la comunidad se busca establecer una moneda única y una política exterior común. Desde el punto de vista político se busca formular un parlamento europeo. Se plantea además la creación de la ciudadanía europea pero se ha visto complicada por manifestaciones concretas de racismo y xenofobia.

La Unión Europea busca la integración de Europa Oriental y Europa Occidental, a través de la búsqueda de un nuevo modelo de convivencia política, étnica y social. Además se necesita, para lograr todos estos propósitos, una integración física, por la que Europa ha proyectado una serie de obras civiles que permitan superar los obstáculos naturales, como por ejemplo implementando grandes y eficaces redes de comunicación.

Hasta ahora, la Unión Europea ha alcanzado el objetivo básico que le dio vida, no más actividad bélica en Europa Occidental, logrando además proyectarse en el

ámbito económico, donde su comercio representa la cuarta parte del total mundial. Su moneda, el euro, tiene más valor que el dólar.

La UE es la primera potencia económica mundial con más del 18% del volumen total de importaciones y de exportaciones. En su interior, **Alemania** tiene el mayor mercado de la Unión atendiendo a su PIB.

Unión Económica y Monetaria (UEM): hace referencia a la zona con una moneda única dentro del mercado único de la UE, donde las personas, las mercancías, los servicios y los capitales circulan sin restricciones. Conforman el marco para la estabilidad económica, sustentada en un banco central independiente y las obligaciones jurídicas impuestas a los Estados miembros, consistentes en aplicar políticas económicas sólidas y en coordinarlas estrechamente. Puesto que los intercambios comerciales entre los Estados miembros de la UE alcanzan el 60% de su comercio total, la UEM es el complemento natural del mercado único. Este mercado funcionará con mayor eficacia y desarrollará plenamente sus efectos beneficiosos gracias a la eliminación de los elevados costes de transacción, generados por las conversiones monetarias y las incertidumbres asociadas a la inestabilidad de los tipos de cambio.

Banco Central Europeo (BCE): fue creado en 1998, de conformidad con el TUE, para introducir y gestionar la nueva moneda, efectuar operaciones con divisas y garantizar el buen funcionamiento de los sistemas de pago. Es también responsable de fijar las grandes líneas y ejecutar la política económica y monetaria de la UE. Una de las principales tareas del BCE es mantener la estabilidad de precios en la zona euro, preservando el poder adquisitivo del euro.

Euro: es la moneda de la Euro Zona o Zona del Euro, compuesta en 2008 por quince de los 27 Estados miembros de la UE que comparten esta moneda única. Los billetes y monedas de euro se pusieron en circulación el 1 de enero de 2002.

Comercio: la UE es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 1 de enero de 1995. Los 27 estados miembros de la Unión son a la vez miembros de la OMC.

En la actualidad, la Unión Europea está compuesta de 27 países soberanos independientes que se conocen como los Estados miembros: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, la República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia y el Reino Unido.

Hay tres países candidatos oficiales, Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, y Turquía. Los países de los Balcanes Occidentales, Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia son reconocidos oficialmente como candidatos potenciales. Kosovo es también considerado por la Comisión Europea como un potencial candidato, pero esta institución no lo lista como un país independiente, porque no todos los Estados miembros lo reconocen como un país separado de Serbia.

Para unirse a la UE, un país debe satisfacer los criterios de Copenhague, definidos en 1993 en el Consejo Europeo de Copenhague. Estos exigen una democracia estable que respete los derechos humanos y el Estado de Derecho; una economía de mercado viable capaz de competir dentro de la UE, y la aceptación de las obligaciones de la adhesión, incluida la legislación de la UE. La evaluación del cumplimiento de los criterios por parte de un país es la responsabilidad del Consejo Europeo. El marco actual no especifica cómo un país puede salir de la Unión (aunque Groenlandia, un territorio de Dinamarca, se retiró en 1985), pero el proyecto de Tratado de Lisboa contiene un procedimiento formal para la retirada.

Cuatro países de Europa occidental que han optado por no adherirse a la UE se han comprometido en parte con la economía de la UE y sus reglamentos: Islandia, Liechtenstein, y Noruega son una parte del mercado común a través del Espacio Económico Europeo, y Suiza tiene vínculos similares a través de tratados bilaterales. Las relaciones entre la Unión Europea y microestados como Andorra, Mónaco, San Marino y Ciudad del Vaticano incluyen el uso del euro y otras cooperaciones.

1.1.8.4 Japón:

Al retornar a su vida independiente, entró en un proceso de vertiginosa industrialización y una eficiente explotación agraria y pesquera. A partir

de los años 60 se concentró en la fabricación de productos de alta tecnología. La crisis petrolera de 1973 detuvo su crecimiento, su industria ha predominado en rubros tales como el acero. Los barcos, vehículos y artículos electrónicos.

En las décadas de 1960 y 1970 su papel hegemónico en el comercio internacional fue importante. El rápido y extenso crecimiento de la economía japonesa se debe en gran parte a la eficiencia productiva de sus instruidos trabajadores en permanente capacitación, a la férrea disciplina laboral, a la existencia de sindicatos negociadores y a sus políticas de inversiones en el extranjero.

Con el término de la Guerra Fría, Japón emergió con una de las tres mayores potencias económicas mundiales, junto a la Unión Europea y EEUU. Hoy por hoy tiene una importantísima participación en el mercado financiero mundial. Su creciente demanda de materias primas ha provocado el desequilibrio de importantes ecosistemas, como en los bosques de maderas tropicales de Malasia, Tailandia, Indonesia y Filipinas. Con nuestro país se relaciona cada vez más estrechamente, muy interesado por nuestros productos primarios marinos silvícolas y mineros.

1.1.8.5 China:

A fines de los años 70 inició un proceso de reforma económica y apertura al exterior a través del cual se trataba de aprovechar las ventajas del sistema económico capitalista para superar la rigidez de la economía planificada. La nueva economía, una especie de socialismo de mercado, impulsó la explotación familiar del suelo agrícola, liberalizó los precios y logró la apertura a las inversiones extranjeras.

China ha vivido en las últimas décadas un importante crecimiento económico aunque subsisten aún las enormes desigualdades regionales y millones de chinos permanecen ajenos a estos beneficios, lo que se ha visto reflejada en manifestaciones como lo fue la manifestación estudiantil en la Plaza de Tiananmen en 1989.

Las reformas en la política económica auspiciada desde el gobierno, para fomentar la inversión extranjera, determinó la creación de zonas económicas especiales en la zona costera, donde se concentró el desarrollo industrial

proveyendo el Estado grandes inversiones en instalaciones, servicios públicos y creando centros habitacionales para trabajadores, convirtiendo a China en la mayor potencia manufacturera del mundo, sobre todo en el sector de la producción de electrodomésticos y textiles debido al bajo coste de la mano de obra, cuyo salario en las regiones industriales ronda los 70 euros mensuales. De hecho, se calcula que aproximadamente un 25% de todos los bienes manufacturados del mundo se produce en China.

Un factor determinante en el desarrollo ha sido el trato de nación más favorecida en los tratados comerciales entre China y Estados Unidos de América, los cuales permiten el ingreso de las manufacturas chinas a través de las aduanas como si estas fueran fabricadas en territorio norteamericano. Desde 2004 la Unión Europea (UE) es el principal socio comercial de China, quien a su vez es segundo socio comercial de la organización europea. Hoy en día representa la cuarta economía más grande del mundo, detrás de Estados Unidos, Alemania y Japón.

El enorme potencial demográfico de China, representa un atractivo mercado de consumidores como además una gran fuerza laboral, lo que impone a nivel interno fuertes desafíos a la modernización tecnológica de su economía.

Hoy en día enfrenta una grave crisis con la población del Tibet, los cuales buscan lograr su independencia.

1.1.8.6 Los Dragones Asiáticos:

Se les denomina así a Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur. Poseen un nivel tecnológico-industrial que ha comenzado a gravitar de una manera significativa en la economía mundial. Sin embargo posee condiciones laborales caracterizadas por bajos salarios, extensas jornadas de trabajo y escasos beneficios sociales, así como por la gran cohesión social y el intervencionismo de los gobiernos. Tienen graves problemas por su dependencia energética y tecnológica, y enfrentan movimientos opositores a los regímenes autoritarios que son reprimidos con violencia. Hoy en día surge un gran opositor a las políticas de EEUU como es Corea del Norte, lo que se ve reflejado con la crisis de los misiles nucleares.

1.1.8.7 África Negra:

Su historia ha estado marcada por el atraso económico, producto de su agricultura rudimentaria, agravado por un acelerado crecimiento demográfico, las enfermedades y la desnutrición. Tiene problemas como la miseria, el hambre y el analfabetismo, la falta de cultura democrática ha propiciado las dictaduras corruptas, los odios étnicos han ocasionado guerras civiles. África continúa a merced de los intereses internacionales que se disputan la explotación de sus materias primas y el dominio de posiciones estratégicas.

1.1.8.8 El mundo musulmán:

Constituido sobre una unidad religiosa y cultura. Abarca los países de religión islámica del norte del África y el Medio oriente, la mayoría de esos países son pobres pero poseen petróleo.

Se ha constituido en un mundo de permanentes conflictos, acentuados a partir del desarrollo del fundamentalismo, la que busca retomar la pureza de la doctrina del Corán y resucitar la guerra santa. Estos conflictos se han visto en la Revolución de Irán proclamada por el Ayatollah Jomeini en 1979, la invasión de Irak a Irán donde los primeros utilizaron armas químicas.

El año 1990 Irak invade y se anexa Kuwait, el cual es el país petrolero más importante, reaccionando la comunidad internacional e iniciándose la **Guerra del Golfo Pérsico**. El Golfo Pérsico es la región petrolera por excelencia del mundo capitalista. La lucha por el petróleo y el integrismo islámico ha provocado que la región sea una de las más tensas del mundo. En 1991 Estados Unidos presta ayuda a Kuwait para su liberación, entrando en guerra con Iraq. La guerra no termina con el derrocamiento de Sadam Husein, que continúa como dictador. Por culpa de esto las tensiones entre Estados Unidos e Iraq se reproducen periódicamente. En Iraq la tensión ha ido aumentando hasta que llegar, el 20 de marzo del 2003, a la guerra, y a la invasión material del país por parte de EE.UU. y el Reino Unido, que derribó a Sadam Husein en 21 días. Esta guerra, que ha tenido en contra a la mayor parte del mundo, se ha convertido en un proceso de ocupación que aún no ha terminado.

Uno de los problemas endémicos de la región es el de la comunidad kurda, un pueblo cuyo territorio se encuentra dividido entre tres países: Turquía, Iraq e Irán,

y ninguno de ellos está dispuesto a que exista un país del Kurdistán independiente.

Otro de los grandes conflictos bélicos lo han protagonizado, hasta en la actualidad, Israel y Palestina, donde los primeros se oponen a los derechos de los últimos. Dicho conflicto trascendió el aspecto religioso y se ubicó en el campo político, económico y militar. Para los musulmanes, Israel es un país hostil, debido al conflicto palestino-israelí y por la creación del Estado de Israel, que es considerado por los musulmanes como injusta. Esta ha sido la causa del conflicto, entre las naciones árabes y el Estado de Israel. Muchos musulmanes consideran que el conflicto árabe-israelí es una guerra entre el grupo étnico árabe y los hebreos que ocupan la tierra árabe, argumentando que no se trata de una guerra entre el Islam y el Judaísmo. El tema central ya no será la seguridad fronteriza de Israel sino la situación de los Palestinos, los que han ido ganándose la simpatía de la comunidad internacional.

Otro de los conflictos que separan al mundo islámico del mundo occidental tiene relación con las armas nucleares. Las pruebas nucleares realizadas por Pakistán en 1998 trajeron consigo sanciones por parte de los Estados Unidos. Después de la Guerra del Golfo las Naciones Unidas impusieron sanciones a Iraq para evitar que desarrollase armas de destrucción masiva. Estas sanciones duraron una década y sus consecuencias para la población se intentaron paliar con el programa *Petróleo por Alimentos*. Actualmente Irán es el punto de mira de las Naciones Unidas por las sospechas de que esté fabricando armas nucleares.

En el **siglo XXI** ha sido el centro de atención a nivel mundial, con conflictos bélicos como la invasión de EEUU a Afganistán, la cual se inició como respuesta al ataque terrorista del 2001 que sufrieron los norteamericanos y la ya mencionada invasión a Irak, esta última si bien empezó con un motivo particular como la eliminación de armas químicas con el tiempo se transformó en el apoderamiento de las zonas petrolíferas de la región.

1.1.8.9 Latinoamérica:

Desde la Guerra Fría se presentan contrastes estructurales que asientan sus raíces tanto en las prácticas económicas monoproduktivas como en su estructuración social. Predomina el medio rural aun cuando coexista con centros urbanos industrializados. La diversidad étnica marca

fuertemente a sociedades como Perú, Bolivia, Ecuador Guatemala y México, lo que lleva a altos índices de marginalidad, pobreza y bajos niveles de equidad social o repartición de la riqueza, sumado al bajo nivel de alfabetismo.

Latinoamérica logró desarrollar el área industrial y consiguió elevar su nivel de producción en la segunda mitad del siglo pasado, aunque no en grado suficiente. El crecimiento poblacional y la alta concentración demográfica aumentaron la pobreza y los conflictos sociales. La creciente movilización social de trabajadores urbanos y rurales, empleados públicos, intelectuales y estudiantes, muchos de las cuales se volcaron hacia alternativas políticas de orientación marxista que habían logrado representación parlamentaria en muchos países y con las que esperaban mejorar la situación de la población. Comenzó así una guerra ideológica, expresión de la lucha entre el **capitalismo** y el **socialismo**.

Hubo sectores que querían revolucionar las estructuras políticas, económicas y sociales, surgiendo grupos guerrilleros inspirados en la revolución cubana. Su accionar favoreció un clima de agitación e inestabilidad política. Ésto llevó a intervenciones militares que establecieron gobiernos alejados de los caminos democráticos. Esta realidad se experimentó en toda América Central y del Sur, incluido Chile. Estas dictaduras arraigadas por décadas en algunos países eran verdaderas dinastías y en otros países aportaban proyectos para el crecimiento económico de su respectivo país. En general son ejercidas por elementos de jerarquía de las fuerzas armadas, generalmente de ideas anticomunistas, manteniendo relaciones armónicas con Estados Unidos e inspirados en la Doctrina de la Seguridad Nacional, ésta última plantea que el enemigo principal es el guerrillero, político, intelectual, sindicalista o cualquier otra persona o grupo o partido proclive a las ideas marxistas o cercano a ellas.

En los últimos años del siglo XX, la democracia se a establecido en la mayor parte de los países latinoamericanos, aunque de igual forma ha habido problemas sociales y estructurales, lo que han dificultado la transición a mejores condiciones de vida de esta área del continente, a pesar de sus potencialidades a nivel de recursos naturales y humanos para lograrlo.

La conciencia de una estructura frágil, está vinculada a su situación de dependencia respecto de los principales centros de poder económicos y financieros internacionales, especialmente Estados Unidos. Se ha intentado repetidas veces lograr una unión en el continente, como a través de la Asociación

Latinoamericana de Libre Comercio en 1960, el Pacto Andino, el Grupo Contadora, El grupo Esquípulas y en los últimos años el Mercosur (1991) y el Nafta (1993).

El Fondo Monetario Internacional ha exigido e impulsado un ajuste en las economías latinoamericanas, con el objeto de ejercer un progresivo control de la inflación, contener la deuda externa y estimular la inversión extranjera. Estas medidas necesitarán complementarse con otras de carácter social destinadas a superar las tensiones y a modernizar las estructuras productivas.

En los últimos años (ya en el **siglo XXI**) aún se ven los conflictos militares en Centroamérica como el caso de Haití y Honduras, y la inestabilidad política y económica ha sido la regla general en los países aun cuando nos encontramos con excepciones como es el caso de Chile.

1.2 Visión de Chile en la segunda mitad del Siglo XX. La perspectiva política, económica y social de nuestro país.^{5 6 7 8 9}

En este capítulo analizaremos el mundo de la política, el desarrollo económico y la vida social de nuestro país del año 1952 adelante, dejando para un capítulo especial una política en los tiempos del gobierno militar.

1.2.1 Los gobiernos chilenos en el período 1952-2005

En el año 1949 se les otorgó a las mujeres el derecho a voto en las elecciones parlamentarias y presidenciales, lo que elevó el porcentaje de inscritos de un 9% a 20% de los habitantes de la república. Este aumento se debió a la modificación de la ley electoral que hizo obligatoria la presentación del certificado del registro electoral para cualquier trámite administrativo o legal, sumado al aumento de la

⁵ "Historia del siglo XX chileno" de Sofía Correa y otros, páginas 197 a 375.

⁶ "Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile 1920-2000" de Alejandro San Francisco y otros, páginas 243 a 490.

⁷ "Gran Atlas de Chile Geográfico, Histórico y Cultural", Copesa Editorial S. A., 2007.

⁸ "Chile, las tres últimas décadas: Una visión olvidada, 1970-1990", Mario Correa Bascuñan, 1996.

⁹ "Historia de Chile Ilustrada", Copesa S.A., del diario La Tercera, 2000.

población y al desarrollo de la instrucción primaria, con lo que la masa de votantes cada vez aumenta.

Todo este crecimiento del electorado hace cada vez más difícil su control por los partidos políticos. Estos partidos en los años 1952 y 1958 poco influyeron en las elecciones presidenciales siendo considerados Ibáñez y Alessandri gobiernos independientes y que combatían la politiquería. Además, dado al sistema de elección presidencial por votación directa, el aumento del electorado y el debilitamiento de los antiguos partidos políticos, la gran masa electoral se inclinó durante un tiempo por los candidatos presidenciales de mayor prestigio personal y desligados de toda militancia de algún partido político, situación que tuvo su mayor expresión en las elecciones de 1952 y 1958 como anteriormente se ha señalado.

La vida política en el segundo gobierno de **Carlos Ibáñez del Campo** (1952-1958), elegido con el 46,8% de los votos, el llamado *General de la Esperanza* se caracterizó por el apoyo en las elecciones de las mujeres. Entusiasmó a la ciudadanía con el símbolo de la escoba, con la cual iba a barrer los males del país. Poco creía en los partidos políticos y nunca se interesó por organizar la numerosa masa que lo seguía, motivo que lo llevó al fracaso. Durante su administración hubo dos elecciones parlamentarias, una en el año 1953, basada en la necesidad de elegir un Congreso para Ibáñez, como así lo expresaban sus partidarios, pero sólo lograron elegir 75 diputados de un total de 147. Esta situación se agravó cuando un diputado ibañista se hizo elegir presidente de la cámara con los votos de la oposición. La segunda fue en el año 1957, donde triunfaron los partidos tradicionales (conservadores, liberales, radicales), y a la Falange o democracia cristiana, debido al descontento público por la gestión de Ibáñez. El resto del período presidencial fue de gran intranquilidad, destacándose sangrientas protestas en Valparaíso y Santiago en 1957. Un caos se vivía al interior del gobierno donde el propio gabinete influía en la derogación de la ley de facultades especiales que se había dictado con el fin de mantener el orden público, y posteriormente el único partido que respaldaba al gobierno (agrariolaborista) quedó fuera del gabinete, además de la gran presencia militar que se veía en el ministerio lo cual se veía con malos ojos, a fin de que podía desencadenar en una dictadura presidencial, lo que no ocurrió, pero si continuaron las alzas y reorganizaciones ministeriales.

Hacia el año 1958, y luego de la reorganización de los partidos políticos, asume como presidente **Jorge Alessandri**, el cual fue elegido por su prestigio personal y por el voto de las mujeres, quienes ya en esta época eran las que decidían las lecciones. Se impuso un candidato independiente, a pesar de lo que había sucedido con Ibáñez. La personalidad de Alessandri conquistó las simpatías populares por su vida austera y ejemplar. En los comienzos sólo contaba con el apoyo de parlamentarios conservadores y liberales, lo cual le aseguraba el tercio constitucional. Sus gabinetes se encontraban formados en su mayoría por personalidades independientes. En las elecciones de 1961 el presidente perdió el tercio constitucional por lo que fue necesario contar con el apoyo del partido radical, de esta manera se formó el Frente Nacional o Alianza Radical-Liberal-Conservadora que acompañó al mandatario hasta el fin de su gobierno, contando con 84 diputados. En este período se observa el crecimiento de la Democracia Cristiana, que se explica por la desintegración del ibañismo, lo cual la favoreció directamente, junto a los partidos marxistas de la izquierda. La Falange Nacional, surgida del viejo partido conservador, se mantuvo sin cambios por varios años, y finalmente se fusionó con el partido conservador social cristiano, formándose así la Democracia Cristiana. Tuvo un ascenso inmediato en las elecciones parlamentarias de 1957 y 1961. Controlaba este partido más del 16% del electorado y la politizada Federación de estudiantes, llegando al poder con Eduardo Frei Montalva, el cual contó además con el apoyo de los partidos de derecha ante el temor del triunfo del FRAP (Frente de Acción Popular) por su candidato Salvador Allende. Este Frente alcanzó en el periodo de 1956 su organización, agrupando a las fuerzas consideradas de extracción popular o de la clase obrera, que se expresaban a través de los partidos marxistas (socialista y comunista). Cabe tener presente que durante la vigencia de la ley de defensa de la democracia, o conocida popularmente como la *ley maldita*, los militantes comunistas se volcaron en los partidos socialistas y del trabajo.

Los presidentes de 1952 y 1959 fueron elegidos por el Congreso Nacional ya que ninguno de ellos logró la mayoría necesaria.

A fines del gobierno de Alessandri y en vísperas de una nueva elección presidencial, los nuevos partidos políticos toman mayor fuerza y los antiguos comienzan a decaer, es así que **liberales y conservadores**, partidos que representaban la derecha político-económica y siendo los dos grandes partidos que en siglo XIX organizaron la república y combatieron entre si, quedaron muy

mermados en la representación parlamentaria a partir de la elección de 1965. Posteriormente se fusionaron en el partido nacional. En el centro encontramos a la **democracia cristiana** la cual ayudó a gobernar a Eduardo Frei Montalva, repudiando toda vinculación e implicancia con la derecha, señalando en la declaración de Millahue que “el capitalismo y el marxismo no son soluciones eficaces para los problemas concretos de la nación chilena en la actual realidad histórica y que los cambios sociales indispensables solo podrán tener lugar por el concepto nuevo que la democracia cristiana significa en la organización del Estado y en los fines y estructuras del régimen económico y social del país”, doctrina a la cual se le llamo comunitarismo. Para lograr estos fines la DC llevo a su gente a cargos directivos de la administración, poniendo en peligro a la democracia radical. En el mismo centro encontramos a los **radicales**, los que ya venían desgastándose por la indisciplina y la falta de compromisos de sus militantes. Por ultimo en la izquierda encontramos a los **comunistas** y **socialistas**, partidos marxistas y los cuales se disputaban los favores de clase obrera, de los sindicatos industriales y la central única de trabajadores. Sus máximos exponentes fue Salvador Allende quien llevo al poder en 1970.

La elecciones de 1963 arrojaron como ganador, con un 56,06% de los votos, a **Eduardo Frei Montalva**, candidato de la Democracia Cristiana, partido poderoso, formado por la clase media y pueblo, estudiantes, mujeres, sacerdotes, empresarios, entre otros, cuya consigna era que *todo tiene que cambiar*. Frei proponía una *revolución en libertad*, respetando la constitución, leyes y libertades públicas, y transformando las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales del país. Integró su gabinete con elementos jóvenes y preparados de su propio partido y dos o tres personalidades que ya habían participado en gobiernos anteriores. Se reanudaron las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética y demás países socialistas. En las elecciones parlamentarias de 1965 la DC arrasó en ambas cámaras, sin embargo por un error de cálculo no pudieron los democristianos completar el tercio de senadores necesarios para sostener los vetos presidenciales. La gran masa electoral, defraudada de los partidos tradicionales volcó su apoyo a la DC, la que incluso se vio favorecida en ciertos proyectos de ley con el voto de la derecha y en otros con los de la izquierda. A raíz de poco apoyo que tuvieron los partidos liberal y conservador en las elecciones de 1965, éstos se fusionaron y formaron el Partido Nacional, que como programa planteaba la recuperación de las riquezas nacionales, una efectiva previsión social, la rectificación del sistema tributario y el fortalecimiento de la clase media,

no adhería a ningún credo religiosos y proclamaba el respeto de todas las creencias, representaba, en resumen, una renovación de acuerdo a los tiempos. Otros movimientos políticos son la Democracia Radical formada en 1969 y el Movimiento de izquierda revolucionaria en 1965, formado a partir de la segregación de la izquierda chilena. Por otra parte la política internacional en este gobierno, fue muy activa, manteniendo relaciones no sólo con los países americanos sino también con Europa.

En 1970 logra llegar al poder tras varios intentos el partido socialista, a través de **Salvador Allende**, siendo elegido con un 36,22% de los sufragios, ratificado por el Congreso Nacional posteriormente y contando con el apoyo de la DC, a través del Estatuto de Garantías Constitucionales, por el cual se comprometían ambos sectores a conservar libertades como las de enseñanza, prensa, asociación y reunión, y a indemnizar las expropiaciones contenidas en el programa de gobierno de la UP. La Unidad Popular, como se llamó a dicho gobierno, era la combinación política integrada por la izquierda democrática (radicales y pequeños grupos de escasa fuerza en la opinión) y la izquierda marxista (comunista, socialistas y mapucistas). El MIR, que no formaba parte de la UP, la apoyaba como grupo violentista de extrema izquierda. El programa de la UP se basa en explicar el fracaso de los gobiernos anteriores basados en el régimen presidencial, los trabajadores elegirían una asamblea del pueblo o cámara única, que expresaría nacionalmente la soberanía popular y designaría al tribunal supremo de justicia, con lo que se quería crear un Estado socialista con gobierno colegiado. Allende llegó al poder por la proclamación del Congreso Nacional ya que no logró la mayoría necesaria. Su elección provocó grandes desordenes económicos y sociales que se analizarán mas adelante. Se comenzaron a ver desmembramientos dentro de la propia Unidad Popular, lo cual se veía con malos ojos por los detractores. Desde el punto de vista internacional se reafirman las relaciones con Cuba lo que se concreta con la visita de Fidel Castro a Chile, lo que ocasionó protestas, protagonizadas principalmente por mujeres y fue mal visto por Estados Unidos que inició una política de intervención en Chile. A menos de veinte meses de gobierno se enfrentaba Chile a una grave situación política, economic y social, lo que hizo necesario conversaciones con la DC a fin de revertir dicha situación. Se vivían tiempos de gran agitación social y descontento, además de los problemas con otros poderes del estado como el Judicial y el Legislativo, lo que hizo que este gobierno terminara un 11 de septiembre de 1973 con el

pronunciamiento de las Fuerzas Armadas, lo que ponía fin a los mil días de gobierno de la Unidad Popular.

Como se dijo al comienzo de este punto la vida política en el **gobierno militar** se analizara separadamente en el capítulo dos, debido a que constituye una realidad paralela en cuanto a los partidos políticos y su influencia en la vida política, económica y social del país.

En la **elección presidencial de 1989**, Patricio Aylwin Azócar, demócratacristiano, encabezó la Concertación de partidos por la Democracia, conglomerado integrado por los partidos Demócrata Cristiano, Por la Democracia (PPD), Radical (PR), Socialista-Almeyda, Socialdemocracia, Radical Socialista Democrático, Izquierda Cristiana, Alianza de Centro y Humanista. Se enfrentó a Hernán Büchi Buc, ex ministro de Hacienda del gobierno militar, apoyado por el conglomerado Democracia y Progreso, que formaban los partidos Unión Demócrata Independiente, Renovación Nacional, Democracia Radical y Centro Democrático Libre; y a Francisco Javier Errázuriz Talavera, empresario que representaba a los partidos Nacional, Liberal, del Sur y Socialista Chileno. Triunfó Aylwin con un 55,17% de los votos, Büchi resultó segundo con un 29,39% de los votos y Errázuriz obtuvo 15,43%.

Junto con las anteriores se realizaron las **elecciones parlamentarias**. La ley electoral en vigor establece un *sistema binominal* para estas elecciones, lo cual significa que en cada distrito se eligen dos candidatos. Para obtener los dos cargos, una lista debe lograr el doble de votos que la contraria. Este sistema tiende a favorecer a los partidos grandes y a perjudicar a los más pequeños, en lo que se refiere a su representación en el Congreso nacional. En las elecciones parlamentarias de 1989 la Concertación de Partidos por la Democracia obtuvo el 56% de las preferencias, logrando elegir 72 diputados y 22 senadores. La oficialista Democracia y Progreso logró el 33,35% de los votos, eligiendo 48 diputados y 16 senadores, a pesar de esto, la oposición no pudo tener la mayoría en el Senado, debido a la presencia en él de nueve senadores institucionales, designados por el Presidente de la República, el Consejo de Seguridad nacional y la Corte Suprema de Justicia.

El presidente **Patricio Aylwin** asumió el 11 de marzo de 1990, iniciándose de este modo lo que se ha definido como el *período de transición a la democracia* en

Chile. Una característica esencial de su gobierno fue la búsqueda de consensos entre los diferentes actores políticos y militares, para resolver los problemas más conflictivos, en lo que se denominó la democracia de los acuerdos o consensos. Así enfrentó los cuatro grandes temas que se consideraban fundamentales para la transición a la democracia: el económico, el tributario, el laboral y el político institucional. En cuanto a este último punto, que es el que nos cabe analizar en este caso, se trataba de democratizar las instituciones públicas y consolidar la necesaria relación de subordinación de las fuerzas armadas al poder civil. Aunque este aspecto fue manejado con mucha cautela, evitando cualquier enfrentamiento, durante el gobierno de transición los militares hicieron ver y sentir su malestar político de manera efectiva en dos ocasiones: en el llamado ejercicio de enlace, en 1990 y en el denominado por la prensa como boinazo, al año siguiente, el cual se suscitó tanto por las inquietudes del ejército en torno a los procesos sobre violación a los derechos humanos pendiente, como por un episodio económico en que se vio envuelto un hijo del Comandante en jefe del Ejército. Un paso importante en el ámbito de la democratización, de la descentralización y fortalecimiento del poder local, fue la realización de elecciones municipales. Tras intensas conversaciones, el gobierno y la oposición lograron un acuerdo para modificar a ley de elecciones municipales, que se puso en práctica en unió de 1992. Luego de más de 17 años en que los alcaldes eran designados por el gobierno militar, en 1992, pasaron a ser elegidos por la ciudadanía. En ese año los conglomerados y partidos políticos obtuvieron los siguientes porcentajes: Concertación un 53,25%, la Alianza un 29,67%, el Partido Liberal un 0,24%, la Unión Centro-Centro un 8,10%, el Partido Comunista un 6,60% y los Independientes un 2,14%.

A diferencia de lo ocurrido en las elecciones de 1989, en que las diferentes fuerzas políticas se habían agrupado en torno a tres candidaturas, en las de 1993 se presentaron seis candidatos a ocupar la primera magistratura de la nación. Los candidatos fueron *Eduardo Frei Ruiz-Tagle*, apoyado por la Concertación, elegido a través de primarias realizada al interior del conglomerad y cuyo contendor fue Ricardo Lagos; *Arturo Alessandri Besa*, independiente apoyado por Renovación Nacional y la Unión Demócrata Independiente, designado en una convención del sector, en la cual también participó Manuel Feliú; *José Piñera Echenique*, quien rehusó participar en la convención de la centroderecha y logró reunir las firmas exigidas para presentarse como independiente; *Manfred Max-Neff*, apoyado por la Izquierda Cristiana, el Partido de los Trabajadores y grupos ecologistas; *Eugenio*

Pizarro Poblete, sacerdote católico apoyado por el Partido Comunista, y *Cristián Reitze Campos*, apoyado por la alianza Humanista-Verde. Triunfó **Eduardo Frei Ruiz-Tagle** con el 58,01% de los votos. Arturo Alessandri obtuvo el 24,30%, José Piñera el 6,10%, Manfred Max-Neff el 5,50%, Eugenio Pizarro el 4,60% y Cristián Reitze el 1,10%.

Después de los dos gobiernos elegidos democráticamente con posterioridad al Gobierno Militar, se puede hacer un balance de los aspectos que se fueron consolidando y respecto de las tareas pendientes. Uno de los temas prioritarios en los programas de gobierno de la Concertación fue bajar los niveles de pobreza. Según la encuesta Casen, el porcentaje de pobres alcanzaba en el año 1990, año en el cual llega al poder la Concertación, el 39% de la población. En 1996 disminuyó a un 23%. Sin embargo, aún subsisten diferencias muy amplias en la distribución de la riqueza. Los gobiernos de la Concertación han logrado mantener el crecimiento económico del país en un promedio de 6,7 % anual. Respecto de las normas transitorias de la Constitución de 1980, éstas dejaron de mantener vigencia en marzo de 1998. Entre ellas, terminó la inamovilidad del General Augusto Pinochet como Comandante en Jefe del Ejército. Por primera vez los senadores institucionales fueron designados por el Presidente de la República y el Consejo de Seguridad Nacional, que incluye entre sus miembros al presidente del Senado; y por la Corte Suprema de Justicia. Los anteriores habían sido designados por el general Pinochet y la Junta de Gobierno. Subsisten, en aquel tiempo, reformas constitucionales pendientes, como: la composición del Senado, con la eliminación de los senadores institucionales; cambio del sistema electoral binominal por uno proporcional, situación que aún no se ha podido modificar; modificación de las atribuciones y composición del Consejo de Seguridad nacional; eliminación de la censura cinematográfica, situación que se observó con la censura de la película *La última tentación de Cristo* la cual no pudo ser exhibida por resolución de la Corte Suprema; cambio en la forma de designar el Tribunal Constitucional, ya que participaba el Consejo de Seguridad Nacional y no los poderes clásicos. La concertación sostiene que este Consejo no debiera tener un rol político. En cuanto a las relaciones cívico-militares, éstas se normalizaron, efectuándose en 1997 el nombramiento de todos los Comandantes en Jefe de las fuerzas armadas y carabineros de Chile por el Presidente de la República, entre las cinco mayores antigüedades propuestas al Primer Mandatario. Sin embargo, subsiste una diferencia respecto a la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, que impide al Presidente de la República llamar a retiro a los oficiales, teniendo la

facultad solamente de aprobar ascensos y destinaciones. Otro elemento que no ha sido plenamente logrado es la seguridad ciudadana, aun cuando ha aumentado significativamente la dotación de Carabineros e Investigaciones. No hay un clima de tranquilidad y seguridad total para la población, lo que se relaciona con las altas tasas de desempleo juvenil, que a su vez influyen en la drogadicción y alcoholismo.

Lo sucedido en cuanto a la vida política y alianzas de partidos políticos del año 2000 en adelante, más precisamente desde la elección de Ricardo Lagos, será materia de análisis del Capítulo II.

1.2.2 La economía en el período 1952-2005

El gran problema que enfrentan los dos gobiernos independientes de 1952 y 1958, es la **inflación**. Ésta después de 1950, se había mantenido en límites cercanos al 25%, siguió su curso en el gobierno de Ibáñez, alcanzando a más de 80% en 1955. Esta situación obligó al gobierno del ex dictador, apoyado por la derecha y por la convicción general de que había que hacer sacrificios, a contratar en el extranjero un grupo de expertos de finanzas, lo que se denominó como la misión Klein-Sacks, la cual realizó una experiencia antiinflacionaria cuyo programa se aplicó en forma parcial durante dos años: reajustes limitados, disminución de la expansión del gasto público, entre otras medidas. Todo esto provocó graves desequilibrios provocando el descontento de ciertos sectores de la economía.

En el gobierno de Alessandri, la preocupación primordial fue la lucha contra la inflación. Se equilibraron los presupuestos y se estableció una economía de mercado que logró estabilizar en gran parte los precios de los artículos de primera necesidad y de la mayoría de los productos nacionales. La inflación bajo de esta forma, del 33% en 1959, al 5,4% en el año 1960, subiendo al 9,7 en 1961. A estos se suma el apoyo que prestó el sector privado. Sin embargo, dentro del propio radicalismo existían críticas a la labor de Alessandri, por lo que cambió el rumbo, volviendo al país a los altos niveles de costo de vida, a las huelgas y a los reajustes de las remuneraciones. A pesar de aquello, la popularidad de él se mantuvo e incluso aumentó, ya que se reconocía su austeridad, capacidad, so bre de bien social y progreso material y sus desvelos y sufrimientos por el bienestar colectivo.

Hacia 1964 las actividades relevantes eran la agricultura la industria y la minería:

- **La agricultura:** Esta actividad ocupaba más de la cuarta parte de la población activa del país, pero, era un actividad muy desequilibrada ya que el 3% de los productores percibían el 37% del ingreso del trabajo agrícola, mientras un 71% recibían solo el 33%. Esta situación unida a la falta de asistencia técnica y de créditos, como la mantenimiento de tierras no cultivadas, en momentos en que la población aumentaba, origino el estancamiento de la producción agropecuaria, con lo que empeoró la alimentación popular y el país, que había sido exportador de carne hasta 1920 y de trigo hasta 1930, se transformó en importador de alimentos.
- **La industria:** Después de la crisis mundial de 1930 se inició un desarrollo industrial basado en el proteccionismo y en la sustitución de importaciones. La estrechez del mercado local limitaba la competencia interna y daba margen a las empresas para imponer altos precios. Por otra parte existía una gran interacción de los directorios de las grandes empresas entre ellos y con los bancos privados dispensadores de créditos. Como más del 25 % de la población activa trabajaba la tierra en condiciones que le producía un ingreso muy limitado, no constituía un efectivo mercado de consumo para el sector industrial. La industrialización se intensificó durante los gobiernos radicales. La nacionalización como instrumento de reestructuración de la economía se comenzó a utilizar en el gobierno de Pedro Aguirre Cerda. Así empresas nacionales que se pueden observar son ENDESA, ENAP, CAP y otras que comenzaron como filiales de la CORFO. En 1964 el 40% del producto nacional se hallaba bajo control estatal.
- **La minería:** Después de la caída del salitre vino el auge del cobre. El cual empresas norteamericanas lo explotaban con tecnologías muy avanzadas y capitales considerables. Chile en aquellos tiempos continúa como país mono exportador, cuyos gobiernos no intervenían en la explotación del cobre, sólo se limitaban a la obtención de beneficios tributarios, asunto en el cual se había avanzado hasta llegar a mediados de la década del 50 a una tributación del orden del 86% de las utilidades de la gran minería. El cobre no era refinado en el país y su comercialización se hallaba reservada a las compañías, es así como durante la segunda guerra mundial se vendió el cobre a menos de 12 centavos de dólar la libra, con el objeto de ayudar a las potencias que luchaban contra Hitler.

El Presidente Frei consideraba como la viga maestra de su programa modificar la estructura de la propiedad de la gran minería del cobre para dar en ella participación al Estado chileno y aumentar su producción. Dos son los grandes pasos en su política económica: La chilenización del cobre y su posterior nacionalización. Después de un amplio debate nacional y parlamentario se aprobó la *chilenización del cobre*, que consistió en la adquisición por el Estado del 51% de las acciones de El Teniente y el 25% de la mina Exótica. No se procedió de inmediato a la nacionalización a causa de la necesidad de capacitar al personal nacional y de que las compañías modernizaran los equipos y efectuaran nuevas inversiones por valor de 700 millones de dólares, lo que permitiría aumentar considerablemente la producción. El gobierno chileno a través de CODELCO y de sus representantes en los directorios de las compañías, pasaba a controlar y fiscalizar la producción y la comercialización del cobre, el cual alcanzó precios más altos que en los años anteriores. A raíz de esto el gobierno decidió adelantar la realización de un acuerdo anterior que le permitía adquirir el 51% de las acciones de Chuquicamata, Potrerillos y El Salvador y reservarse el derecho de adquirir el 49% restante a partir del 31 de diciembre de 1972. El Estado ya en 1969 se hizo cargo de la administración de las empresas en condiciones especiales. Este proceso se denominó *nacionalización del cobre*.

El mayor problema del gobierno de Frei no dista mucho de lo sucedido en los dos gobiernos anteriores, y se debe a la tan temida **inflación**. Ante ella, se había fijado por el gobierno un plan que no pudo ser cumplido. Después de efectuar la consabida renegociación de la deuda externa, se consiguió nuevos empréstitos destinados a obras reproductivas. Hubo que hacer frente también al terremoto de 1965, que azotó las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua. Las entradas del cobre, por otra parte, aumentaron considerablemente debido a que ese metal tuvo un alza considerable en el mercado internacional, lo que facilitó la realización de las numerosas reformas emprendidas. No obstante la inflación siguió su curso, con el indispensable aumento de sueldos y salarios, del costo de la previsión social y del descontento de la masa trabajadora que, incitada por los partidos marxistas que manejaba la CUT, multiplicaba los paros y huelgas.

Allende y la UP comenzaron a llevar a la práctica una política económica cuyos objetivos inmediatos fueron reactivar la economía y disminuir la cesantía. Para ellos utilizaron como fuerza motora la redistribución del ingreso mediante la

elevación de los salarios en un 40%, la congelación de los precios por decreto y la puesta en marcha de la capacidad ociosa de la fábrica. De esta suerte se produjo una extraordinaria demanda de toda clase de artículos y productos, lo que activó la economía y disminuyó la cesantía. A esto último contribuyeron también las contrataciones masivas de individuos, que resultaron de un alto costo en razón de su escasa productividad. Los alimentos que el país no producía se importaban a cuenta de los dólares de la reserva del Banco Central, los gastos internos se financiaban con cuantiosas emisiones de billetes. Esta política dio una sensación de bienestar durante el año 71, sin embargo, solo serían temporales, pues unos meses más se produciría el efecto retardado de la gran expansión monetaria que había tras de todo lo obrado y que en el año en cuestión superó los 13 mil millones de escudos a la de 1970. Esto hizo desaparecer las mercaderías, desvalorizó el escudo y dio nacimiento a la especulación y el *mercado negro*. Se le llamó inflación desabastecida y provocó el rechazo de la moneda nacional y la preferencia por el dólar y otras monedas extranjeras. Ya en 1973 la inflación era un devastador alud, según algunos debido a la mala gestión del gobierno y para otros se debía a efectos premeditadamente perseguidos por otros sectores que no eran adeptos al socialismo.

En el programa de la UP se contemplaba la incorporación al área estatal o social de las grandes industrias, de la gran minería, de las tierras reformadas, de los bancos, etc.:

- La nacionalización del cobre: Allende consideraba al cobre como el sueldo de Chile y a su nacionalización como la segunda independencia del país, esto es, la que lo liberaría de la dependencia extranjera y de la explotación imperialista. Con lo avanzado del gobierno de Frei y la aceptación de la opinión pública, fue fácil obtener en el congreso pleno la aprobación de la reforma constitucional que permitió la nacionalización de las empresas de la gran minería del cobre. En atención a las utilidades excesivas de las minas principales se consideró la indemnización de las grandes empresas privadas. Sucedió que la producción del metal rojo fue en constante baja hasta la caída del régimen, debido al éxodo de ingenieros y supervisores, a la politización de las actividades mineras, al ausentismo de los trabajadores, al sectarismo de los hombres nuevos, a su incapacidad y a su imprevisión.
- Estatización de los bancos: Allende quería que el congreso aprobara un proyecto de ley para estatizar a los bancos, pero sabiendo que no era esto

posible decidió comprar directamente acciones bancarias, y a través de un dudoso procedimiento adquirió el Estado el 90% de la capacidad crediticia del sistema bancario. La tasa de interés bajó de 22% a 18% pero en virtud de la pérdida que sufrieron los bancos se elevó a un 24%.

- Estatización de las industrias: En el año 1932 se dictó un decreto que fue ocupado en tiempos de la UP, que consistía que en aquellos casos de angustiosa escasez de un producto indispensable para el consumo, se podía requisar la industria que lo producía y normalizar su situación. Esto se aplicó en caso de huelgas prolongadas que afectaban a la población. Este decreto sirvió para estatizar empresas sin ley especial ni cancelación a sus dueños o accionistas, lo que permitió controlar el 6% del producto nacional a través de 415 empresas. Estas empresas fueron confiadas, con criterio político y sectario, a interventores que por lo general carecían de conocimientos, de experiencia y de tino. Ellos desorganizaron la actividad industrial, cuyo deterioro comenzó a producirse en 1972 y culminó al finalizar el régimen.

A principios de febrero de 1973, los senadores demócratas cristianos, Hamilton y Fuentealba, lograron la aprobación del congreso de las áreas de la economía, a fin de evitar los resquicios legales y abusos que se cometían. Se fijaron: la estatal, la mixta y la privada, mas una cuarta formada por las empresas de trabajadores. Ciertas empresas pasarían al área mixta y se devolverían a sus propietarios aquellas requisadas e intervenidas por simple decreto. Allende vetó la reforma y se negó a promulgarla. Después de largas conferencias, no hubo acuerdo entre la UP y la DC.

Durante el gobierno de Allende, un grupo de economistas, conocidos después como los *Chicago Boys*, ya que gran parte de ellos habían estudiado en dicha universidad estadounidense, entre los que se encontraban Sergio de Castro, Pablo Baraona, Manuel Cruzat, José Luis Federici, Álvaro Bardón y otros colaboradores ocasionales, elaboraron un documento analizando las realidades y problemas económicos del país. Resultado de este estudio fue un extenso texto conocido como *El Ladrillo*. En él proponía una serie de reformas estructurales que implicaban la adopción de un modelo de economía social de mercado, en la cual el Estado debía reducir drásticamente su participación, dejando un amplio campo a la iniciativa del sector privado. En 1974 el gobierno militar hizo suyos estos planteamientos y se inició la aplicación del nuevo modelo económico. Pero no

marchó del todo bien, en el año 1982 el gobierno enfrentó una grave crisis económica. En el año 1981, antes de la crisis, el discurso oficial del gobierno era triunfalista, ufanándose de que la tasa de crecimiento entre 1976 y 1981 había sido de un 7,5% promedio. En 1982 el panorama de ensombreció, por una recesión que afectó desde la gran industria al modesto trabajador. En 1981, el déficit de la balanza de pagos era un 20% mayor que las exportaciones y alcanzaba a un 15% del Producto Nacional Bruto. La banca internacional se atemorizó, y cada día fue más difícil obtener las grandes cifras de dinero que Chile necesitaba, a la vez que aumentaron de manera significativa las tasas de interés. El gobierno militar atribuyó esta crisis a los efectos de la recesión mundial. Los precios del cobre habían caído, los del petróleo permanecían altos y las tasas de interés en los mercados internacionales se encontraban en alza. A fines de 1981, la crisis económica que vivía el país arrojaban el triste saldo de 423 empresas quebradas, algunas tan importantes como Crav, IRT, Frutera Sudamericana, Rayonil, Fanaloza, Codina y Manufacturera Chilena de Algodón. La bolsa de Santiago vivió una de las etapas más deprimidas de su historia. Durante los años 1982 y 1983 se agravó esta crisis, dando origen a una recesión que afectó tanto a industriales como a trabajadores, debido a la quiebra de números empresas.

En junio de 1982 se precedió a la devaluación del peso, poniéndose fin a la política de estabilidad cambiaria mantenida hasta ese momento, Chile no pudo sostener el dólar fijo en 39 pesos. La medida perjudicó enormemente a todos aquellos que habían adquirido deudas en dólares, lo que provocó la salida del ministro de Hacienda, Sergio Castro, uno de los redactores de El Ladrillo, considerado el artífice de la política económica neoliberal impuesta por el gobierno.

En enero de 1983 se produjo la intervención estatal de cinco importantes entidades bancarias, medida tomada por Rolf Lüders, economista que sucedió a Castro en el ministerio de Hacienda, entre las cuales se encontraba el banco privado más importante del país, el Banco de Chile, junto con la liquidación de una serie de fondos mutuos en los cuales habían comprometido sus ahorros numerosos pequeños y medianos inversionistas. La intervención del sistema bancario provocó que la mayor parte de las empresas productivas quedara en manos de éste, y éste en manos del Banco Central. Sin desearlo, el modelo neoliberal había conducido a la estatización que planteara Salvador Allende.

Desde estos años en adelante la economía poco a poco comenzó a repuntar lo cual causó también que la política se estabilizara y como consecuencia de lo anterior el gobierno también comenzaba a estabilizarse.

Desde 1990, Chile requería continuar con el ritmo del crecimiento iniciado durante el gobierno militar, pero con una mejor distribución del ingreso. Se planteaba También la continuidad y profundización de la economía, como estrategia para la integración del país a nuevos mercados externos, lo cual implicaba mayores niveles de participación de los sectores laborales. El primer gobierno de la Concertación no alteró en lo fundamental los lineamientos económicos heredados del régimen militar. Las exportaciones experimentaron un crecimiento constante, proveyendo al país de casi tantas divisas como el cobre, la antigua viga maestra de la economía chilena.

Con el objetivo de incrementar el gasto social, se planteó la necesidad de generar mayores recursos fiscales, que se obtendrían a través de nuevos impuestos. Esta reforma tributaria fue aprobada por el Congreso con el apoyo de los parlamentarios de oposición. Desde el punto de vista laboral, se buscó nivelar el poder de negociación entre trabajadores y empresarios. Se creó además, un arco de negociación tripartito entre la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) y el Gobierno, para resolver el incremento anual del salario mínimo.

La Concertación, en los dos gobiernos de análisis, esto es en el de Aylwin y Frei, tuvo una política de apertura económica. Durante el primero se puso especial énfasis en reinsertar a Chile en la comunidad internacional. Se trató de alcanzar mayores niveles de entendimiento tanto dentro de las comunidades latinoamericanas como con la de Estados Unidos y Europa, para formalizar acuerdos políticos y de complementación económica, con la finalidad de mejorar las relaciones comerciales. La política de profundización de la apertura unilateral se fue complementando con el fortalecimiento de los vínculos de carácter bilateral y multilateral, inserto dentro de un esquema de regionalismo abierto.

Fue así como a fines del año 1990 el gobierno de Chile, a través de su presidente Aylwin, fue invitado a integrar el *Grupo de Río*, instancia de consulta y concertación regional para la defensa de la democracia, la promoción de la integración y la realización de diálogos con otras potencias del mundo. De este

modo, todos los miembros del Grupo de Río suscribieron con la *Comunidad Económica Europea* (CEE) la *Carta de Roma*, en la cual se institucionalizaba el diálogo entre ambas regiones. En este mismo sentido se abrieron nuevos contactos con los países de Asia y el Pacífico, buscando profundizar la proyección de Chile hacia aquellas zonas, incorporándose el año 1991, como miembro pleno, a la *Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico* (PEEC).

En 1991, cuatro países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Paragua y Uruguay) firmaron un tratado en que se acordaba construir, a partir de 1994, el *Mercado Común del Sur* (MERCOSUR), con un programa de desgravación arancelaria que partiría en diciembre de 1991. De inmediato se planteó la posibilidad de que Chile se asociara a esta iniciativa, dado que había priorizado como política exterior la apertura económica hacia América Latina, por ser el ámbito natural de integración. Sin embargo, a pesar de esta posición, Chile se abstuvo de ingresar, ya que existían diferencias muy significativas tanto respecto de la estabilidad económica como de la mantención de un arancel parejo y bajo. El desarrollo del Mercosur no estuvo exento de dificultades entre los países miembros, por la poca viabilidad de un arancel común externo. Fue así como se comenzó a flexibilizar el tema de los aranceles y Chile, en 1994, comenzó a estudiar nuevamente la posibilidad de establecer un acuerdo de integración, dada la importancia que representaba para las empresas manufactureras nacionales formar parte del Mercosur. Finalmente, en 1996 se firmó el proyecto de acuerdo de Chile con el Mercosur, en el cual se estableció un marco jurídico e institucional para la cooperación económica e integración física. Chile propuso una asociación para construir un espacio económico ampliado que permitiría, en un lazo máximo de 10 años, la libre circulación de bienes, servicios y capitales. Este acuerdo beneficiaría a los consumidores, quienes tendrían acceso a productos más baratos y de mejor calidad, y a la vez el país lograría un mayor crecimiento económico, con el respectivo aumento y calidad del empleo. Sin embargo, frente a la asociación Mercosur, se hicieron sentir numerosas voces de preocupación por la suerte de algunos sectores económicos, en particular la agricultura tradicional. Se propuso, por tanto, una lista de excepciones solicitadas por Chile; es decir, productos que debían ser excluidos de las negociaciones, junto a una similar señalada por el Mercosur.

Otro hito importante es el ingreso de Chile al Nafta, como cuarto miembro, los otros tres son Estados Unidos, Canadá y México, lo cual representa un desafío

para que el país eleve su competitividad y pueda incursionar en un mercado más sofisticado. El Nafta permite mejorar y asegurar las condiciones y el ingreso de productos nacionales hacia los mercados de América del Norte, y a la vez, hace a Chile más atrayente para nuevos inversionistas. Por otra parte, el nafta es el tratado de libre comercio de mayor cobertura en la región, y el primero negociado entre países desarrollados y uno en vías de desarrollo. Este tratado contempla la eliminación gradual de los aranceles y barreras no arancelarias en los sectores industrial y agrícola en el plazo de 10 años, con algunas excepciones que deberían ser eliminadas en 15 años, desde la fecha de su firma. En diciembre de 1994 los presidentes de Estados Unidos, México y Canadá anunciaron a decisión de iniciar el proceso de incorporación de Chile al Nafta. El gobierno estadounidense solicitó al Congreso de ese país que autorizara el fast track o vía rápida de negociaciones para que Chile ingresara al Nafta. Sin embargo, este propósito se vio entrampado, entre otras razones por las diferencias entre congresistas republicanos y demócratas en Estados Unidos, en el sentido de que es necesario vincular los acuerdos comerciales con los temas laborales y medioambientales. Por tal motivo, la incorporación de Chile al tratado se vio postergado por varios años. Se ha señalado, en aquellos tiempos, que las conversaciones entre Chile y Canadá para establecer un acuerdo bilateral de libre comercio, semejante al firmado con México en 1996, representarán un desafío importante para el debate del Congreso de EE.UU.

En 1995 se emitió una declaración conjunta entre Chile y la Unión Europea, que daba cuenta de la apertura al diálogo para lograr un acuerdo sobre los términos en que se definirá, en el futuro, la asociación comercial entre Chile y la UE, con el propósito de alcanzar una asociación política y económica que enfatice múltiples áreas de cooperación. Por otra parte, la UE y el Mercosur firmaron, en diciembre de 1994, un acuerdo interregional que se proponía alcanzar el año 2005 una zona de libre comercio.

También es importante en este período la participación de Chile en la Apec, organismo de cooperación económica del Asia-Pacífico, creado en 1989. En 1996 Chile comenzó a participar en algunos grupos técnicos orientados a generar propuestas para abrir los caminos que permitan la implantación del libre comercio y, a la vez, favorecer la cooperación tecnológica. Durante 1997 se realizó en Chile la reunión cumbre del Apec, en la que se debatió la agenda de acción hasta el año 2010.

En resumen la economía chilena en el período de 1990 a 2000 se caracterizó principalmente por el afán de los gobiernos de integrarse al mundo, a través de una mayor interacción con los demás países.

1.2.3 El ámbito social en el período 1952-2005

Se analizarán los aportes y cambios que beneficiaron y afectaron, respectivamente, a la sociedad en su conjunto.

Durante la presidencia de **Ibáñez** se creó el Banco del Estado, a través de la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Hipotecario, la Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial en el año 1953. También datan de este gobierno el Ministerio de Minería, el Instituto de Seguros del Estado, la Corporación de la Vivienda (Corvi) y la Superintendencia de Educación. Además se impulsó el desarrollo de Enap, Endesa y Corfo. Otros aspectos fundamentales de su administración fue la política territorial, dirigida a fomentar el poblamiento y desarrollo de las zonas extremas del país. Se inició un amplio programa de colonización de Aysén y Magallanes, y a la ciudad de Arica se le concedió la calidad de puerto libre, en el año 1953.

Por otra parte la Conferencia de Trabajadores de Chile, fundada en 1936, se había dividido en 1946, debido a una pugna entre sus dirigentes socialistas y comunistas. El año 1953 se realizó en Santiago un Congreso de Unidad, al cual concurren representantes de 452 organizaciones laborales. En los debates se decidió la creación de la Central Única de Trabajadores (CUT), organismo de carácter multisindical que tenía por finalidad luchar por los derechos de los trabajadores y por mejorar las condiciones de trabajo. Su máximo dirigente fue Clotario Blest, al cual Ibáñez lo envió 14 veces a la cárcel. La CUT dejó de tener personalidad jurídica en diciembre de 1973.

Durante el gobierno de **Alessandri**, precisamente en mayo de 1960, un violento movimiento sísmico afectó a la zona sur del país, en especial a la ciudad de Valdivia, que quedó completamente destruida. A las convulsiones telúricas siguió un maremoto. El puerto de Corral fue inundado por las aguas e incluso algunas embarcaciones fueron arrastradas hacia el interior del río Valdivia, donde aún hoy es posible ver sus restos. En términos económicos, el terremoto, considerado el

más violento de la historia, afectó seriamente a las actividades productivas de la región sur. Para encarar el problema se dictó la ley de reconstrucción. A pesar del desastre, en 1962 se realizó en Chile el Campeonato Mundial de Fútbol. Diversas ciudades del país, entre ellas Arica, Viña del Mar y Santiago, sirvieron de sedes del torneo, en el que triunfó la selección brasileña. Chile ocupó el tercer lugar.

El triunfo de la Revolución Cubana y la posterior adopción del sistema marxista en la isla del Caribe impulsó a los Estados Unidos a crear una política tendiente a evitar que el comunismo se extendiera a otros países de América Latina. Dentro de esta línea, el presidente John F. Kennedy creó la Alianza para el Progreso, un vasto plan de ayuda económica, técnica y educacional. En él se consideró la necesidad de efectuar varias reformas estructurales, en particular la Reforma Agraria, redistribución de la propiedad de la tierra en zonas rurales. En Chile, la primera ley de Reforma Agraria se dictó en 1962. Sin embargo, dado el carácter derechista del gobierno, fue una reforma mas bien tímida y conservadora. Su realización fue encargada a la Corporación de Reforma Agraria (CORA), que reemplazó ala antigua caja de Colonización.

Durante los gobiernos de Ibáñez y Alessandri reaparecieron los litigios territoriales. La República de Bolivia insistió en su política de reclamar una salida soberana al Pacífico, lo que provocó tensión en las relaciones bilaterales, que se rompieron en 1962, cuando Chile empezó a utilizar parte de las aguas del nortino Río Lauca. Argentina, por su parte, reclamó soberanía sobre las islas situadas al sur del Canal Beagle, argumentando que éste poseía un trazado diferente al aceptado hasta entonces. La disputa finalmente fue sometida al arbitraje de la Corona Británica, la que falló a favor de la tesis chilena. Tal decisión fue desconocida por el gobierno trasandino. Para evitar el estallido bélico, ambos países recurrieron a la mediación dl Papa Juan Pablo II, gracias a cuya acción se firmó en el Vaticano, u tratado de paz y amistad en el año 1984, en el cual se acordó solucionar las controversias en forma pacífica.

Por esos años (1960 en adelante), la inflación trajo una serie de huelgas y protestas de los trabajadores. Ase ha calculado que entre agosto y septiembre de 1961 hubo cerca de 150 mil trabajadores que participaron en estos movimientos y que el paro convocado por la CUT en noviembre de 1962, ara protestas por las alzas de precios, en tarifas telefónicas, electricidad, arroz, té, cigarrillos, entre

otras,, involucró a 250 mil personas. Esta paralización dejó un saldo de seis muertos y numerosos heridos.

La población del país crecía a un ritmo lento. El censo de 1940 la computó en 5.013.539. Doce años más tarde, un nuevo recuento arrojó una cifra superior a los 6 millones de habitantes y el de 1960 la calculó en 7.683.000. La esperanza de vida al nacer aumentaba conforme avanzaba el siglo. De 54,8 años que se calculaba en 1952, se pasó a los 61,5 a fines de la década siguiente. Paralelamente, la tasa de natalidad aumentó del 34,5 por mil registrado en 1952, al 37,8 por mil en 1960. Al mismo tiempo, se hacía cada vez más notoria la concentración de los chilenos en las ciudades, abandonando las zonas agrícolas. Así mientras en el último tercio del siglo XIX la población rural era cercana al 75% del total del país, hacia 1970 sólo llegaba al 25%. Verdaderos polos de atracción para el movimiento migratorio rural fueron las grandes ciudades, en especial Santiago, Concepción y Valparaíso.

Tanto la economía del país como las urbes no estaban preparadas para este flujo migratorio interno. Los inmigrantes no siempre encontraban fuentes de trabajo ni habitacionales. Así fueron apareciendo las *poblaciones callampas*, hoy conocidas como *marginales*, donde las condiciones de construcción de las viviendas dejaban mucho que desear, pues se utilizaba todo tipo de material, desde latas hasta cartones. En ellas se producía hacinamiento y todo tipo de problemas de salud pública, por cuanto no contaban con los servicios básicos elementales, como agua potable y alcantarillado, y el acceso a otros, como la energía eléctrica, era obtenido ilegalmente, *colgándose* de los cables del tendido público.

Siguiendo las tendencias imperantes en el momento, el Estado asumió una activa participación en la solución de estos problemas. El gasto social público, que en 1955 representaba el 14,9% del Producto Geográfico Bruto, ascendió al 17% en 1961. La educación fue otro de los sectores que experimentaron una gran expansión. De los 976 mil alumnos de educación primaria registrados en 1955, se pasó a 1.162.600 en 1960. En los mismos años, la matrícula universitaria aumentó del 17,7% sobre el total de la población, al 18,7%. También en esos años se debió encarar el problema de la vivienda. La acción de la Corporación de la Vivienda se vio reforzada, y a ella se sumaron las Asociaciones de Ahorra y Préstamo, creadas bajo la administración de Jorge Alessandri, que estaban facultadas para otorgar

créditos hipotecarios para la adquisición de viviendas. Cada sector político tenía sus planteamientos en torno a la solución de estos problemas de carácter social, y todos eran excluyentes entre sí.

En censo agrícola y ganadero de 1955 determinó que en el país existían 151.082 explotaciones agrícolas en una superficie de 27.712.309 hectáreas. De ellas, el 22% eran tierras estériles, el 58% correspondía a terrenos no cultivados y el 20% restante efectivamente trabajado. Respecto a su tamaño, 3.373 hectáreas o fundos tenían una extensión superior a mil hectáreas, o sea un 2%. El 50% del total nacional de las explotaciones cubría sólo un 7% de la superficie ocupada. Las dificultades más relevantes del agro eran las excesivas concentraciones de la propiedad y los bajos rendimientos debidos a la mala explotación, que no alcanzaban a satisfacer las demandas alimenticias de la población. A ello se sumaba el estado en que se encontraban muchas tierras laborales.

Ya en el gobierno de **Frei**, tras una larga discusión parlamentaria, las leyes de Reforma Agraria y de Sindicalización Campesina fueron aprobadas en 1967. Se acordó expropiar haciendas y fundos, dejando una reserva para los antiguos propietarios. Se planeó crear en las tierras expropiadas asentamientos campesinos cooperativos que después de un cierto tiempo podrían dividirse para construir parcelas individuales. En este lapso debía generarse el capital necesario para la explotación, facilitándoseles el acceso a créditos y a conocimientos técnicos. Hasta 1970 se expropiaron 1.264 predios que sumaban 3.400.000 hectáreas. Contra esta iniciativa pugnaron los intereses campesinos, que querían acelerar el proceso, y los de los propietarios, que intentaron impedir la ejecución de la ley; se produjeron despidos injustificados, tomas y contratomas, llegando a niveles de violencia que provocaron algunas muertes, como las de Hernán Mery, funcionario de la Corporación de Reforma Agraria, en abril de 1971. La ley de sindicalización, por su parte, permitió ampliar el número de sindicatos en las zonas rurales. De los 24 existentes al comienzo del período de Frei, se llegó a 413 en 1973.

Para dar participación a la población en la vida nacional, se desarrolló una política de expansión de los sindicatos, juntas de vecinos, centros de madres, cooperativas y otras organizaciones sociales. El presidente Frei Montalva deseaba crear un ministerio que se preocupara por la Promoción Popular, pero debió conformarse sólo con una Consejería Nacional. Este programa era una bandera

de lucha que la DC arrebató a la izquierda y por ello no estuvo exento de reparos de origen político. Sin embargo, a pesar de la oposición, sus postulados se fueron haciendo realidad. En 1968 se dictó la ley de Junta de Vecinos, que además legalizó los Centros de Madres y otras organizaciones comunitarias a las que se dio respaldo económico, asistencia e información. Luego se creó la Oficina Nacional de la Mujer, dependiente de la Presidencia de la República (1969). Por su parte los sindicatos aumentaron el número de sus afiliados: en 1964 habían 270.542 trabajadores sindicalizados; para 1970 ya eran 533.713.

Por otra parte, con la finalidad de entregar una educación moderna y socialmente útil, el gobierno de Frei emprendió un vasto plan de cambios en el ámbito educativo. Se creó una nueva estructura de los estudios. La enseñanza Primaria, gratuita en los establecimientos estatales, fue ampliada a 8 años y así a llamarse Enseñanza Básica. A esto seguían otros 4 años de Enseñanza Media.

En 1966 se produjeron algunos movimientos estudiantiles universitarios que pretendían modificar las estructuras de las universidades, incluyendo la participación estudiantil en su dirección, y nuevos planteamientos en torno a la función social que los planteles de educación superior debían cumplir en esos momentos: ayudar a los cambios que experimentaba el país y desarrollar el quehacer universitario en consonancia con sus problemas sociales y políticos. Estos movimientos hicieron suyos los principios de democracia, reforma y participación, lo que hizo que salieran a las calles y tuvieran duros enfrentamientos con la policía. En la Universidad Católica, adicionalmente, se produjo un conflicto con el rector del plantel, monseñor Alfredo Silva Santiago, quien, según los estudiantes, debía dejar su cargo para iniciar las reformas. Como eso no se produjo, los alumnos se tomaron la Casa Central en 1967. Gracias a la intervención del Vaticano, se llegó a un acuerdo y el rector fue reemplazado por el arquitecto Fernando Castillo Velasco. En la Universidad de Chile las actuaciones del decano de la Facultad de Filosofía, Hernán Ramírez Necochea, quien dio participación efectiva al estudiantado, provocaron graves desacuerdos entre el rector Eugenio González y el Consejo Universitario, pues este organismo solicitó la reestructuración de dicha facultad. Este conflicto terminó con la renuncia del rector en mayo de 1968 y la consecuente toma de la Casa Central y otros recintos por parte de los estudiantes. Al poco tiempo se llegó a un acuerdo que incluyó la elaboración de un nuevo Estatuto Universitario.

Debido a la molestia existente por los bajos sueldos, a fines del gobierno de Frei Montalva empezaron a aparecer algunos síntomas de inquietud en el ejército. Episodios como el del regimiento Yungay, que llegó con bastante retraso a rendir honores al Presidente con motivo del Tedeum del 18 de septiembre de 1969, la renuncia colectiva de los oficiales alumnos e la Academia de Guerra, y la baja de algunos oficiales, entre los cuales estaba el mayor Arturo Marshall, quien luego protagonizaría un confuso incidente policial, eran señales de que algo pasaba en las filas oficiales. El hecho de mayor trascendencia y peligrosidad se produjo en octubre de 1969: el autoacuartalamiento del general Roberto Viaux en el Regimiento Tacna. Aduciendo reclamaciones de tipo salarial y profesional, exigió la renuncia del ministro de Defensa y del Comandante en Jefe. El gobierno respondió clausurando la legislatura extraordinaria y decretando el Estado de Sitio. Políticos, dirigentes sindicales, universitarios, profesionales y empresarios acudieron a La Moneda a expresar su solidaridad y apoyo al Presidente. Tras las negociaciones, Viaux entregó el control del regimiento al general Mahn. Luego de este episodio, el ministerios de Defensa, Tulio Marambio, y el comandante en Jefe, Sergio castillo, renunciaron; la Comandancia fue asumida por el general René Schneider.

Ante la inminente llegada de **Allende** a La Moneda, un grupo de extrema derecha proyectó generar un Golpe de Estado que se iniciaría con el secuestro del General Schneider, quien se había comprometido a que las fuerzas armadas respetarían el veredicto parlamentario. El 22 de octubre de 1970 el automóvil del militar fue interceptado a pocas cuadras de su residencia en Santiago. Se produjo un confuso incidente que dejó al general gravemente herido, falleciendo días después. Las indagaciones judiciales implicaron a oficiales del ejército en servicio activo o en retiro y a civiles. Nunca se pudo aclarar fehacientemente la verdad de lo sucedido aquel día. La comandancia fue asumida por el general Carlos Prat González. Incluso intervino, para que no asumiera como presidente Allende, el gobierno estadounidense cuyos planes pro distintas razones no se llevaron a cabo.

La progresiva radicalización de las opiniones políticas provocó la aparición de grupos, tanto de ultraderecha como de ultraizquierda, que actuaban violentamente, provocando atentados y asesinatos a lo largo del país. Se hicieron comunes los enfrentamientos entre manifestantes y contra-manifestantes, en los

cuales se empleaban cadenas y linchacos, varas de coligüe, golpes y diversas armas punzantes. La violencia política cobró varias víctimas.

Por otra parte, a fin de profundizar la Reforma Agraria iniciada en el gobierno anterior, en 1971 fueron expropiadas más de dos millones de hectáreas. Las ansias de los campesinos por mejorar sus condiciones de vida, muchas veces impulsadas por grupos de extrema izquierda, los llevó a efectuar tomas de predios, para luego solicitar que fuesen incluidos en el proceso reformador. Este tipo de acciones generó cruentos choques con los propietarios que defendían sus tierras supuestamente inexpropiables.

Por esos años, la visita de Fidel Castro al país, provocó un fuerte rechazo, principalmente por las mujeres, realizando una marcha de las cacerolas, debido al desabastecimiento y la carestía, repudiando la visita del líder cubano.

En octubre de 1972, se produce debido a la situación económica, una gran movilización conocida como el paro de 1972, en la cual varios grupos entre ellos camioneros, estudiantes, gremios profesionales e industriales entre otros, reclaman para que el gobierno acepte las demandas consignadas en el *Pliogo de peticiones de Chile*. Esto provocó que el presidente Allende acudiera a las Fuerzas Armadas.

En marzo de 1973 se anunció la puesta en marcha de la Escuela Nacional Unificada, lo que trajo fuertes críticas de la oposición, generando un intenso debate en el que participaron todos los grupos sociales relacionados con el tema, incluyendo a la Iglesia Católica, debido a que se pensaba que era una especie de concientizar a los jóvenes de la política existente.

En aquellos tiempos la tensión política movilizaba a los diferentes actores sociales, produciéndose intentos de golpes de estado como el levantamiento del Blindado número 2 o las diferentes movilizaciones y paros de los diferentes actores de la economía nacional.

En el **gobierno militar**, los problemas sociales no desaparecen del todo, centrándose todo en el problema de los Derechos Humanos. El año 1978 fue uno de los más difíciles del gobierno militar. A los problemas internos, originados en el hallazgo de los restos de algunos detenidos desaparecidos en Lonquén y a la

consiguiente conmoción provocada por este hecho, se sumaron las repercusiones del asesinato del general Carlos Prats y su esposa en Buenos Aires en el año 1974 y la creciente presión ejercida por Estados Unidos a fin de esclarecer las circunstancias que rodean la muerte del ex canciller socialista Orlando Letelier, ocurrida en Washington en 1976. Por otra parte, el gobierno de Argentina desconoció el laudo arbitral de 1977, que ponía término a la disputa de la soberanía de 3 islas al sur del Canal Beagle, lo que se solucionó con la intervención del Vaticano. A pesar de esto los resultados de la consulta de 1978, aprobaron la gestión gubernamental.

La instauración y posterior mantención del gobierno militar fue resistida por los partidos y agrupaciones de izquierda, y por civiles que no toleraron los excesos de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), y su sucesora, la Central Nacional de Información (CNI). La extrema polarización política generó situaciones de violación a los derechos humanos que implicaron detenciones, desapariciones y muertes, que se proyectaron durante todo el gobierno militar, cobrando víctimas de ambos bandos. En defensa de los derechos civiles actuó un organismo dependiente del Arzobispado de Santiago, la Vicaría de la Solidaridad, creada por el cardenal Raúl Silva Henríquez.

Durante la primera quincena de abril de 1983 se iniciaron las protestas, manifestaciones de descontento masivo por la situación política y socioeconómica del país, que continuaron realizándose con cierta regularidad hasta noviembre de 1984, cuando fueron paralizadas por la implantación del Estado de Sitio. La primera protesta fue convocada por la Confederación de Trabajadores del Cobre. El éxito obtenido condujo a la creación del Comando Nacional de Trabajadores (CNT), un paso importante para la rearticulación del movimiento sindical. Con posterioridad se amplió con la incorporación de los partidos políticos que comenzaban a resurgir. Fue en las poblaciones marginales de Santiago donde las protestas adquirieron mayor fuerza y donde se produjo la represión más feroz. Durante una de ellas, en la población La Victoria fue asesinado el sacerdote francés André Jarland, en septiembre de 1984.

El año 1985 la Iglesia Católica buscó lograr puntos de entendimiento y de consenso amplio que aseguraran el regreso al sistema constitucional. Aún cuando se seguían dando hecho de violencia como el atentado armado al presidente Pinochet, realizado por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, lo que a su vez hizo

incrementar el accionar de los organismos de Seguridad, provocando una nueva ola represiva.

En octubre de 1985 el Vaticano confirmó la visita a Chile del Papa Juan Pablo II en 1987, lo que causó gran alegría en todos sectores de la población. Su visita fue bien recibida por todos los chilenos y siempre ha quedado en el recuerdo de la población, a través de frases inmortalizadas como “El amor es mas fuerte”.

A lo largo de la serie de protestas que comenzaron a haber en el país y cuyo punto más alto alcanzó en 1986 en el llamado año decisivo, se pensaba en el término del régimen militar, lo cual no sucedió, debido a que la economía comenzó a repuntar y con esto se estabilizó el gobierno.

Desde marzo de 1990, el país se incorporó a las actividades conmemorativas del quinto centenario del descubrimiento de América. Santiago fue sede de la VIII Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales y de la II Conferencia Internacional de Comisiones Oficiales Quinto Centenario. Se realizaron importantes reuniones con representantes de diferentes partes del mundo, que incluyeron la visita al país de los Reyes de España, en octubre de 1990.

Reconstruir la convivencia nacional dañada por la violación de los derechos humanos ocurrida durante el gobierno militar fue un objetivo fundamental del Presidente **Aylwin**. Con este propósito se construyó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, integrada por un grupo de personas de reconocido prestigio y de diferentes posiciones políticas. La comisión se organizó en todo el país, y luego de recibir, recoger y analizar todos los antecedentes, emitió en conciencia un informe sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas en el país entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. Al cabo de nueve meses de trabajo, la Comisión entregó el informe, dado a conocer a través de la presidencia a través de la televisión por el presidente Aylwin el 4 de marzo de 1991. Durante su alocución, en representación de la Nación entera pidió perdón a los familiares de las víctimas. El balance del informe arrojó 2.279 víctimas, de las cuales 164 fueron consideradas por la Comisión víctimas de la violencia política, y 2.115 víctimas de violación a los derechos humanos. La comisión formuló una serie de recomendaciones a fin de fijar “medidas de reparación moral y material” para los familiares de las víctimas y establecer medidas legales y administrativas para “impedir o prevenir nuevas violaciones a

los derechos humanos”. Esto se tradujo en la creación de una serie de instancias que permitieran cumplir con dicho objetivo.

Cambios significativos dentro de la estructura administrativa fueron la transformación de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) en Ministerio de Planificación y Cooperación, concebido como una instancia fundamental en la planificación e implementación de las políticas sociales. Como dependencia de este organismo se creó el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), el cual tiene por objetivo financiar proyectos productivos de sectores pobres y microproductores. El programa se inspira en el supuesto de que a largo plazo se logrará desarrollar la capacidad productiva de los afectados, y de este modo se podrá erradicar lentamente la pobreza. Otro importante medio ha sido el Programa de Capacitación Laboral de Jóvenes, como una forma de enfrentar el alto desempleo juvenil.

En cuanto al problema del medio ambiente, se formó la Comisión de Medio Ambiente, oficina que, aun cuando se adscribió al Ministerio de Bienes Nacionales, involucró a varios ministerios, para coordinar y evaluar todas aquellas materias relacionadas con la conservación, protección y estudios de proyectos económicos que impactasen en la calidad de vida de las personas y en la preservación de las especies.

Otro tema ampliamente debatido fueron las demandas de las organizaciones indígenas. Recogiendo estas reivindicaciones, el gobierno de la Concertación creó en 1990 la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), que debía asumir la coordinación de las políticas del Estado en el ámbito indígena y, a la vez, elaborar un proyecto de legislación para sus pueblos y comunidades. Tres años después, en septiembre de 1993, fue aprobada por el parlamento la Ley de Pueblos Indígenas. En ésta se reconoce la existencia de grupos indígenas, entendiendo por tales a los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias, siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultural”. Además, establece el reconocimiento a la propiedad de sus tierras e idioma y propicia la creación de un sistema de educación intercultural bilingüe y de un programa de becas para estudiantes indígenas. Para promover, coordinar y ejecutar la acción del estado a favor del desarrollo de estos grupos étnicos, se creó la Corporación Nacional de desarrollo Indígena (CONADI).

Desde el punto de vista educacional, el gobierno de **Frei Ruiz-Tagle**, gracias al mayor crecimiento económico, aportó más recursos al sistema, hecho que permitió avances concretos como la reforma curricular, la ampliación de la jornada escolar, el aumento de la infraestructura y la Red Enlaces. Respecto del profesorado, el mayor beneficio lo tuvo en la reforma del Estatuto Docente en el año 1995, las becas de perfeccionamiento y el aumento de los sueldos, aunque éstos no quedaron satisfechos y manifestaron su disconformidad reiteradamente a través de grandes huelgas.

En salud, pese a casi duplicarse el gasto en sus seis años, la gestión no mejoró de modo importante. Además, los problemas con los gremios fueron permanentes. En el periodo se reformó el sistema de asignación a la atención municipalizada, se racionalizó Fonasa y se inauguraron modernos hospitales.

En el ámbito de la justicia, en 1999 Frei Ruiz-Tagle puso en marcha la Reforma Procesal Penal con el nombramiento del Fiscal Nacional y, en enero de 2000, de los fiscales regionales. El nuevo modelo funcionaría a cabalidad en la administración del Presidente Ricardo Lagos y supondría una revolución al sistema conocido hasta ese instante. Cabe señalar también que durante su mandato se concedieron polémicos indultos, los cuales le han pasado la cuenta en la actual candidatura a la presidencia.

Muy cuestionadas fueron las decisiones, que dicho mandatario, tomó en materia medioambiental. Un primer caso considerado emblemático fue la aprobación definitiva de la construcción de la planta Valdivia de Arauco en San José de la Mariquina, la cual había sido visada con condiciones en 1996 por las mismas autoridades locales reunidas en la Corema. También generó polémica la construcción de la central hidroeléctrica de Endesa en Ralco, en la VIII Región del Biobío, pertenecientes al pueblo Pehuenche desde épocas ancestrales y la firma del tratado minero con Argentina, que hizo posible la instalación de Pascua Lama.

Por último cabe agregar un hecho emblemático, y respecto del cual ningún actor de la sociedad chilena estuvo ajeno, fue la detención del ex Comandante en Jefe del Ejército, Augusto Pinochet, en Londres, el 16 de octubre de 1998, que originó movilizaciones, de los distintos sectores políticos, en el país.

CAPÍTULO II:

EOLUCIÓN POLÍTICA

DE CHILE

EN EL PERÍODO 1973-2005

CAPÍTULO 2: Evolución política de Chile en el período 1973-2005

En el desarrollo político chileno reciente, es muy importante la presencia y obra del gobierno militar, pues produjo profundas transformaciones políticas, económicas y sociales.

2.1 El gobierno militar y la vida política. ^{10 11 12 13}

Antes de referirnos de lleno a la vida política durante el gobierno militar, es necesario recordar que Allende había llegado a la presidencia en el año 1970 por medio del apoyo del partido más importante por aquella época, esto es, la Democracia Cristiana, el cual era determinante en la mantención del esquema político de los tres tercios.

Antiguamente, el Partido Radical había ocupado aquella posición central, estableciendo una política de negociación con la izquierda y la derecha. Una diferencia se notó cuando la DC lo reemplazó, pues tuvo la fuerza necesaria para llegar al poder sin necesidad de alianzas; durante el gobierno de Allende el partido fue asumiendo posturas cada vez más críticas hacia el ejecutivo, y terminó por unirse a la derecha, desapareciendo así el centro político. Ya no existían tres tercios, sino dos grandes agrupaciones ubicadas en los extremos. Este factor tuvo gran trascendencia en la crisis política que se avecinaba.

2.1.1 Antecedentes

El 9 de agosto de 1973 los Comandantes en Jefe de las tres ramas de las fuerzas armadas y el General Director de Carabineros juraron como ministros de Estados del gobierno de Allende, constituyendo así el último gabinete militar de dicho presidente. El general Carlos Prats lo hizo en Defensa, el almirante Raúl

¹⁰ "Chile, las tres últimas décadas: Una visión olvidada", Mario Correa Bascuñan, año 1996. Cabe destacar que dicho libro cuenta con información periodística de la prensa que relata lo sucedido en aquellos años como además textos jurídicos, ya sean sentencias de tribunales de justicia como dictámenes de organismos del estado.

¹¹ "Gran Atlas de Chile Geográfico, Histórico y Cultural", Copesa Editorial S.A., 2007.

¹² "Camino Recorrido: Memorias de un Soldado", 1990. Cabe señalar que este libro trata las memorias de Augusto Pinochet en las diferentes etapas de su vida y la obra del gobierno militar.

¹³ "Historia de Chile Ilustrada", Copesa S.A., del diario La Tercera, 2000.

Montero en Hacienda y el general del Aire César Ruiz Danyau en Obras Públicas y Transporte, y el general de Carabineros José María Sepúlveda en Tierras y Colonización.

El 18 de agosto, el general Ruiz presentó su renuncia, al no poder resolver efectivamente el paro de los transportistas. El presidente le exigió que hiciera lo mismo con su cargo de la Fuerza Aérea, designando en su reemplazo al general Gustavo Leigh, en tanto que el general de aviación Humberto Magliochetti asumía la cartera de Obras Públicas y Transporte.

El 20 de agosto, el general Ruiz permaneció caso todo el día con oficiales de la institución en la base de Los Cerrillos, a donde concurrió el nuevo Comandante en Jefe, general Leigh. Tras tensas reuniones, Ruiz abandonó la base aérea después de entregar su mando al sucesor.

Al día siguiente un grupo de esposas de generales y de altos oficiales del ejército en servicio activo se hizo presente en la casa del general Prats para entregar una carta dirigida a su señora, representándole las preocupaciones que tenían frente a la situación del país. Poco a poco la multitud fue creciendo y el acto se transformó en una manifestación contra el general. Por orden directa del Presidente, quien concurrió hasta la residencia del general, carabineros debió utilizar gases lacrimógenos para disolver la multitud. El 22 de agosto de 1973, Prats encargó al general Augusto Pinochet, quien lo subrogaba en la Comandancia en Jefe del Ejército, que se reuniera con los generales para que éstos se pronunciaran en apoyo a su labor, gestión que fracasó. Un día después Prats presentó su renuncia a los dos cargos que detentaba. En general Pinochet asumió la titularidad de la Comandancia en Jefe del Ejército.

El mismo 23 de agosto, la Cámara de Diputados adoptó un acuerdo en el que representaba al Presidente de la República y a los ministros uniformados los que consideraban una serie de transgresiones al orden constitucional y legal vigente en el país. Asimismo, la Cámara señalaba que correspondía a los ministros militares poner término inmediato a todas las situaciones de hecho que transgredían la constitución y las leyes, a fin de encauzar la acción gubernativa por las vías del derecho y asegurar el orden constitucional de nuestra patria y las bases esenciales de convivencia democrática entre los chilenos. La crisis, agudizada por los últimos acontecimientos, parecía no tener más solución que una

intervención militar, que ya se había visto desde principio de 1973 con el conocido Tancazo.

El 11 de septiembre de 1973.

Desde tempranas horas, las fuerzas armadas y de orden prepararon su accionar. Teniendo noticia de los movimientos producidos en Valparaíso y otros puntos, el Presidente Allende abandonó su residencia ubicada en la calle Tomás Moro, y se dirigió, acompañado de un grupo de sus colaboradores, al Palacio Presidencial. Paralelamente, las radioemisoras difundían los primeros comunicados de la Junta de Gobierno integrada por los generales Pinochet y Leigh, Comandantes en Jefe del Ejército y la Fuerza Aérea respectivamente, a quienes se sumaron el almirante José Toribio Merino y el general César Mendoza Durán, quienes ese día asumieron la jefatura de la Armada y la Dirección General de Carabineros.

Los militares exigían la renuncia del Presidente Allende para luego enviarlo fuera del país. Tensas negociaciones realizadas entre sus representantes en el Ministerio de Defensa, ubicado frente a la Moneda, no dieron resultado. Ante ellos, y cuando ya había empezado el asedio de tanques y unidades de infantería sobre La Moneda, la Fuerza Aérea bombardeó el palacio de gobierno, el cual estalló en llamas. En medio del intercambio de fuego, el Presidente Allende agradeció la lealtad de sus compañeros y les pidió que se rindieran. Mientras abandonaban el lugar, Salvador Allende se fue quedando atrás, para suicidarse con la metralleta que le había obsequiado Fidel Castro. Mientras tanto, en el resto del territorio las fuerzas armadas y carabineros tomaban el control del país, apresando a políticos y militantes de izquierda, no sin encontrar resistencia que provocó bajas en ambos bandos.

2.1.2 La Junta de Gobierno y su labor

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1, la Junta Militar conformada por los Comandante en Jefe del Ejército, Marina, Aviación y General Directos de Carabineros, asumió el gobierno de la nación. Presidente de ella fue el general Pinochet. El mismo decreto garantizó el respeto de las atribuciones del Poder Judicial, la Constitución política y las leyes en la medida en que la situación de

aquellos tiempos lo permitiera para el mejor cumplimiento de los postulados que la propia Carta proponía.

En los primeros momentos, la Junta gobernó desde el Ministerio de Defensa y la Escuela Militar, pero pronto trasladó su sede, con el Ministerio del Interior y la Secretaría General de gobierno, al edificio de la UNCTAD, que pasó a llamarse Diego portales, en recuerdo del gran estadista.

El 12 de septiembre de 1973, se nombró el primer gabinete ministerial, en el cual hubo sólo cuatro civiles, que ocupaban las carteras de Educación Pública, Justicia, Agricultura y Tierras y Colonización. Quince días después asumió en la primera de ellas el contralmirante Hugo Castro Jiménez.

Este mismo día (12 de septiembre), la Junta resumió en uno de sus bandos las causas que motivaron el movimiento militar. En él señalaba que las fuerzas armadas “han asumido el deber moral que la patria le impone de destituir al gobierno que aunque inicialmente legítimo, ha caído en la ilegalidad flagrante, asumiendo el poder por el solo lapso en que las circunstancias lo exijan, apoyadas en la evidencia del sentir de la gran mayoría nacional, lo cual de por sí, ante Dios y ante la historia hace justo su actuar” (bando N 5). Días después, el general Pinochet decía: “La decisión que tomamos con profundo dolor emana de nuestra responsabilidad por los destinos de la Patria, por el pueblo, por las personas que estaba sufriendo. Lo hicimos para evitar daños mayores y por causa de los graves desaciertos y tensiones que habían arruinado al país”.

En otras declaraciones, el almirante Merino señalaba que “tal vez sea triste que se haya quebrado una tradición democrática que en este continente era larga. Pero cuando el estado pierde sus calidades, vienen aquellos que por mandato deben mantener su vigencia a asumir ese cargo”.

El general Leigh se refirió a eso momentos a las “triste y dolorosa misión” que hubo que acometer después “de tres años de soportar el cáncer marxista que nos llevó a un descalabro económico, moral y social que nos e podía seguir tolerando por los sagrados intereses de la patria”.

Por último el general Mendoza explicó que la misión del Cuerpo de Carabineros, “en este momento supremo de decisión, es restablecer el orden jurídico que últimamente estuvo seriamente quebrantado”.

En la imposibilidad de someterse al procedimiento ordinario para la dictación de leyes, por un decreto ley la Junta disolvió el Congreso Nacional el 24 de septiembre de 1973. A la junta le corresponde ejercer los poderes ejecutivo, constituyente y legislativo, manteniendo el poder judicial las funciones e independencia que le encarga la Constitución. Las municipalidades cesaron en sus funciones, siendo los alcaldes designados por la Junta. A la CUT, que se había transformado en un organismo de carácter político, se le canceló la personalidad jurídica. A los partidos considerados marxistas, esto es, comunista, socialista, unión socialista popular, MAPU, radical e izquierda cristiana, se les prohibió, considerándose asociaciones ilícitas y peligrosas, y sumándose esto a la desaparición de dirigentes de izquierda que había figurado en el gobierno de Allende. El gobierno militar no contaría con una oposición política organizada y sólo su gran rival serían los grupos de oposición armados, como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). A los demás partidos se les declaró, con fecha 1 de octubre del mismo año, en receso. Por otra parte, visto los fraudes electorales cometidos en la última elección parlamentaria, se declaró la caducidad de los registros electorales así como la inutilización, a la vez que se suprimió el proceso de inscripciones electorales.

El territorio nacional fue declarado en estado de sitio, entendido como “estado o tiempo de guerra” para los efectos de la aplicación de la penalidad de ese tiempo que establece el código de justicia militar y demás leyes penales, y en general, para todos los demás efectos de dicha legislación, tal como lo señalaba el decreto ley N° 5. Esto se hacía tanto más necesario cuanto que los desplazados del gobierno que no huyeron de país no alcanzaron a refugiarse en las embajadas, no cesaban de cometer atentados contra las fuerzas armadas y la población en general.

Seis meses después del golpe, el 11 de marzo de 1974, el gobierno militar presentó al país dos documentos donde se exponían las bases del nuevo proyecto nacional: **La Declaración de Principios**, en el terreno de la política y el **Objetivo Nacional** en el de la economía. En estos textos se señalaba que volvería a reinstalarse el presidencialismo, bajo la fórmula de una democracia protegida, y

que se instalaría en el país una auténtica economía de mercado, terminando así con el Estado de Bienestar.

En junio de 1974 se promulgó el decreto Ley 527, en el que se disponía que la Junta ejerciera definitivamente el Poder Legislativo, y su presidente, el general Pinochet, asumiría la primera magistratura del país. La ceremonia correspondiente se levó a cabo en el edificio Diego Portales. El general Pinochet recibió la banda presidencial, símbolo de la nueva investidura, de manos del presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano.

El 9 de julio de 1977, al conmemorarse un aniversario más del Combate de la Concepción, se realizó un acto masivo en el cerro Chacarillas. En esa oportunidad el Presidente Pinochet hizo uso de la palabra y esbozó un plan político que fundamentalmente constaba de tres etapas. La primera era la de recuperación, en la que el país se encontraba en esos momentos. Paulatinamente se iría derogando la Constitución de 1925 y sería reemplazada por las Actas Constitucionales; una segunda etapa, de transición, se extendería desde 1981 a 1985, caracterizada por la conducción cívico-militar de país y se instalaría una Cámara legislativa designada por el gobierno o con su visto bueno. Por último, la etapa de normalidad constitucional empezaría en 1985, año en que el poder sería devuelto a la civilidad.

2.1.3 El complejo año de 1978

Ante la crítica internacional del actuar del Gobierno Militar, especialmente de la ONU, por la situación de los derechos humanos, el gobierno realizó, en enero de este año, una Consulta Nacional, aun cuando no se contaba con los registros electorales. Votaron 5.542.581 personas mayores de 18 años, de las cuales 4.173.547 aprobaron la gestión gubernamental.

El general del Aire Gustavo Leigh fue bastante crítico de la irresolución que se observaba en torno al problema institucional y de los procedimientos utilizados en la consulta mencionada anteriormente. En una ceremonia efectuada en la base aérea de El Bosque en marzo de 1978, manifestó su interés porque el tema de la institucionalización se resolviera cuanto antes, ideas que también expresó en una entrevista a un corresponsal extranjero. Esas actitudes lo fueron distanciando de

los demás miembros, quienes resolvieron alejarlo de su cargo en julio de 1978. En su reemplazo fue nombrado el general del Aire Fernando Matthei.

Esta crisis fue una señal clara para el gobierno militar de que había que cambiar el rumbo. Ese mismo año se dio el primer paso. En marzo se levantó el estado de sitio y asumió como Ministro del Interior Sergio Fernández y Hernán Cubillos como Canciller. Con la incorporación de estos civiles se produjo lo que se conoció como la primera apertura. A juicio de los asesores políticos del gobierno militar, el país necesitaba una nueva Constitución, que diera legitimidad y sustentabilidad en el tiempo al régimen.

2.1.4 La Constitución Política de 1980

Orígenes:

En septiembre de 1973 el gobierno militar nombró una comisión para que estudiara un anteproyecto de nueva Carta Fundamental para el país. Entre sus integrantes se encontraban: Sergio Diez Urzúa, Jaime Guzmán Errázuriz, Alejandro Silva Bascuñán, Jorge Ovalle Quiroz, Enrique Evans de la Cuadra, Luz Bulnes, Juan de Dios Carmona y Raúl Bertelsen.

La comisión estaba facultada para formalizar cuantas subcomisiones fuesen necesarias y en ellas intervinieron diversos catedráticos de las escuelas de Derecho del país. Tras varios cambios en los integrantes y luego de años de trabajo, el presidente de este organismo, Enrique Ortúzar escobar, entregó finalmente el texto, solicitado por el gobierno, en el año 1978.

El problema radicaba con la Constitución de 1925, y su vigencia la cual era incierta. De acuerdo al decreto Ley N° 1 de 1973, la Constitución de 1925 mantenía su vigencia, pero ello no era del todo claro, por cuanto la Junta de Gobierno había asumido el poder legislativo y también el constituyente y muchas veces no se podía diferenciar si sus normas se dictaban en el ejercicio de uno u otro poder. Por ello fue necesario aclarar la situación. Así surgieron las llamadas Actas Constitucionales, las cuales fueron dictadas entre los años 1976 y 1978.

Recibido el anteproyecto de nueva Constitución, fue remitido al *Consejo de Estado*, organismo asesor creado por el gobierno militar en el año 1976, que encabezaba el ex presidente Jorge Alessandri Rodríguez, el cual renunció a dicho

cargo el año 1981. Aquí se le reestudió y tras efectuarles ajustes se entregó al presidente el 8 de junio de 1980.

El proyecto fue, de esta forma, enviado a la junta de Gobierno, la que nombró un grupo de trabajo integrado por los ministros de Justicia, Mónica Madariaga, y del Interior, Sergio Fernández, el cual fue el primer civil en ocupar este ministerio durante el régimen militar, además de los auditores de las Fuerzas Armadas y Carabineros y el secretario de Legislación de la Junta. Ellos dieron su redacción definitiva al texto que sería sometido a plebiscito en septiembre del año 1980.

El plebiscito y la posterior aprobación de la nueva carta fundamental de la nación:

En agosto de 1980 el gobierno convocó a un plebiscito para recabar la aprobación popular del nuevo texto constitucional.

La Democracia Cristiana fue autorizada para organizar un acto político en el Teatro Caupolicán, que fue transmitido por algunas radios opositoras. El día del acto usó de la palabra el ex Presidente Eduardo Frei Montalva, quien aludió a las condiciones en que se realizaría el acto plebiscitario y la ambigüedad que existía en torno a lo que sucedería si triunfaba la alternativa que rechazaba la propuesta.

El 11 de septiembre se realizó el acto electoral. Los resultados fueron 4.204.879 votos por la aprobación, lo cual incluía los votos en blanco, que de acuerdo a la normativa que se dictó en la oportunidad se sumaban al Sí, 1.893.420 votos por el rechazo y 173.569 votos nulos.

El nuevo texto constitucional establecía, entre otros puntos, los siguientes mecanismos poco frecuentes en las democracias:

- Consagraba un sistema presidencialista de gobierno, el cual era reforzado, imponiéndose al Congreso al estatuir que la mayoría de los proyectos de ley debían pasar por el Poder Ejecutivo.
- Consagró la institución de los senadores designados, los cuales no eran elegidos por el voto popular.
- Creó el Tribunal Constitucional para resolver posibles conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

- Estableció un Consejo de Seguridad Nacional que otorga un papel político a las Fuerzas Armadas, en tanto garantes de las democracias, entre otras. Este Consejo era presidido por el Primer Mandatario e integrado por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, el Presidente del Senado y el Presidente de la Corte Suprema de Justicia.
- Además, consagró la segunda vuelta en las elecciones presidenciales y el sistema electoral binominal.
- El mandato presidencial fue fijado en ocho años, al término del cual pasaba a ser el presidente senador vitalicio.
- Proscribía ciertas ideas políticas, consagrando en el artículo 8 de la Carta Fundamental lo siguiente: *“Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República.*

Las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines o por la actividad de sus adherentes tiendan a esos objetivos, son inconstitucionales.

Corresponderá al Tribunal Constitucional conocer de las infracciones a lo dispuesto en los incisos anteriores.

Sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en la Constitución o en la ley, las personas que incurran o hayan incurrido en las contravenciones señaladas precedentemente no podrán optar a funciones o cargos públicos, sean o no de elección popular, por el término de diez años contados desde la fecha de la resolución del Tribunal. Tampoco podrán ser rectores o directores de establecimientos de educación ni ejercer en ellos funciones de enseñanza, ni explotar un medio de comunicación social o ser directores o administradores del mismo, ni desempeñar en él funciones relacionadas con la emisión o difusión de opiniones o informaciones; ni podrán ser dirigentes de organizaciones políticas o relacionadas con la educación o de carácter vecinal, profesional, empresarial, sindical, estudiantil o gremial en general, durante dicho plazo.

Si las personas referidas anteriormente estuvieren a la fecha de la declaración del Tribunal, en posesión de un empleo o cargo público, sea o no de elección popular, lo perderán, además, de pleno derecho.

Las personas sancionadas en virtud de este precepto, no podrán ser objeto de rehabilitación durante el plazo señalado en el inciso cuarto.

La duración de las inhabilidades contempladas en este artículo se elevará al doble en caso de reincidencia.”¹⁴

Además, contenía una serie de disposiciones transitorias destinadas a regular el proceso de transición, de acuerdo al cual:

- El general Pinochet podría conservar el poder hasta marzo de 1990.
- Un año antes se celebraría un plebiscito, en el que los chilenos decidirían si el candidato propuesto por la junta sería el primer Presidente regido por la Carta de 1980, gobernando hasta 1997.
- En caso de que fuera derrotado, se celebraría en el plazo de un año una elección abierta.

La oposición rechazó con mucha fuerza la Constitución de 1980, acusándola de ilegítima y antidemocrática, rechazando también la fórmula prevista para la transición. Pero los hechos la obligaron a aceptar ambas imposiciones.

2.1.5 La crisis política de 1982 y 1983

Para enfrentar a crisis política, Sergio Onofre Jarpa, Ministro del Interior, buscó abrir un diálogo con los sectores denominados democráticos de la oposición. Uno de los efectos más palpables del *plan de descompresión política*, que se tradujo en una corta apertura política, fue la reorganización de los hasta entonces proscritos partidos políticos.

Entre las principales agrupaciones que surgen se pueden destacar la Alianza Democrática (AD), constituida por opositores de centro, encabezada por la Democracia Cristiana y un sector del Partido Socialista. El Partido Comunista y la otra fracción del Partido Socialista constituyeron el Movimiento Democrático Popular (MDP).

Por otra parte, los sectores de derecha trataron de formar un frente amplio, integrado por todos aquellos que apoyaron la Constitución de 1980. Dado que no se logró, surgieron diferentes grupos, como los Unión Demócrata Independiente (UDI), que representaba la expresión política de los denominados gremialistas de la Universidad católica, cuya figura mas emblemática era Jaime Guzmán; el

¹⁴ Artículo octavo de la Constitución Política de 1980.

movimiento de Unión Nacional (MUN) y otras agrupaciones menores, los que en el año 1987 se unieron por un corto período bajo el nombre de Renovación Nacional (RN). Más tarde, cada uno recuperó su propia identidad política. Gran parte del MUN conservó el nombre de Renovación Nacional.

En marzo de 1983, el Presidente de la República encargó al Consejo de Estado y a la Comisión Fernández, que asesoraba el estudio de otras leyes orgánicas, que le presentaran una propuesta de leyes políticas.

A raíz de ello, en marzo de 1987 se promulgó la **Ley Orgánica de los Partidos Políticos**. Entre sus aspectos fundamentales caben señalar: definiciones y actividades de los partidos políticos, de la constitución de éstos, de la afiliación, de su organización interna, del financiamiento, de la fusión, de la disolución, de las sanciones y de las normas de procedimientos.

Por otra parte los registros electorales existentes hasta el año 1973 fueron destruidos ese mismo año por el gobierno de facto. De este modo, cuando 12 años después se inicia cierta apertura política, la existencia de los registros electorales regulares representaba una aspiración muy importante. Con anterioridad se había realizado dos consultas a la ciudadanía, en las cuales el documento usado para votar fue el carnet de identidad, al que se le recortaba una esquina o se le pegaba un sello especial para evitar dobles sufragios. En este contexto, el 11 de septiembre de 1986 se promulgó la **Ley Orgánica Constitucional sobre Sistema e Inscripciones Electorales y Servicio Electoral**. Ella reguló el régimen de inscripción electoral y la organización y funcionamiento del Servicio Electoral. Los ciudadanos con derecho a voto debían cumplir previamente con el requisito de inscripción en los Registros Electorales, para participar en actos electorales nacionales.

2.1.6 El plebiscito de 1988

El plebiscito del 5 de octubre de 1988 fue convocado por el Presidente Pinochet con el fin de que la ciudadanía ratificara la continuación de su mandato por un período de ocho años más en el cargo, de acuerdo a la Constitución de 1980.

El artículo 27 transitorio de ese cuerpo legal establecía que los Comandantes en Jefe de las fuerzas armadas y el General Directos de Carabineros podrían

“proponer al país por a unanimidad de ellos, la persona que ocupara el cargo de Presidente de la República en el período presidencial siguiente”. En conformidad con esta disposición, el 30 de agosto, tras una reunión, éstos decidieron proponer al general Pinochet para ocupar la más alta magistratura del país.

La oposición al gobierno aceptó participar en el proceso. Trece organizaciones opositoras, el 2 de febrero de 1988, acordaron llamar a votar No en el plebiscito y a crear unas condiciones mínimas suficientes de limpieza que eviten descalificarlo. Así se creaba la Concertación de Partidos por el NO, antecedente directo de la Concertación de Partidos por la Democracia.

En el plebiscito, la ciudadanía podría aprobar o reprobar esta propuesta, por mayoría absoluta de votos. Si se aprobaba, se entendía que el general Pinochet ejercería como Presidente de la República por un período constitucional de ocho años. En caso contrario, continuaría en el cargo por un año más, debiendo realizarse, al cabo de ese período, elecciones presidenciales y parlamentarias, a fin de entregar el poder el 11 de marzo de 1990 al Presidente elegido por el pueblo.

Los ciudadanos debían pronunciarse por un Sí, que representaba el apoyo a la propuesta, o un No, que significaba su rechazo. Se inició una fuerte competencia propagandista que alentaba a uno y otro sector, invadiendo todos los medios de comunicación.

El primero fue respaldado por Renovación Nacional, la Unión Demócrata Independiente, Avanzada Nacional, Democracia Radical, Partido Nacional, Partido Liberal, Social Democracia, Partido del Sur, Partido Democrático de Chile y diversos grupos pro gobierno militar como el Gran Frente de Chile. Por la segunda alternativa se formó la Concertación de partidos por el No, agrupación compuesta por 16 colectividades que reunía a la casi totalidad de la oposición al régimen militar, como el Partido Demócrata Cristiano, Partido Radical, Partido Social Democracia, Partido Unión Liberal Republicana, Partido Radical Socialista Democrático, Humanista, Los Verdes, Democrático Nacional, Unión Socialista Popular, Partido Socialista, Partido por la Democracia, Movimiento de Acción Popular Unitario, Movimiento de Acción Popular Unitario Obrero Campesino, Izquierda Cristiana, Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Este conglomerado pasó a llamarse luego Concertación de

Partidos por la Democracia. El plebiscito contó con una altísima participación de la ciudadanía ya que concurrió a votar el 92% de los inscritos, y luego de un 5 de octubre en donde se formulaban tesis a cerca de la conspiración del Gobierno Militar para evitar su derrota, sumado a la desinformación o la tardanza en la entrega de los cómputos, lo cual ocasionaba una gran desinformación y caos en esta materia, sin alterarse el orden público, el 56% se pronunció por el No y el 44% por el Sí, lo cual originó festejos espontáneos de la ciudadanía.

El Gobierno Militar reconoció su derrota, y conforme a la norma vigesimonovena transitoria de la Constitución, se prorrogó de pleno derecho el período presidencial de Pinochet por un año más, hasta el 11 de marzo de 1989, para los efectos de la convocatoria elecciones democráticas, de presidente y parlamentarias, ala año siguiente.

Como consecuencia de la derrota en el plebiscito el gobierno militar estuvo dispuesto a realizar algunas **reformas a la Constitución de 1980** y al modelo de democracia protegida que contenía. Después de una serie de negociaciones, tanto con la oposición como con Renovación Nacional, se llegó a acuerdos básicos para reducir las disposiciones protectoras del autoritarismo presidencial impuestas por el gobierno militar. Se acordó en lo sustancial:

- Flexibilizar el sistema de reformas constitucionales.
- Reducir a cuatro años el primer período presidencial.
- Modificar el artículo octavo de la Constitución, referente a la proscripción política, el cual establecía una serie de impedimentos, por razones políticas, al ejercicio de distintos cargos, tanto públicos como privados.
- Aumentar el número de senadores elegidos democráticamente.
- Modificar la composición del Consejo de Seguridad Nacional.

Estas reformas fueron plebiscitadas el 30 de julio de 1989, siendo aprobadas por el 85,7% de los votantes y rechazadas por el 8,2%.

De aquí en adelante y con la derrota en el plebiscito de 1988, se inician las campañas para la elección presidencial del año 1989, la cual fue analizada en su oportunidad en el capítulo uno de este trabajo, y con el cual comienza, como ya se explicó en su oportunidad, *el proceso de transición a la democracia*.

2.2 Formación de los nuevos partidos políticos ^{15 16 17 18}

En este capítulo observaremos que existen partidos que se conservan y otros que nacen. El gobierno militar estableció un receso para los partidos político y el regreso de éstos a la vida nacional será posible mediante la dictación de una serie de leyes.

2.2.1 Legislación relacionada con la formación de los partidos políticos

Para explicar y analizar la historia de cada uno de los actuales partidos políticos, que participan activamente en la política nacional, es necesario introducirnos en el plebiscito de 1988, y el cual ya ha sido analizado anteriormente, pero desde el punto de vista de tres importantes leyes dictadas en este período y que regulan tres materias de nuestro análisis:

- 1) Ley Orgánica Constitucional N° 18.460, de 15 noviembre de 1985, del Tribunal Calificador de Elecciones**
- 2) Ley Orgánica Constitucional N° 18.556, de 1 de octubre de 1986, del Servicio Electoral e inscripciones**

Cabe señalar que estas dos leyes serán analizadas en el capítulo tercero cuando haré referencia a la legislación electoral que regula el proceso eleccionario en nuestro país.

- 3) Ley Orgánica Constitucional N° 18.603, de 23 de marzo de 1987, de Partidos Políticos:** ¹⁹

De acuerdo a la norma transitoria décima de la Constitución de 1980, en tanto no entrara en vigencia la ley orgánica constitucional de partidos políticos, estaba *“prohibido ejecutar o promover toda actividad, acción o gestión de índole político-partidista, ya sea por personas naturales o jurídicas,*

¹⁵ “Historia de Chile Ilustarda”, Copesa S.A., del diario La Tercera, 2000.

¹⁶ “Chile, las tres últimas décadas: Una visión olvidada, 1970-1990”, Mario Correa Bascuñan, 1996.

¹⁷ “Camino Recorrido: Memorias de un Soldado”, 1990.

¹⁸ Cabe señalar que además se ha analizado el texto legal de las tres leyes citadas.

¹⁹ El texto de la ley fue analizado y se recogió como importantes o destacados aquellos artículos que a título personal innovaban en la vida política de nuestro país.

organizaciones, entidades o agrupaciones de personas. Quienes infrinjan esta prohibición incurrirán en las sanciones previstas en la ley”.

La tramitación de este proyecto de ley fue compleja y prolongada, iniciándose en el año 1983 y terminando en 1987, tras pronunciarse el Tribunal Constitucional. Finalmente se transformó en la Ley N° 18.603, LOC de los Partidos Políticos, de fecha 23 de marzo de 1987, que entró en vigencia diez días después de su publicación en el Diario Oficial. A partir de este acontecimiento y desde la fecha señalada anteriormente, se pudieron constituir en el país de forma legal los partidos políticos.

Al interior de los diversos movimientos y grupos políticos que existían en el país en dicha época, se iniciaron intensos y variados debates en torno a la conveniencia o no de incorporarse al sistema de la Ley N 18.603, y la transformación en asociaciones políticas formales.

En definitiva, la mayoría decidió convertirse formalmente en partido al poco tiempo. De hecho, la mayoría de los partidos que participarían en las elecciones de 1989, estuvieron constituidos meses antes del plebiscito.

Esta ley se compone de 9 títulos que regulan diversas materias. Estos son:

Título I: De los partidos políticos, de sus actividades propias y su ámbito de acción.

Título II: De la constitución de los partidos políticos.

Título III: De la afiliación a los partidos políticos.

Título IV: De la organización de los partidos políticos.

Título V: Del financiamiento de los partidos políticos.

Título VI: De la fusión de partidos políticos.

Título VII: De la disolución de los partidos políticos.

Título VIII: De las sanciones.

Título IX: De los Tribunales y las normas de procedimiento.

Tiene 63 artículos y un artículo final, el cual señala que la ley entrará en vigencia diez días después de su publicación en el Diario Oficial. Dentro de sus disposiciones más novedosas es posible encontrar las siguientes:

- El **artículo 1** de esta ley, el cual define a los partidos políticos como “asociaciones voluntarias, dotadas de personalidad jurídica, formadas por ciudadanos que comparten una misma doctrina política de gobierno, cuya finalidad es contribuir al funcionamiento del régimen democrático constitucional y ejercer una legítima influencia en la conducción del Estado, para alcanzar el bien común y servir al interés nacional.” El **artículo tercero inciso primero**, por otra parte, señala una forma especial de constitución de los partidos políticos, con ciertos requisitos que muchos desconocemos, estableciendo que “los partidos políticos existirán como tales cuando se hubieren constituido legalmente en a lo menos ocho de las Regiones en que se divide políticamente el país o en un mínimo de tres de ellas, siempre que estas últimas fueren geográficamente contiguas.”
- El **título II** se refiere a la serie de requisitos que deben cumplir los partidos políticos para estar constituidos legalmente.
- Los **artículos 33** al **36** de esta ley, regulan el financiamiento de los partidos políticos, destacándoos el artículo 33 que señala lo que sigue: “Los ingresos de los partidos políticos estarán constituidos por las cotizaciones ordinarias o extraordinarias que efectúen sus afiliados, por las donaciones, por las asignaciones testamentarias que se hagan en su favor y por los frutos y productos de los bienes de su patrimonio.
Los partidos inscritos o en formación sólo podrán tener ingresos de origen nacional.”
- El **título sexto** regula la fusión de los partidos, siendo una novedad, ya que a partir de esto nacieron muchos partidos, en lo posterior a la entrada en vigencia a esta ley, y cumpliendo con los requisitos de los **artículos 37** al **41**, a través de la fusión de unos con otros.
- El **título séptimo** trata la disolución de los partidos políticos, destacando dentro de las causales que establece el **artículo 42** de esta ley, el numeral segundo que señala que los partidos políticos se disolverá “por no alcanzar el cinco por ciento de los sufragios válidamente emitidos en una elección de Diputados, en cada una de a lo menos ocho Regiones o en cada una de a lo menos tres Regiones contiguas, en su caso”.

2.2.2 Actuales partidos políticos²⁰:

Cabe señalar, y tal como se dijo anteriormente al analizar el plebiscito de 1988, que fueron muchos los partidos y movimientos que apoyaron una u otra opción, sin embargo sólo nos centraremos en la historia y análisis de aquellos que hoy en día se encuentran vigentes y son actores influyentes en la política nacional. Éstos se encuentran, en la actualidad, formando parte de diferentes conglomerados.

Cabe señalar que cada partido se analizará conforme al tiempo de aparición en Chile.

a) Partidos políticos anteriores a 1973:

1) Partido Comunista:^{21 22}

El **Partido Comunista de Chile (PCCh)** es un partido político chileno que se define como un partido de raigambre obrera, campesina e intelectual, inspirado por el pensamiento de Karl Marx y Vladimir Lenin.

El Partido Comunista de Chile tiene sus orígenes en el Partido Obrero Socialista (POS), fundado el 4 de junio de 1912 por el obrero tipógrafo Luis Emilio Recabarren, junto a unos 30 obreros salitreros y empleados, en el local del periódico obrero El Despertar de los Trabajadores, ubicado en calle Barros Arana 9, en la ciudad de Iquique, en el Norte Grande de Chile.

Al momento de fundarse el Partido Comunista de Chile, el 2 de enero de 1922, adopta el nombre de Partido Comunista de Chile al incorporarse a la Internacional Comunista, el país vivía una profunda crisis, que era visible para todos, el PC proclamó la necesidad de la toma de poder por parte del proletariado en alianza con el campesinado. En base a ese poder obrero campesino debía instaurarse el socialismo en Chile, es decir, el partido caracterizaba a la revolución chilena como inmediatamente socialista.

²⁰ Sitio web www.servel.cl, donde encontramos la fecha de constitución de los partidos entre otros datos.

²¹ Sitio web www.pcchile.cl.

²² Sitio web www.memoriachilena.cl.

Muchas veces fueron perseguidos a lo largo de la historia, como en 1927, cuando se estableció en el poder Carlos Ibáñez del Campo, quien inició una persecución política contra los movimientos opositores a su gobierno, entre los que se encontraba el Partido Comunista. En marzo del mismo año el régimen ordena clausurar la prensa del partido, y sus militantes y dirigentes comenzaron a ser encarcelados. Ya en 1929 la mayoría del partido comunista estaba relegado en Isla de Pascua. Había caudillos que con un pequeño grupo de seguidores que criticaban abiertamente el gobierno de Ibáñez, pero esto demostraba que el partido no tenía una estructura celular. Otro hito lo marca la llamada “Ley Maldita” o “Ley de defensa permanente por la democracia”, dictada en el gobierno de Videla y que trataba de sacar del gobierno y la política al PC, debido a la gran popularidad que estaba teniendo en aquellos años.

El triunfo de la UP en septiembre de 1970 constituyó la materialización política del PC. Por primera vez era una coalición de izquierda la que gobernaba realmente, aunque no contaba con todo el poder.

Tras el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende y posterior llegada al poder de una Junta de Gobierno presidida por Augusto Pinochet Ugarte, el Partido Comunista sufre los embates de su marginación de la vida política nacional. El gobierno militar prohibió la existencia de partidos políticos, junto con la clausura del Congreso Nacional. Con esto se logró declarar clandestino, ilegal y además terrorista a la colectividad, marginándolo de la legalidad durante los años setenta y ochenta. Hacia la década de los ochenta se transformó en la oposición dura contra el gobierno militar, destacando su participación, junto a la Democracia Cristiana, por la negativa a la nueva carta fundamental de la nación, redactada en tiempos de la dictadura de Pinochet. Por otra parte, contribuyó al nacimiento de grupos extremistas en aquellas épocas como el MIR.

Desde el término de la Dictadura Militar el Partido Comunista ha planteado la necesidad de realizar una Revolución Democrática en Chile. La exigencia de poner término a todos los componentes institucionales legados por el pinochetismo en la Constitución de 1980, y que aún permanecen inalterados ha sido el eje fundamental del Partido. Así mismo, a partir de su inserción en los movimientos sociales ha propugnado la movilización de los sectores populares en defensa de sus derechos y la necesidad de modificar el modelo económico

neoliberal instaurado por la Dictadura y continuado por los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia.

Desde las elecciones de 1990, el Partido Comunista se incorporó a la lucha electoral, como una forma más de desarrollar avances en la dirección de sus propuestas políticas. Es así que ha participado en todas las elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales desde 1990.

2) Partido Socialista:²³

El pensamiento socialista en Chile se remonta a mediados del siglo XIX, cuando Francisco Bilbao Barquín y Santiago Arcos Arlegui levantaron el discurso de la igualdad en la sociedad chilena. Estas ideas tomaron fuerza en el mundo obrero a principios del siglo XX y los ideales mutualistas, socialistas, anarquistas y comunistas se difundieron a través de la escritura y pro medio de líderes como Luis Emilio Recabarren. Por otra parte, el impacto de la revolución bolchevique en Rusia dio nuevos impulsos a los movimientos revolucionarios, que en la década del veinte se identificaron con el movimiento comunista mundial.

La Gran Depresión de 1930 sumergió a los sectores populares y medios del país en una grave crisis que los llevó a simpatizar con las ideas socialistas, expresándose en la instauración de la breve República Socialista, de 1932. La idea de fundar un partido político que uniera a los diferentes movimientos que se identificaban con el socialismo cristalizó en la fundación del **Partido Socialista de Chile (PS)**, el 19 de abril de 1933. De esta forma, en la calle Serrano 150, concurren: 14 delegados del Partido Socialista Marxista conducidos por Eduardo Rodríguez Mazer; 18 de la Nueva Acción Pública, liderados por el abogado Eugenio Matte Hurtado; 12 delegados de la Orden Socialista, cuyo principal exponente era el arquitecto Arturo Bianchi Gundian; y 26 representantes de la Acción Revolucionaria Socialista de Oscar Schnake para protocolizar el Acta de Fundación, su Programa de Acción Inmediata y elegir a su Primer secretario General Ejecutivo, Óscar Schnake.

Su Declaración de Principios fue (se expone solamente un extracto):

²³ Sitio web www.pschile.cl.

- *El Partido Socialista adopta como método de interpretación de la realidad el marxismo, enriquecido y rectificado por todos los aportes científicos del constante devenir social.*
- *El régimen de explotación capitalista basado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos de producción, de cambio, de crédito y de transporte, debe necesariamente ser reemplazado por un régimen económico socialista en que dicha propiedad privada se transforme en colectiva. La producción socializada se organiza, según una planificación científica, en beneficio de toda la comunidad y la distribución se realiza conforme a las necesidades colectivas y no con fines de lucro o beneficio particular.*
- *Durante el proceso de transformación total del sistema (capitalista), es necesario la acción de un gobierno revolucionario representativo de los trabajadores manuales e intelectuales. El nuevo régimen socialista sólo puede nacer de la iniciativa y de la acción revolucionaria de las masas laboriosas.*
- *La doctrina socialista es de carácter internacional y exige una acción solidaria y coordinada con los trabajadores del mundo. Para realizar este postulado el Partido Socialista propugnará la unidad económica y política de los pueblos de Latinoamérica para llegar a la **Federación de las Repúblicas Socialistas del Continente**, como primer paso hacia la Confederación Mundial.*
- *El socialismo lucha por conseguir, como primera fase de su acción, el establecimiento de un régimen que trace las líneas generales de una reestructura económica-social tendiente a desarrollar las fuerzas productivas, a superar el atraso social, técnico y cultural, y a eliminar la subordinación económica.*

Después del 11 de septiembre de 1973 fue declarado ilegal, y sus militantes y simpatizantes fueron perseguidos, arrestados, torturados, exonerados, asesinados y exiliados al igual que los militantes y simpatizantes de los partidos y movimientos que conformaban la Unidad Popular.

Durante el Gobierno Militar, se fraccionó en diferentes grupos que en mayor o menor medida revisaron los planteamientos ideológicos históricos del PS, los que se habían acercado más al marxismo, derivando a posiciones socialdemócratas, no obstante el PS aún reconoce al marxismo como uno de sus componentes

ideológicos constitutivos actualmente. Estas fracciones no volverían a unirse sino hasta el regreso de la democracia en 1990. Hoy es considerado como uno de los partidos más grandes del país.

3) Partido Demócrata Cristiano Chileno:^{24 25 26}

El Partido Demócrata Cristiano de Chile (PDC), llamado también **Democracia Cristiana**, es un partido político fundado el 28 de julio de 1957 de la unificación de diversos grupos socialcristianos. Participan en su creación la Falange Nacional y el Partido Conservador Social Cristiano, grupos escindidos del Partido Conservador, y que formaban la Federación Social Cristiana.

En la historia del siglo XX en Chile, el PDC ha tenido una posición de centro democrático, formando generalmente alianzas políticas con la centro izquierda. Sus principales medidas en la historia de Chile son la Reforma agraria, la Chilenización del cobre, oposición al gobierno de la Unidad Popular, su participación en la recuperación democrática, la defensa de los derechos humanos, violentados durante el Régimen Militar que rigió el país entre 1973 y 1990, y la modernización del país durante la Transición a la democracia, con su participación en los gobiernos de la Concertación.

El PDC adhiere al humanismo cristiano surgido de la enseñanzas de la encíclica social *Rerum Novarum*, dictada por el papa León XIII en 1891, y las posteriores, que buscan entregar directrices en la vida de las personas, para poder crear una sociedad más justa y que resuelva los graves problemas sociales, provocados por la Revolución Industrial y las duras prácticas del liberalismo. En la actualidad muestra una postura de corte conservador en los temas valóricos y morales, pero en la política fiscal y económica se inclina a la centro-izquierda, definiendo un importante rol del estado en la economía, al igual que sus colegas socialdemócratas.

La historia del PDC se remonta a fines de la década de 1920, cuando comienzan a resquebrajarse las convenciones ideológicas que hasta ese momento había

²⁴ Sitio web www.pdc.cl.

²⁵ "Un centro excéntrico. Cambio y continuidad en la Democracia Cristiana 1957-2005", de la Revista de Ciencia Política, Volumen 45, del año 2005, páginas 109 a 146, Bernardo Navarrete.

²⁶ Sitio web www.jdc.cl.

apoyado la juventud católica afiliada al Partido Conservador. Desde esos tiempos, grupos de jóvenes críticos se interesaron por influencias diferentes de las que animaban a sus líderes partidarios, que, en general, estaban imbuidos en las doctrinas decimonónicas del capitalismo liberal y de la defensa de la Iglesia Católica frente a los avances de la secularización del Estado.

Por un lado, la nueva generación se dedicó al estudio de nuevos aspectos contenidos en la denominada doctrina social de la Iglesia, desde la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* a fines del siglo anterior. Estos incipientes llamados pontificios a la conciencia social habían sido ignorados, hasta ese punto, por los grupos conservadores chilenos y por buena parte de la Iglesia Católica local.

Por otro, los jóvenes conservadores creían que esta doctrina social era la alternativa disponible para frenar el avance del comunismo, que conocían más de cerca que sus mayores debido a su participación en el ambiente universitario y a sus incursiones en las barriadas populares.

En el ámbito de la filosofía política, los grupos juveniles buscaron inspiración en la corriente denominada humanismo cristiano, que había surgido en Francia a partir de las publicaciones del autor Jacques Maritain. Este autor, básicamente, bogaba por la aplicación política del tomismo en el mundo moderno.

Se organizaron en diversas agrupaciones que, en la mayoría de las ocasiones, funcionaron al interior del mismo Partido Conservador:

1928: Asociación Nacional de Jóvenes Católicos

1935: Movimiento Nacional de la Juventud Conservadora

1937: Falange Nacional

Al año siguiente de creada la Falange Nacional, en 1938 se produce el quiebre definitivo con los conservadores, a raíz de la campaña presidencial de ese año.

El período que siguió fue dedicado a la reagrupación de fuerzas y la fundación oficial del PDC, llevada a cabo en 1957 con el Partido Conservador Social Cristiano, grupo escindidos del Partido Conservador. Posteriormente se sumaron al PDC grupos menores como el Partido Nacional Cristiano y los denominados agrario-laboristas.

4) Movimiento de acción popular:

Partido político de izquierda chileno que se formó de la escisión de un sector rebelde de la Democracia Cristiana. Si bien hoy en día no existe es importante tratarlo como partido pro su nacimiento a partir de una facción de la DC.

Una razón que desencadenó la división fue la Junta Nacional de la DC, mayo 1969, cuyo voto político no satisfizo a dicho sector, formando el 19 de mayo de 1969 el MAPU. La formación del sector rebelde y de otros núcleos críticos dentro de la DC tiene su origen ya desde los inicios del gobierno de Frei, cuya orientación pro-norteamericana provocó creciente descontento en la juventud DC en especial.

Ingresa a la Unidad Popular en 1970. Participó directamente en el gobierno de Salvador Allende. Con el gobierno de Augusto Pinochet, el Mapu es proscrito al igual que todos los partidos de la UP y hay una persecución de los militantes de este partido. Entre 1975 y 1976, la UP aún es el punto central de la política de sus partidos. Son años de remezones partidarios que van reacomodando paulatinamente las fuerzas en el interior de cada organización. En 1980, al no lograrse la unidad de los socialistas y al existir fuertes indicios que el PC se propone iniciar la lucha armada, optan por participar junto a otros sectores moderados del socialismo chileno, tales como Ricardo Lagos Escobar o Ricardo Núñez, en la renovación del ideario socialista chileno, influyendo de manera significativa en la conformación de la Convergencia Socialista y posteriormente del Bloque Socialista, lo que facilitó el entendimiento con el centro político y la creación de un vasto movimiento social democrático antidictatorial. Dentro del MAPU, un grupo minoritario, encabezado por Guillermo Ossandón, se opuso a esta orientación y se marginaron de la nueva política, conformando un grupo que fue llamado MAPU Lautaro, que realizaron acciones violentas en contra de la dictadura militar. Este sector se había formado en Cuba, siguiendo orientaciones de G. Garretón desde inicios de los 80. Con el retorno a la democracia, este grupo siguió realizando acciones violentas, hasta ser desarticulado por los servicios de investigaciones. En 1988, la mayor parte de sus militantes contribuyen a la formación del Partido por la Democracia (PPD), y luego un sector importante ingresa al Partido Socialista de Chile. La militancia y cuadros del MAPU en realidad se distribuyen por partes casi iguales entre ambos Partidos (PPD y PS). Hasta la actualidad, 2008, la presencia del ex MAPU sigue vigente en la política y

en el debate chileno, a través de diversos dirigentes e intelectuales en instancias de gobierno, del parlamento, ONG y en el mundo académico.

5) Partido Izquierda Cristiana:²⁷

El Partido Izquierda Cristiana de Chile (IC) es un partido político chileno formado el 24 de octubre de 1971, fecha de realización de su Asamblea Constituyente. En 1989 perdió su calidad de partido político legal en el Registro de Partidos Políticos. El 3 de octubre de 2007 inició su proceso de legalización, que concluyó favorablemente el 25 de mayo de 2008, cuando el Servicio Electoral resolvió inscribirlo nuevamente como un Partido Político Legal²⁸.

Nace cuando el sector "Tercerista" del Partido Demócrata Cristiano reacciona ante el avance y la instalación en su propio partido de la confrontación que estaba tomando contra el gobierno de Allende, pese a las similitudes con el programa de gobierno de su propio candidato perdedor, Radomiro Tomic.

El 31 de julio de 1971 el diputado y líder del sector "Tercerista", Bosco Parra, renuncia a su militancia. Junto a él renuncian otros 6 diputados.

En el transcurso de los días se sumaron a la iniciativa de un partido de "Izquierda Cristiana" ex militantes del MAPU. En su Asamblea Constituyente, el 24 de octubre de 1971, La IC se definía como " un destacamento revolucionario de inspiración cristiana y humanista, que se proponía contribuir a la construcción del socialismo, fuertemente influenciados por la teología de la liberación y el movimiento cristianos por el socialismo".

Luego del golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, al igual que otros integrantes de la Unidad Popular, sus militantes fueron perseguidos, algunos encarcelados y torturados, otros desaparecidos y ejecutados. Durante la clandestinidad desarrollan su primer Congreso Nacional, que concluye a mediados de 1978 en donde ratifican la línea fundadora de la Asamblea Constituyente y llaman a la lucha contra la dictadura.

²⁷ Sitio web www.izquierdacristiana.cl.

²⁸ Servicio Electoral. Acoge solicitud de inscripción del partido Izquierda Cristiana de Chile, en formación, en el Registro de Partidos Políticos. Resolución Número 0-994. Santiago, 25 de junio de 2008. Diario Oficial Nº 39.098, del viernes 27 de junio de 2008.

Guzmán criticaba a la democracia liberal, como único medio de representación, planteando la necesidad de reforzar a los movimientos sociales intermedios, por la vía que estos fueran independientes, para desarrollar sus propios fines específicos.

A raíz del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 que derrocó al gobierno de Salvador Allende, Guzmán ingresó en la Junta de Gobierno de la mano de la Fuerza Aérea de Chile, por lo que debió abandonar en parte sus postulados gremialistas, acercándose a las doctrinas del neoliberalismo y el libre comercio de los Chicago Boys, lo que comenzó a producir un distanciamiento con Jorge Alessandri, su instructor en el gobierno, y un acercamiento a Augusto Pinochet y a su ministro Sergio Fernández.

Fue miembro de la Comisión de Estudio de la Nueva Constitución, que participó en la redacción de la nueva Constitución Política promulgada en 1980.

Tras la crisis económica de 1982 que terminó con la salida temporal de los Chicago Boys, Guzmán se alejó del gobierno y decidió formar el movimiento gremialista que deseaba, fundándolo el 24 de septiembre de 1983, bajo el nombre de Movimiento Unión Demócrata Independiente.

El 29 de abril de 1987, la Unión Demócrata Independiente se fusionó con otros movimientos afines como el Movimiento de Unión Nacional de Andrés Allamand y el Frente Nacional del Trabajo, encabezado por Sergio Onofre Jarpa, más algunos antiguos militantes y partidarios del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana, formando Renovación Nacional (RN). Sin embargo, en el nuevo partido, la UDI mantuvo su identidad lo que provocó una serie de crisis que provocó la salida del gremialismo, los cuales fundaron la Unión Demócrata Independiente, en tanto que Allamand quedaba al frente de Renovación Nacional.

2) Partido Humanista:³⁰

El **Partido Humanista (PH)** es un partido político chileno fundado en marzo de 1984, reconocido legalmente por el Servicio Electoral de Chile, y es miembro en la actualidad de la Internacional Humanista.

³⁰ Sitio web www.partidohumanista.cl.

Durante el gobierno militar que presidió Augusto Pinochet, los miembros de la entonces Comunidad Para El Desarrollo Humano realizan una serie de consultas populares para discriminar la necesidad de crear un instrumento político, considerando que en 1983 se dio la llamada "Primavera de Jarpa" para las actividades políticas al interior del país (fundación de la Alianza Democrática, estructuración de la UDI y otros partidos de derecha). Entonces los participantes de la Comunidad se agrupan en el Partido Humanista. Por su origen el PH se constituye en el primer partido chileno que no surge como postura doctrinaria o personalista a partir de otro preexistente. Desde entonces realizan una serie de manifestaciones de oposición al régimen, basado en la metodología No Violenta Activa. En 1985 protestan por la compra de material bélico mientras existía una gran cantidad de deudores habitacionales. En 1987 durante el paso del cometa Halley realizan la campaña llamada "Que se lo lleve el Halley". Dichas actividades resultaron en medidas represivas contra algunos dirigentes, como en el caso de Tomás Hirsch, quien fuera relegado a Calama, en el norte de Chile. Cuando comienzan las negociaciones para aunar a todos los opositores a la dictadura, el PH se suma a dicha iniciativa, formándose la llamada No. En 1987 otro grupo de participantes de la Comunidad forma el partido Los Verdes.

En uno de los primeros actos que hicimos, comento José Tomás Saénz, quien dirigió el partido humanista en el plebiscito, con globos, colores, banderas, Ricardo Núñez, Senador de la república, se quedó con la boca abierta porque me dijo: "Esto es lo más notable que he visto, porque todos los actos que hacemos son con viudas de negro, llorando, puros lamentos, y ustedes están tirando pa'riba con otro ánimo". Ésa fue una contribución importante en ese momento³¹.

En el año 2009 nos encontramos con una facción de este partido que se denomina Partido Humanista del Norte.

3) Renovación Nacional:³²

Renovación Nacional (RN), es un partido político chileno de Centroderecha, fundado el 29 de abril de 1987. El partido se caracteriza por ser la cara moderada de la Alianza por Chile; coalición que comparte con la Unión Demócrata Independiente (UDI).

³¹ Diario La Nación, Suplemento Nación Domingo, 4 de febrero de 2007.

³² Sitio web www.rn.cl.

Su presidente es Carlos Larraín, sucesor de Sergio Diez, y sus principales líderes son Sebastián Piñera, ex senador y candidato a la presidencia en el 2005 y Andrés Allamand. Pertenece a la coalición política Coalición por el Cambio, conformada también por el partido Unión Demócrata Independiente y por Chile Primero.

La historia de Renovación Nacional se remonta al año 1987, cuando Chile se estaba preparando para el plebiscito de 1988 que decidiría la continuidad o no del gobierno de Augusto Pinochet, que dirigía el país desde el golpe de estado de 1973. Se funda el partido el 23 de abril del mismo año con 351 militantes fundadores provenientes del Movimiento de Unión Nacional, Unión Demócrata Independiente (UDI), Frente Nacional del Trabajo y antiguos militantes y partidarios del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana que colaboraron con el régimen militar. De este modo, Renovación Nacional es el primer partido político que se forma en Chile tras la prohibición de los partidos políticos decretada tras el golpe de estado, encabezando el movimiento Andrés Allamand, pero siendo el primer presidente Ricardo Rivadenerira.

4) Partido por la Democracia (PPD):^{33 34}

El Partido por la Democracia (PPD) es un partido político de centro-izquierda chileno fundado por Ricardo Lagos durante la recta final de la dictadura de Augusto Pinochet, poco antes del plebiscito que debería decidir su continuidad en el poder.

Poseer una **ideología** definida fue un problema en los primeros años de vida del partido, esto a causa de la enorme diversidad política de sus fundadores. Con el paso del tiempo declaró ser un reformulador de la tradición de la izquierda, siendo la Socialdemocracia y el Socioliberalismo, que era llamado liberalismo progresista en los primeros años del partido, sus principales bases ideológicas.

³³ Sitio web www.ppd.cl.

³⁴ Sitio web www.jppd.cl.

Ha demostrado tener una postura progresista en temas valóricos y en este último tiempo también declara al ecologismo como parte de su accionar político³⁵
36.

El Partido por la Democracia (PPD) se funda el 15 de diciembre de 1987 como una organización política instrumental, cuyo objetivo fundamental era terminar con la dictadura y alcanzar nuevamente la democracia en Chile por medios políticos y pacíficos, aprovechando la oportunidad de movilizar a los chilenos que representaba el plebiscito por medio del cual el general Pinochet aspiraba a prolongar su mandato. Su fundador, Ricardo Lagos, posteriormente Presidente de la República, entre los años 2000 a 2006, afirmó en la ceremonia de constitución del partido que los únicos requisitos para integrar las filas del PPD eran: estar en contra del sistema institucional del régimen de Pinochet porque no conduce a la democracia, y además querer derrotarlo por medios políticos. De esta forma, al partido ingresaron personas de ideología socialdemócrata, liberal progresista, de izquierda cristiana, mapucista, comunista y jóvenes del movimiento estudiantil de la década de los ochentas opositores a Augusto Pinochet.

Luego del triunfo del plebiscito de 1988, el partido muestra una importante aceptación ciudadana y se perpetúa en el tiempo debido a triunfos electorales en el parlamento y en los municipios, aunque algunos de sus militantes regresan a sus partidos de origen.

5) Partido Radical Social Demócrata:^{37 38}

El Partido Radical Social Demócrata (PRSD)

es un partido político chileno de centro-izquierda, fundado en 1994 con presencia en todo el territorio nacional, perteneciente a la Concertación de Partidos por la Democracia y afiliado a la Internacional Socialista.

El Partido Radical Social Demócrata remonta sus orígenes al Partido Radical (PR), creado por miembros del ala extrema del Partido Liberal. Del PR son tres Presidentes de la República elegidos consecutivamente: Pedro Aguirre Cerda,

³⁵ Radio Cooperativa, 23 de junio de 2006.

³⁶ Observatorio Laboral y Ambiental de Chiloé, 2 de noviembre de 2006.

³⁷ Sitio web www.juventudradical.cl.

³⁸ Sitio web www.partidoradical.cl.

Juan Antonio Ríos Morales y Gabriel González Videla que formaron los llamados gobiernos radicales, entre los años 1938 a 1952.

El PRSD nace el 18 de agosto de 1994 por la fusión del **Partido Radical** con el **Partido Social Demócrata de Chile** (PSD), esto debido a que ambas colectividades políticas no contaron con los suficientes escaños en el parlamento para subsistir por sí mismos. A pesar de esto, el Partido Radical Social Demócrata de Chile se reconoce a sí mismo como el continuador del Partido Radical, y asume su existencia ininterrumpida desde 1863, momento de la fundación de dicho partido. Por ello, reconoce como suyos todos los postulados que defendiera el Partido Radical y los principios de libertad, igualdad, solidaridad, participación y bienestar.

En 2009 por primera vez un militante del PRSD, el Senador y Presidente del partido, José Antonio Gómez, participa de una precandidatura presidencial dentro de la Concertación, enfrentándose este año en elecciones primarias con el demócratacristiano Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

El pensamiento actual del Partido Radical Social Demócrata se puede resumir en lo siguiente:

- **Racionalismo:** El Partido Radical Social Demócrata sostiene la legitimidad de cualquier punto de vista para explicar la verdad sobre el hombre, la sociedad y el universo, siempre que provenga de un análisis racional. Excluye todo dogmatismo, y busca guiar sus actos a través de la razón. Esto, sumado a la confianza que se tiene en la capacidad del hombre de auto-determinar su destino a través de la razón, convierte al Partido Radical Social Demócrata en un partido humanista laico.
- **Socialdemocracia:** El Partido Radical Social Demócrata confía en la intervención del Estado mediante la ejecución de reformas graduales para lograr la igualdad social. Esta intervención, según la interpretación radical, debe focalizarse en las empresas clave para el país, y en la red de protección y desarrollo social (salud, vivienda, educación), red que según el ideario radical debe estar controlada por el Estado.
- **Laicismo:** El Partido Radical Social Demócrata promueve la separación de la Iglesia y el Estado, no permitiendo que criterios de origen eclesiástico dominen las políticas públicas. En lo valórico se reconoce progresista. Entre sus postulados se encuentran la promoción del control de natalidad, la

tolerancia religiosa, el libre examen, el respeto a la diversidad, la igualdad de derechos de la mujer y el respeto a las minorías políticas, étnicas o sexuales.

- **Democracia y descentralización:** El Partido Radical Social Demócrata apoya la profundización de la democracia en Chile, estimulando el cambio del actual sistema electoral binominal a un sistema proporcional, y la descentralización, promoviendo mayor autonomía a las regiones de Chile y mayor poder en la toma de decisiones.

6) Partido Ecologista:³⁹

El **Partido Ecologista de Chile (PECH)** es un partido político ecologista de Chile, formado el 2002. Legalizado oficialmente el 21 de enero de 2008 ante el Servicio Electoral.

Es el primer partido político chileno de corte ecologista, y el primero oficialmente afiliado a la Global Verde. Entre sus actividades se encuentran charlas, foros y talleres relacionados con el manejo de basura y prevención del deterioro del medio ambiente.

Participó para las elecciones municipales de 2008 en una alianza (*Por un Chile limpio*) con el Partido Regionalista de los Independientes (PRI).

7) Partido Regionalista de los Independientes:^{40 41}

El **Partido Regionalista de los Independientes (PRI)** es un partido político chileno de ideología regionalista e independiente, que se plantea como alternativa a las coaliciones predominantes en el sistema electoral chileno, la Concertación y la Alianza por Chile. Fue creado el 4 de julio de 2006, tras la fusión de los partidos Alianza Nacional de los Independientes (ANI) y Partido de Acción Regionalista de Chile (PAR), movimientos antes agrupados en la Fuerza Regional Independiente⁴².

³⁹ Sitio web www.partidoecologista.cl.

⁴⁰ Sitio web www.regionalistasindependientes.cl.

⁴¹ Sitio web www.regionalistas.cl.

⁴² Sitio web www.terra.cl.

Tanto el PAR como el ANI se vieron amenazados por el sistema binominal chileno, que exige a los partidos tener un porcentaje superior al 5% para permanecer activo y los partidos de regiones son excluidos por número a nivel nacional. Por ello, ambos partidos se reunieron en el Partido Regionalista de los Independientes, que fue fundado oficialmente el 4 de julio de 2006, ampliando su ámbito de acción a seis regiones, y con proyección al resto del país.

8) Chile Primero:⁴³

Chile Primero es un partido político chileno, de tendencia social liberal, creado el 12 de mayo de 2007, por un sector descontento del Partido Por la Democracia.

Aunque el movimiento no se define ideológicamente con una postura política fija, en él confluyen diversas corrientes de derecha, renovada con elementos del liberalismo y del progresismo, esta simbiosis lo posiciona como un movimiento de corte socio liberal.

Buscan innovar en la política tradicional, instalándose como una alternativa al espectro político del país, ocupado principalmente por la Alianza por Chile y la Concertación, desde la cual provienen la mayoría de sus adherentes. Este movimiento intenta cautivar a la juventud chilena, que se resta cada vez más de la política tradicional y que busca nuevas formas de expresión. Por lo mismo propone una *Sociedad 2.1*, expresión derivada del nombre de la Web 2.0, aludiendo a un nuevo modelo social que permita una colaboración conjunta de todos los miembros de la sociedad.

Flores, Valenzuela y Schaulsohn gestaron el nacimiento de un nuevo referente político, al que llamaron Chile Primero. Fue fundado el 12 de mayo de 2007. El 10 de octubre el movimiento se presentó ante el Servicio Electoral, para constituirse como un partido político en formación, tras lo cual tuvieron un plazo de 210 días para juntar alrededor de 35.000 firmas. Sin embargo, el Servicio Electoral después impugnó la inscripción de Chile Primero como partido político tras descubrirse irregularidades en la inscripción de militantes, ante lo cual no quedó registrado como partido político debidamente constituido, lo cual generó duras críticas de parte de Jorge Schaulsohn, quien acusó al Servicio Electoral de actuar bajo las presiones de la Concertación.

⁴³ Sitio web www.chileprimero.cl.

Pese a ello, Chile Primero lanzó sus primeras candidaturas en las elecciones municipales de 2008 bajo el alero del Partido Regionalista de los Independientes y el Partido Ecologista de Chile en la alianza Por un Chile limpio. El 20 de octubre de 2008 se publica en el diario oficial la constitución de Chile Primero como partido político en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, O'Higgins y Los Ríos.

9) Fuerza País:⁴⁴

Fuerza País es un partido político chileno de carácter regionalista y con ámbito de acción en el Norte Grande del país. Nació por iniciativa del ex alcalde de Iquique, Jorge Soria, y fue creado el 30 de noviembre de 2007.

Para las elecciones parlamentarias de 2009 conformarán una lista única con el Movimiento Amplio Social (MAS), mientras que en la elección presidencial no tienen candidato propio, sino que dieron su apoyo a Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

10) Movimiento Amplio Social:⁴⁵

El **Movimiento Amplio Social (MAS)** es un partido político chileno de izquierda que actualmente se encuentra inscrito en la I Región de Tarapacá, II Región de Antofagasta, III Región de Atacama, VIII Región del Biobío, XI Región Aisén del General Carlos Ibáñez del Campo y la Región Metropolitana de Santiago, marcando un hito al reunir la cantidad de firmas necesarias en seis meses.

El MAS, liderado por el senador Alejandro Navarro, nació el 15 de marzo de 2008 como una tendencia dentro del PS. En su acta fundacional se define como crítico de la orientación neoliberal que habrían tomado los gobiernos de la Concertación y propone la articulación del "progresismo" chileno en un bloque que luche contra la exclusión social, política y económica, además de generar una nueva constitución para Chile por vía de una asamblea constituyente.

⁴⁴ Sitio web www.estrelladeiquique.cl.

⁴⁵ Sitio web www.movimientoampliosocial.cl.

El 6 de noviembre de 2008 el senador Alejandro Navarro anunció su salida del Partido Socialista de Chile e inició las gestiones para transformar el Movimiento Amplio Social en un partido político independiente del PS.

El 12 de noviembre, Felipe Hazbún, ex militante comunista y presidente del MAS, proclama a Alejandro Navarro como presidenciable de la colectividad, planteando competir en una elección primaria con los candidatos del pacto Juntos Podemos Más. Además anuncia una lista parlamentaria propia con miras a la elecciones de 2009⁴⁶.

2.3 Combinaciones Políticas entre el año 2000 y 2005.⁴⁷

Para estudiar y comprender cada una de las alianzas políticas que se dieron entre los años 2000 y 2006, es necesario estudiar cada una de las elecciones, tanto presidenciales, municipales y parlamentarias, que se dieron en dicho período, pero antes de entrar de lleno en dicho estudio cabe analizar cuales son los conglomerados políticos de hoy en día.

2.3.1 Alianzas políticas

Desafortunadamente en nuestro país no existen grandes partidos políticos como en el caso de Estados Unidos e Inglaterra, sino que nos encontramos con una serie de agrupaciones medianas y menores, lo cual obliga a los partidos políticos a unirse transitoriamente para enfrentar las elecciones.

En nuestra reciente historia política es posible observar tres grandes conglomerados de partidos políticos, los cuales son:

a) Alianza por Chile: ⁴⁸

Coalición política chilena de centroderecha integrada por dos partidos políticos, la Unión Demócrata Independiente (UDI), gremialistas, y Renovación Nacional (RN), liberales, organización más tradicionalista, que agrupó tanto sectores conservadores como

⁴⁶ Diario La Nación, 12 de noviembre de 2008.

⁴⁷ Datos estadísticos de todas las elecciones obtenido del sitio web del Ministerio del Interior de Chile www.elecciones.gov.cl.

⁴⁸ "Historia de Chile Ilustrada", del diario La Tercera, 2000.

liberales y del humanismo cristiano. Fue reemplazada por la Coalición por el Cambio.

Formalmente se constituyó el año 2000, sin embargo la coalición tiene existencia desde 1989, debido a que enfrentó de forma unificada la transición a la democracia, luego de que el sector perdiera el plebiscito nacional de 1988, que concluyó con el término del gobierno del Presidente Augusto Pinochet.

Desde 1989 la coalición ha tenido los siguientes nombres:

- **Democracia y Progreso** (1989-1992)
- **Participación y Progreso** (1992-1993)
- **Unión por el Progreso** (1993-1996)
- **Unión por Chile** (1996-2000)
- **Alianza por Chile** (2000-2009)
- **Coalición por el Cambio** (2009-)

b) Concertación:⁴⁹

La **Concertación de Partidos por la Democracia** (conocida simplemente como *Concertación*) es una coalición política de partidos de centro e izquierda moderada, la cual ha gobernado Chile desde el 11 de marzo de 1990. Aglutinó a la oposición a la dictadura de Augusto Pinochet, logrando triunfar unida en el plebiscito nacional del 5 de octubre de 1988. Nacida como *Concertación de Partidos por el No*, ha logrando triunfar en todas las elecciones desde 1989 hasta la actualidad.

Su símbolo, el arco iris, representa la variedad de proyectos e intereses que confluyen en la coalición, los cuales incluyen socialistas, socialdemócratas y demócratacristianos. Los principales partidos que la conforman son el Demócrata Cristiano, por la Democracia, Radical y Socialista. A estos se sumaban el *Partido Democrático de Izquierda (PDI)*, el *MAPU Obrero Campesino*, el *Partido Liberal* y otros movimientos civiles de los años 1980, hoy, todos desaparecidos o fusionados en otros partidos.

Logró su primera victoria al vencer al "No" en el Plebiscito Nacional de 1988 por un 55.99% contra un 44.01%. Producto de este triunfo, Pinochet convocó

⁴⁹ Ortega Frei, Eugenio. 1992. "Historia de una alianza política: el partido Socialista de Chile y el partido Demócrata Cristiano: 1973-1988." Santiago. Presentada como memoria para optar al grado de Licenciado en Historia, de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

elecciones para elegir un presidente y un Congreso Nacional. La coalición mantuvo la disciplina interna, y de esta forma presentó como candidato único a la elección presidencial de 1989 al líder demócratacristiano Patricio Aylwin. Además de ganar en primera vuelta con la mayoría absoluta de los votos (55,2% de los votos), de los diputados y senadores que disputaban cargos logró una clara mayoría, aunque por la naturaleza del sistema no obtuvo el control del Senado.

Durante el primer gobierno concertacionista, la coalición mantuvo un destacable trabajo de base y disciplina electoral, ganando las primeras elecciones municipales y las siguientes en las cuales se renovó la totalidad de la Cámara y una mitad del Senado. En este mismo momento la coalición logró elegir a su segundo presidente, el democristiano Eduardo Frei Ruiz-Tagle. De ahí en adelante la Concertación se ha mantenido en el primer lugar en todas las elecciones, mientras que la oposición en la coalición de la Alianza por Chile se ha visto relegada al segundo lugar. Sin embargo, en las elecciones presidenciales de Ricardo Lagos y de Michelle Bachelet, la oposición estuvo a escasos puntos de ganar a los oficialistas y obligó en ambos casos a una segunda vuelta electoral.

Desde su creación, la Concertación ha emergido como la agrupación política más longeva en la historia contemporánea de Chile, destacándose de ella la disciplina electoral y la capacidad de compatibilizar en su interior el "*humanismo cristiano*" y el "*humanismo laico*", además de puntos de vista distintos en torno a la política económica y social del país. Pese a lo anterior han logrado llevar a cabo gobiernos con políticas consensuadas en esas áreas, salvo en la llamada "*agenda valórica*" (aborto, matrimonios homosexuales, eutanasia, etc.), en la cual la Democracia Cristiana tiende a aliarse con la oposición.

La Concertación mantuvo las políticas económicas liberales del gobierno de Pinochet, lo que se tradujo en un importante crecimiento económico durante los dos primeros gobiernos. Después de la crisis asiática de 1998, no se ha logrado volver a aquellas tasas de crecimiento.

c) Juntos Podemos Más: ⁵⁰

Pacto político conformado por organizaciones sociales y políticas chilenas de izquierda, formada el 13 de diciembre de 2003. "**Podemos**" es el acrónimo de **Poder Democrático Social**,

⁵⁰ Sitio web www.izquierdacristiana.cl.

inicialmente se llamaba Juntos Podemos, luego Juntos Podemos Más. Lo conforman el Partido Comunista y la Izquierda Cristiana, además de otros partidos que no se encuentran constituidos legalmente (partidos de facto) como por ejemplo la Identidad Rodriguista (facción del FPMR), Juventudes Comunistas de Chile, Socialismo Allendismo, Partido Radical de Chile (facción disidente del actual PRSD), Partidos de los Trabajadores, el Movimiento Nueva Izquierda, entre otros, y organizaciones sociales como entre las cuales cabe destacar la Agrupación Nacional de Ex Presos Políticos, Asamblea Nacional Mapuche de Izquierda, Brigada Ramona Parra, Confederación Nacional de Sindicatos, Federaciones y Asociaciones de Trabajadores del Sector Privado de Chile, Fuerza Ciudadana, Fundación Gladys Marín, entre otros.

La coalición eligió como su candidato para las elecciones presidenciales de Chile de 2009 al abogado Jorge Arrate.

Para las elecciones presidenciales del 2005, se presentaron cinco precandidatos: Tomás Moulián (independiente por el Partido Comunista), Tomás Hirsch (Partido Humanista), Manuel Jacques (Izquierda Cristiana), Nicolás García Moreno (Bloque por el Socialismo Revolucionario) y Julián Alcayaga (Comité de Defensa y Recuperación del Cobre).

A ellos se sumó en un momento Jorge Pavez de Fuerza Social y Democrática, quien se retiró debido a que no se harían elecciones democráticas para elegir a uno de los 5 precandidatos. También se retira en ese momento el Movimiento SurDA.

Finalmente, tras un proceso de discusión de los partidos, declinaron 4 aspirantes, y quedó Tomás Hirsch como el candidato del pacto para las elecciones presidenciales, siendo proclamado en el Edificio Diego Portales de Santiago por más de 1000 delegados asistentes a la convención "Asamblea Nacional por la Soberanía". Su candidatura quedó inscrita en el Servicio Electoral el 12 de septiembre de 2005, con un acto artístico y cultural en la Plaza de Armas de Santiago.

Tomás Hirsch obtuvo el 5,40% el 11 de diciembre, con alrededor de 372.000 votos, desplazándose hasta el último lugar. Para la segunda vuelta presidencial el

pacto se dividió entre los que anularían su voto y los que llamarían a votar por Bachelet en forma condicionada.

2.3.2 Combinaciones políticas

a) Elecciones presidenciales de 12 de diciembre de 1999 (primera vuelta) y 16 de enero de 2000 (segunda vuelta):⁵¹

Para comprender las elecciones presidenciales de este año, es necesario observar de forma previa, por una parte, el desarrollo de ciertas tendencias que tienen sus orígenes en procesos electorales anteriores y, por la otra, algunos factores que influyen en el comportamiento de los electores, todo lo cual, a nuestro juicio, influyó de manera importante en esta campaña electoral.

En las últimas décadas del siglo XX en Chile, claramente existió una tendencia a la personalización de la política, al mismo tiempo que un rechazo a los partidos políticos; se pueden también apreciar cambios en el comportamiento del lectorado, como consecuencia de las modificaciones en su conformación, es así como aumentan los jóvenes con derecho a sufragio, los cuales muestran una inclinación a votar más hacia la izquierda, además se agregan las mujeres, las cuales votan más hacia la derecha. Por último, en este período, hace su aparición la televisión y su creciente importancia en las campañas electorales, lo que obliga a observar como los chilenos se relacionan con los medios de comunicación, especialmente en tiempos de elecciones, y como la televisión, durante el retorno a la democracia, fue asumiendo una función protagónica en la vida política del país.

En las elecciones presidenciales del año 1999-2000, podemos observar dos grandes coaliciones que dominan el espectro político, por una parte la Alianza por Chile y por la otra la Concertación.

Alianza por Chile

En la derecha, **Joaquín Lavín** emergió como favorito para quedarse con la candidatura presidencial. Después de dos periodos exitosos como alcalde de Las Condes entre los años 1992 y 1999, habiendo obtenido un 78% de los votos en su

⁵¹ "Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile 1920-2000", del autor Alejandro San Francisco y otros, páginas 463 a 490.

campana por la reelección en 1996, Lavín parecía un candidato capaz de lograr algo muy esquivo para los aspirantes de derecha. Como alcalde, Lavín estrenó un estilo de conducción basado en la solución de problemas concretos de la comunidad a través de plebiscitos municipales, sistemas de seguridad y sobre todo gracias a un sobresaliente manejo comunicacional. En Renovación Nacional apoyaron al empresario Sebastián Piñera que tras cuatro meses en campana depuso su candidatura en favor de Lavín.

Concertación

La campana presidencial de 1999 estuvo marcada por la crisis económica que afectaba al país. El gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle se encontraba bastante golpeado con índices de desempleo cercanos al 11% y un crecimiento negativo.

En este escenario, el principal partido de gobierno, la Democracia Cristiana, buscaba su tercer mandato consecutivo con nombres de Gabriel Valdés Subercaseaux, Alejandro Foxley, Enrique Krauss y Andrés Zaldívar.

Desde la primarias de 1993, nuevamente Ricardo Lagos Escobar se presentaba como el candidato del ala izquierda de la Concertación. Lagos renunció como Ministro de Obras Públicas el 31 de julio de 1998 para concentrarse en su campana presidencial. Comenzó a construir su campana desde el centro de estudios Fundación Chile XXI, donde se congregó gran parte de lo que sería su equipo de trabajo.

Debido a la existencia de diversos precandidatos presidenciales dentro de los diferentes partidos políticos que componen esta coalición, el candidato presidencial único que se presentaría el 12 de diciembre debería haber sido elegido mediante la realización de elecciones primarias.

El PDC alzó como precandidato al senador Andrés Zaldívar, la Concertación optó por celebrar elecciones primarias abiertas y vinculantes para seleccionar a su abanderado para las elecciones presidenciales. El domingo 30 de mayo de 1999, se llevaron a cabo las elecciones primarias de la Concertación, con más de un millón doscientos mil electores, donde **Ricardo Lagos** derrotó a Andrés Zaldívar con el 71% de los votos, consagrándose como candidato único de la Concertación.

Otras candidaturas

En junio de 1998, **Gladys Marín** fue elegida candidata presidencial para los comicios del año siguiente en representación de la denominada Unidad de Izquierda. Era la primera vez que el Partido Comunista postulaba a un militante de sus filas a ese cargo, cuya candidatura buscaba como objetivo principal, instalar la existencia de una alternativa al sistema junto con un movimiento social y político.

Tomás Hirsh ex embajador en Nueva Zelanda hasta que los humanistas decidieron salirse de la Concertación en 1993. En enero de 1999, se organiza la reunión de la Internacional Humanista en Chile y en ese mismo año, es proclamado candidato a la Presidencia.

Sara Larraín se presentó como candidata independiente a la presidencia. Apoyada por diferentes grupos ecologistas, consiguió recolectar el 0,5% de las firmas necesarias para presentar su candidatura.

Arturo Frei Bolívar, ex militante del PDC, fue proclamado candidato el 9 de agosto, apoyado por sectores como la Unión de Centro Centro e Independientes, entre otros. Consiguió el nulo apoyo que tuvo su candidatura de su primo hermano, Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

Campaña de las presidenciales.

La celebración de primarias abiertas por parte de la Concertación llenó de optimismo al conglomerado. El alto nivel de participación en el limpio, ordenado y voluntario proceso llevó a muchos a creer que la elección de diciembre estaba ganada. La victoria alcanzada por Lagos con más de un 71% de los votos entre más de 1.4 millones de electores que concurrieron, sumió al candidato ganador y sus principales asesores en una atmósfera triunfalista.

Al darse como ganadores seguros de la contienda de diciembre, Lagos y su equipo de campaña optaron por retrasar el inicio de su campaña presidencial, con el fin de incorporar al comando a una Democracia Cristiana que, producto de la derrota de su candidato, se encontraba sumida en una profunda crisis interna.

La activa campaña que durante ese período condujo Joaquín Lavín, le ayudó a contrarrestar el efecto ganador que había generado en el electorado con el holgado triunfo de Lagos en las primarias, pudiendo recuperar distancia a través de un buen manejo publicitario, logró posicionarse como el candidato del cambio, ante lo cual Lagos se presentaba como el candidato de la continuidad, y por lo tanto, responsable de la crisis económica y del alto desempleo.

El arresto de Pinochet que posibilitó la despinochetización de Lavín y el hecho nada despreciable de que el candidato de oficialista se ubicaba más a la izquierda que sus predecesores, permitieron a su rival de derecha capitalizar el descontento popular causado por la crisis económica y, eventualmente, montar una campaña que le permitiera competir de igual a igual con la Concertación por la mayoría de votos del electorado.

En octubre, cuarenta días antes de la primera vuelta electoral chilena, los candidatos Ricardo Lagos y Joaquín Lavín comparecieron ante el set que los canales de televisión de Chile habían levantado en uno de los más exclusivos hoteles de Santiago. El debate, que fue transmitido en el horario de mayor audiencia, tuvo una duración de 90 minutos, fue dividido en cuatro bloques temáticos y contó con la participación de seis panelistas (un periodista por canal de TV), quienes en 30 segundos formulaban sus preguntas a los candidatos con absoluta libertad, pero sin posibilidad de repregunta. La inclusión de comunicadores respondió al interés de seguir al molde norteamericano, incluso superándolo pues se eligieron cuatro preguntas del público. Este debate alcanzó un rating de 75 %, casi tres puntos por debajo de la cifra alcanzada por Patricio Aylwin y Hernán Buchi en 1989. Las encuestas realizadas esa misma noche arrojaron un resultado que favoreció a Lagos como ganador del debate sobre Lavín (45.9 % y 35.7 %). Ambos llegaron al debate, de acuerdo a sondeos previos, con una diferencia mínima, lo cual presionaba al favorito Lagos sobre el ascendente Lavín, la que se mantuvo hasta el final de la primera vuelta.

El resultado de la primera vuelta fue de un 47,96% para Lagos; un 57,51% para Lavín; un 3,19% para Marín, un 0,51% para Hirsh; 0,44% para Larraín y 0,38% para Frei Bolívar. En esta elección aumentó la abstención con respecto a la presidencial anterior, pero disminuyeron los votos nulos y blancos. Esto se explicaría por la mayor competencia entre dos candidatos y a que la gente comprendió mejor las opciones que tenía.

Lavín logró llegar a las mujeres, especialmente de estratos socioeconómicos bajos, a través del tema de la delincuencia; de la imagen de familia que proyectaba y por su condición de católico, lo que según ciertos entendidos, como Angell y Pollack, no fue indiferente para el electorado.

Para la Alianza, la derrota en esta primera vuelta se debió a que el gobierno le puso urgencia al proyecto de reformas laborales, obligando a Lavín,. Y específicamente a los senadores de la Alianza a votar en contra, por lo que se veía frente a la opinión pública como contrarios de los intereses de los trabajadores.

Este resultado obligó a una segunda vuelta, entre dos candidatos, Lagos y Lavín. Comenzó una campaña renovada por parte de la Concertación, e incluso Lagos reconoció el “voto de castigo” de la ciudadanía y declaró que era hora de unirse todos por un Chile Mejor. La nueva idea fue ser menos confrontacional, siendo algo parecido a la franja del No y terminando con las parodias que se hacían contra Lavín. Por otra parte, asume como directora ejecutiva de la campaña Soledad Alvear, ex ministra de Justicia.

En el caso de Lavín, la idea era en darle imagen de presidente, destacando el rol de su familia y especialmente de su mujer. Recurrió a hablarle a la cámara y proponer soluciones concretas. Ambos comandos potenciaron el rol de las mujeres de los candidatos.

Las campañas terminaron el 14 de enero de 2000. Por primera vez hubo una segunda vuelta presidencial establecida por la Constitución de 1980. Pese a que el Partido Comunista dejó en libertad de acción a sus bases, el porcentaje obtenido por su candidata Gladys Marín, además del los candidatos Sara Larraín y Tomás Hirsch se traspasó a Ricardo Lagos y le permitió vencer por un estrecho margen de 3,7 por ciento.

El domingo 16 de enero fue para Ricardo Lagos obteniendo el 51,31% de los votos, contra un 48,69% de Joaquín Lavín, convirtiéndose así en Presidente de la República por el período comprendido entre marzo de 2000 a marzo de 2006.

b) Elecciones Municipales del 29 de octubre de 2000:

Se realizaron el domingo 29 de octubre de 2000. Se eligió a los responsables de la administración local, es decir, de las comunas. Chile está dividido en **341** comunas, administradas por una municipalidad, compuesta por un alcalde y un concejo municipal, formado por un número de 6, 8 ó 10 concejales, dependiendo del número de electores de cada comuna. Ambos cargos duran cuatro años en su labor.

Los concejales son elegidos en forma directa mediante el sistema electoral proporcional con cifra repartidora conocido como Método D'Hondt, el cual se utiliza, generalmente, para repartir los escaños, de modo aproximadamente "proporcional" a los votos obtenidos por las candidaturas. Aunque sobre todo es conocido en el ámbito de la política, este sistema puede servir para cualquier tipo de distribución proporcional.

En materia de elección de alcalde, será elegido aquel candidato que haya obtenido la primera mayoría en la comuna y, que además, pertenezca a una lista o pacto que cuente, a lo menos, con el 30% de los votos válidamente emitidos en la respectiva elección. De no ser cumplido lo señalado, será escogido el candidato a concejal que haya obtenido la primera mayoría comunal y cuya lista o pacto haya alcanzado la mayor votación en la comuna. En caso de no cumplirse ninguno de los supuestos anteriores, se elegirá al candidato que haya obtenido individualmente la mayor votación dentro de la lista o pacto mayoritario dentro de la comuna.

La **Alianza por Chile**, con el 40% de los votos, logra casi la mitad de los municipios del país, gracias a un pacto en donde concentra toda su votación en candidatos "privilegiados". La gobernante **Concertación**, y principalmente el **Partido Demócrata Cristiano**, sufren las mayores pérdidas en materia de gobierno local, a pesar de contar con la mayoría de votos del país.

c) Elecciones Parlamentarias de 16 de diciembre de 2001:

El 16 de diciembre de 2001, se llevaron a cabo elecciones parlamentarias en Chile, para el período 2002-2006.

Se trató del proceso electoral más estrecho en la historia democrática de Chile a partir de 1990. La **Alianza por Chile** virtualmente empató en cantidad de diputados, con la **coalición oficialista**. De un total de 6.144.003 sufragios, se disputaron 381 candidatos, los 120 asientos de la Cámara de Diputados. Mientras solo 2.307.154 chilenos elegían senadores, al renovarse el Senado cada cuatro años por mitades, correspondiendo el año 2001 sólo a los Senadores de regiones impares, siendo estos sólo 18 de los 38 senadores elegidos.

En esta elección, por primera vez desde el retorno de la democracia (1990) el **Partido Demócrata Cristiano** cede el puesto de ser el partido más votado a la opositora **Unión Demócrata Independiente**.

Sin embargo, la correlación del Senado entre Concertación y Alianza queda 20 a 18, respectivamente, de los senadores elegidos, sin embargo, al sumarle los votos de los nueve senadores institucionales, la situación cambia a 23 la Concertación y 24 Alianza.

En 1998 se agrega a la Alianza un voto más, el senador vitalicio Augusto Pinochet, y en 2000 a la Concertación se le agrega el senador vitalicio Eduardo Frei Ruiz-Tagle, a la renuncia del general Pinochet, el Senado queda en empate a 24 votos cada conglomerado político.

De esta forma, finalmente el gobierno de Ricardo Lagos Escobar pudo negociar con la Alianza por Chile, profundas reformas a la Constitución de 1980, reformas que se concretaron el 24 de agosto de 2005, entre ellas, la eliminación en el siguiente período legislativo, de los Senadores Institucionales y Vitalicios.

d) Elecciones Municipales del 31 de octubre de 2004:

Los aprontes de los partidos políticos apuntaban hacia una reñida elección, teniendo en cuenta el virtual empate de las dos principales coaliciones en la primera vuelta de las elecciones presidenciales de 1999. En la elección municipal de 2000, la diferencia entre ambas fuerzas fue de un alcalde, pese a que la gobernante **Concertación de Partidos por la Democracia** obtuvo un 52% y la opositora **Alianza por Chile** un 40% de los votos. Sin embargo, en virtud de la elección separada, también había posibilidades de que la Concertación pudiese conseguir un mayor número de alcaldes que en la elección municipal anterior.

El interés de la elección se centró en su calidad de apronte para la elección presidencial de 2005.

En estas elecciones hubo 4 comunas nuevas, que debieron elegir autoridades. Éstas fueron: Alto Hospicio, Alto Biobío, Hualpén y Cholchol. Además, en el año 2001 se cambia de nombre a la comuna de Navarino, por el de Cabo de Hornos, y se le agrupa con la comuna de Antártica para la administración de esta última.

Los resultados de la elección municipal fueron un duro golpe para la Alianza por Chile, que apostaba por un empate técnico frente a la Concertación. Sin embargo, la elección de concejales, la cual es considerada como termómetro del poder de cada partido político, reflejó un amplio apoyo a la Concertación que sobrepasaba en 10 puntos a la coalición de derecha. A pesar de la derrota de Jorge Schaulsohn frente a Raúl Alcaíno en la comuna de Santiago, considerada *la madre de todas las batallas*, la Concertación logró recuperar comunas emblemáticas como Maipú y Peñalolén.

Un punto relevante fueron los candidatos fuera de pacto, que en su mayoría renunciaron a la militancia de sus partidos para postular a la alcaldía de forma independiente, triunfando en comunas como Antofagasta, Tocopilla, Ovalle, Los Ángeles, entre otras. Totalizaron un 9,64% de la votación de alcaldes.

Otra gran sorpresa fue la irrupción del pacto **Juntos Podemos**, alianza formada por el Partido Comunista de Chile, el Partido Humanista de Chile y otros movimientos de la Izquierda extraparlamentaria. A pesar de las encuestas, que reflejaban cerca de un 2% de intención de voto, el pacto Juntos Podemos obtuvo cerca del 5% en la elección de alcaldes y cerca de un 10% de votos en la elección de concejales, algo totalmente impensado para una coalición que no tiene representación en el Congreso Nacional de Chile.

e) Elecciones Parlamentarias del 11 de diciembre de 2005:⁵²

Solucionado
el hecho de determinar el candidato presidencial de las elecciones presidenciales

⁵² “Las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias en Chile, diciembre 2005-enero 2006”, de la Revista de Ciencia Política, Volumen 26, Nº 1, del año 2006, páginas 84 a 113, de los autores Ricardo Gamboa y Carolina Segovia.

de ese mismo año (situación que se analizará de lleno en el capítulo siguiente), la **Concertación** se abocó a definir su lista parlamentaria. Si bien nunca hubo duda en que se formaría una sola lista, el proceso fue dificultado por disputas entre los partidos respecto de cuantos y quienes serían los candidatos.

Esto se debe al **sistema binominal**, según el cual son electos los candidatos que alcancen la mayoría de los votos dentro de las dos listas más votadas. En caso de que una lista tenga el doble de votos que la lista a continuación, son elegidos los candidatos dentro de la misma lista. Este sistema ha sido muy criticado debido a que, si bien en oportunidades anteriores la Concertación ha logrado que sus dos candidatos superen en votación a los de la Alianza, el total de éstos no ha permitido el doblaje y han sido electos diputados y senadores candidatos que han obtenido hasta el tercer lugar de las preferencias. Esto ha asegurado que el Congreso Nacional de Chile quede prácticamente empatado en representantes de los dos principales pactos políticos y ha impedido que otras alianzas, como el Juntos Podemos Más, tenga representantes en el Congreso. La competencia no se produce entre coaliciones, sino al interior de ellas.

La Concertación logró un acuerdo sobre una lista única de candidatos, la cual se estructuró sobre la base de dos subpactos, uno compuesto por la DC y el segundo por el PS, PPD y PRSD. La DC llevaría 60 candidatos a diputados y 9 a senadores, mientras el otro subpacto presentaría 60 candidatos a diputados y 11 a senadores.

En el caso de la **Alianza por Chile**, la irrupción de Piñera como candidato presidencial causó grandes problemas al interior de ésta, aunque no afectó en ningún momento la decisión de que ambos partidos presentarían una lista única de candidatos al Parlamento, imponiéndose de esta forma la racionalidad política en esta materia. Esto, porque presentar listas separadas, dadas las características del sistema electoral binominal, habría conducido inexorablemente a un descalabro electoral para la derecha. Cada partido llevaría 60 candidatos a diputados y 10 a senadores.

Pero los problemas no estaban resueltos del todo y hubo disputas muy agudas entre los candidatos. Por otra parte RN presentó candidatos muy débiles en algunas circunscripciones, con lo cual parecía estar transfiriendo a la UDI todo el peso de la campaña. Lo mismo sucedía en algunos distritos.

Por último, en el caso del pacto **Junto Podemos Más**, éste formo una lista parlamentaria, que compitió en los 60 distritos y en las 10 circunscripciones, con el declarado objetivo de romper con el dominio absoluto de los dos grandes pactos a través de lograr un cupo en el distrito 46 de Lota, donde postulaba su presidente, Guillermo Teillier.

La Concertación logró recuperar la mayoría absoluta de los votos que había perdido en la elección del 2001, por lo que lograron mantener su mayoría absoluta en la Cámara de Diputados con 65 diputados.

La Alianza redujo su representación de 57 a 54 diputados. El cupo restante correspondió a Marta Isasi, perteneciente al pacto Fuerza Regional Independiente.

La denominada izquierda-extraparlamentaria no pudo conseguir representación en el Congreso, ni aún en el distrito 46.

En resumen la **Concertación** logró 65 diputados y 11 senadores, con lo cual alcanzó, por primera vez desde 1989, la mayoría en ambas cámaras del parlamento. Por su parte, la **Alianza por Chile** obtuvo 54 diputados y 8 senadores, mientras que el pacto **Junto Podemos Más** no obtuvo representación parlamentaria. Sólo dos personas fueron electas compitiendo fuera de los dos grandes pactos: la diputada Marta Isasi representante del pacto Fuerza Regional y el senador Carlos Bianchi quien postuló como Independiente.

CAPÍTULO III:
LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES
DEL AÑO 2005.

CAPÍTULO 3: Las elecciones presidenciales del año 2005

3.1 Marco jurídico del sistema electoral chileno.

Es necesario tener presente la legislación que regula el sistema electoral chileno, ya que es de suma importancia saber que normas regulan las elecciones tanto presidenciales como parlamentarias de nuestro país, como de la justicia electoral de mismo. Cabe señalar que la legislación del sistema electoral se encuentra en demasía dispersa, y además que la doctrina ha aportado poco a la organización de ésta.

3.1.1. Normas Constitucionales que regulan las elecciones del Presidente de la República⁵³

La base del proceso electoral se encuentra en la Constitución Política de la República.

El **presidente de la República de Chile**, quien se encuentra definido en el **artículo 24** de la constitución, es el jefe de Estado y de gobierno de Chile y su máxima autoridad política. Le corresponde, como mandato genérico, el gobierno y la administración del Estado. Si bien su papel y significación ha experimentado cambios a lo largo de la historia, al igual que su posición y relaciones con los demás actores de la organización política nacional, ha sido y es una de las figuras políticas más destacadas. Asimismo, es considerado una de las instituciones que conforman la "Constitución histórica de Chile" y una de las claves de la estabilidad política del país⁵⁴.

Requisitos:

De acuerdo al texto original de la **Constitución de 1980**, en su **artículo 25**, para ser elegido presidente era necesario: haber nacido en el territorio de Chile; tener cumplidos 40 años de edad, y poseer las demás calidades necesarias para ser ciudadano con derecho a sufragio, esto es, según los antiguos artículos 16 y 17 de la Carta Fundamental, no encontrarse en suspensión de dicho derecho (por interdicción en caso de demencia; por hallarse procesado por delito

⁵³ "Reformas Constitucionales 2005, Historia y tramitación", del Senado de la República de Chile, página 472.

⁵⁴ Bravo Lira, Bernardino (1996). «Introducción. Raíz y razón del Estado de derecho en Chile», *El Estado de Derecho en la Historia de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

que merezca pena aflictiva o por delitos calificados por la ley como conducta terrorista, y por haber sido sancionado por el Tribunal Constitucional de acuerdo al inciso séptimo del número 15 del artículo 19 de la Constitución), o en pérdida de la calidad de ciudadano (por pérdida de la nacionalidad chilena; por condena a pena aflictiva, y por condena por delitos calificados por la ley como conducta terrorista).

Tras la reforma constitucional de 2005⁵⁵, los actuales requisitos para ser presidente, son los siguientes:

- Tener la nacionalidad chilena, por nacimiento en el territorio de Chile o por ser hijo de padre o madre chilenos, nacido en territorio extranjero;
- Tener cumplidos 35 años de edad, y
- Poseer las demás calidades necesarias para ser ciudadano con derecho a sufragio, esto es según los nuevos artículos 16 y 17 de la Constitución tras la reforma de los años 1989⁵⁶ y 2005⁵⁷, no encontrarse en suspensión de dicho derecho (por interdicción en caso de demencia; por hallarse acusado por delito que merezca pena aflictiva o por delitos calificados por la ley como conducta terrorista, y por haber sido sancionado por el Tribunal Constitucional) o en pérdida de la calidad de ciudadano (por pérdida de la nacionalidad chilena; por condena a pena aflictiva, y por condena por delitos calificados por la ley como conducta terrorista y los relativos al tráfico de estupefacientes y que hubieren merecido, además, pena aflictiva).

Elección:

La Constitución de 1980 mantuvo el sistema de **elección popular directa**, incorporando el mecanismo de la segunda vuelta o balotaje. En caso que ningún candidato obtuviera la mayoría absoluta de los votos válidamente emitidos, se procedería a una segunda vuelta 30 días después de la primera, en la que se enfrentarían los dos candidatos con mayor número de votos. De ese modo fueron elegidos Ricardo Lagos, que se enfrentó con Joaquín Lavín en la segunda ronda del 2000, y Michelle Bachelet, frente a Sebastián Piñera en la segunda ronda del 2006.

⁵⁵ Ley N° 20.050, publicada en el DO el 26 de agosto de 2005, que modifica por su artículo 1 N° 13 el artículo 25 inciso primero de la Constitución.

⁵⁶ Ley N° 18.825, publicada en el DO el 18 de agosto de 1989, que modifica por su artículo único N° 4 el artículo 16 N° 3 de la Constitución.

⁵⁷ Ley N° 20.050, publicada en el DO el 26 de agosto de 2005, que modifica por su artículo 1 N° 8 y 9 letra a y b los artículos 16 N° 2 y 3 y 17 N° 3 de la Constitución.

En antiguo **artículo 26** de la Constitución señalaba que: “El Presidente será elegido en votación directa y por mayoría absoluta de los sufragios válidamente emitidos. La elección se realizará, en la forma que determine la ley, noventa días antes de aquel en que deba cesar en el cargo el que esté en funciones.

Si la elección de Presidente se presentaren más de dos candidatos y ninguno de ellos obtuviere más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos, se procederá a una nueva elección que se verificará, en la forma que determine la ley, quince días después de que el Tribunal Calificador, dentro del plazo señalado en el artículo siguiente, haga la correspondiente declaración. Esta elección se circunscribirá a los dos candidatos que hubieren obtenido las más altas mayorías relativas.

Para los efectos de lo dispuesto en los dos incisos precedentes, los votos en blanco y los nulos se considerarán como no emitidos.”

Pero luego de la reforma del año 1999⁵⁸ y 2005⁵⁹ la redacción del nuevo texto, incluido los dos nuevos incisos⁶⁰, es la que sigue: “El Presidente de la República será elegido en votación directa y por mayoría absoluta de los sufragios válidamente emitidos. La elección se efectuará conjuntamente con la de parlamentarios, en la forma que determine la ley orgánica constitucional respectiva, noventa días antes de aquél en que deba cesar en el cargo el que esté en funciones, si ese día correspondiere a un domingo. Si así no fuere, ella se realizará el domingo inmediatamente siguiente.

Si a la elección de Presidente de la República se presentaren más de dos candidatos y ninguno de ellos obtuviere más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos, se procederá a una segunda votación que se circunscribirá a los candidatos que hayan obtenido las dos más altas mayorías relativas y en ella resultará electo aquél de los candidatos que obtenga el mayor número de

⁵⁸ Ley N° 19.643, publicada en el DO el 5 de noviembre de 1999, que en su artículo único N° 1 modifica el artículo 26 de la Constitución.

⁵⁹ Ley N° 20.050, publicada en el DO el 26 de agosto de 2005, que en su artículo 1 N° 14 letra a modifica el artículo 26 de la Carta Fundamental.

⁶⁰ Ley N° 20.050, publicada en el DO el 26 de agosto de 2005, que en su artículo 1 N° 14 letra b agrega dos incisos al artículo 26 de la Constitución.

sufragios. Esta nueva votación se verificará, en la forma que determine la ley, el trigésimo día después de efectuada la primera, si ese día correspondiere a un domingo. Si así no fuere, ella se realizará el domingo inmediatamente siguiente al referido trigésimo día.

Para los efectos de lo dispuesto en los dos incisos precedentes, los votos en blanco y los nulos se considerarán como no emitidos.

En caso de muerte de uno o de ambos candidatos a que se refiere el inciso segundo, el Presidente de la República convocará a una nueva elección dentro del plazo de treinta días, contado desde la fecha del deceso. La elección se celebrará el domingo más cercano al nonagésimo día posterior a la convocatoria.

Si expirase el mandato del Presidente de la República en ejercicio antes de la fecha de asunción del Presidente que se elija en conformidad al inciso anterior, se aplicará, en lo pertinente, la norma contenida en el inciso primero del artículo 28.”

Duración del mandato presidencial:

La Constitución de 1980, en su **artículo 25 inciso segundo** original, fijó un período de ocho años sin posibilidad de reelección inmediata⁶¹, pero la reforma constitucional de 1989⁶² estableció un primer período presidencial transicional de cuatro años (1990-1994) y una vuelta al mandato de ocho años, manteniendo en ambas situaciones la prohibición de reelección para el siguiente período. Sin embargo, mediante la reforma constitucional de 4 de marzo de 1994⁶³ se redujo el período presidencial de ocho a seis años, sin reelección inmediata. Posteriormente, con las reformas de 2005⁶⁴ el mandato presidencial quedó con una duración de 4 años sin posibilidad de reelección para el período siguiente.

⁶¹ Sin perjuicio de ello, sus disposiciones transitorias permitieron a Augusto Pinochet ser candidato presidencial en el plebiscito de 1988, posibilitando una excepcional reelección

⁶² Ley N° 18.825, publicada en el DO el 17 de agosto de 1989.

⁶³ Ley N° 19.295, publicada en el DO el 4 de marzo de 1994.

⁶⁴ Ley N° 20.050, publicada en el DO el 26 de agosto de 2005.

El presidente de la República, de acuerdo a las Constitución, cesa el mismo día en que completa su período y le sucede inmediatamente el electo, salvo que existiere algún impedimento, caso en el cual se aplican las reglas sobre subrogación y sucesión.

Subrogación y sucesión presidencial:⁶⁵

Presidente electo:

De acuerdo a la Constitución de 1980, en caso que el Presidente electo se encuentre impedido para tomar posesión del cargo, le sustituirá mientras tanto, con el título de *Vicepresidente de la República*, el Presidente del Senado; a falta de éste, el Presidente de la Corte Suprema, y a falta de éste, el Presidente de la Cámara de Diputados; tras las reformas de 2005⁶⁶, se alteró el orden antes señalado, quedando actualmente, a continuación del Presidente del Senado, el Presidente de la Cámara de Diputados, y a falta de éste, el Presidente de la Corte Suprema. Si el impedimento es absoluto o debiere durar indefinidamente, el Vicepresidente, en los diez días siguientes al acuerdo que debe adoptar el Senado, expide las órdenes convenientes para que se proceda, dentro del plazo de sesenta días, a nueva elección en la forma prevista por la Constitución y la ley de elecciones.

Presidente en ejercicio:

Las reglas dispuestas por la Constitución vigente señalan que, en caso de impedimento temporal, por enfermedad, ausencia del territorio u otro grave motivo, el Presidente de la República es subrogado, con el título de *Vicepresidente de la República*, por el Ministro de Estado titular a quien corresponda de acuerdo con el orden de precedencia legal. A falta de todos ellos, es subrogado por el Presidente del Senado; a falta de éste, por el Presidente de la Cámara de Diputados, y a falta de éste, por el Presidente de la Corte Suprema. El orden de precedencia legal de los ministros es el siguiente: Ministro del Interior; de Relaciones Exteriores; de Defensa Nacional; de Hacienda; Secretario General de la Presidencia; Secretario General de Gobierno; de Economía, Fomento y Reconstrucción; de Planificación y Cooperación; de Educación; de Justicia; Trabajo y Previsión Social; de Obras Públicas; de Salud; de Vivienda y Urbanismo;

⁶⁵ Históricamente no se han presentado situaciones que hayan obligado a aplicar estas normas.

⁶⁶ Ley N° 20.050, publicada en el DO el 26 de agosto de 2005.

de Agricultura; y de Minería y Energía; de Transporte y Telecomunicaciones; de Bienes Nacionales; de la Mujer; de la Cultura; y del Medio Ambiente^{67 68}.

Otras acotaciones:

En cuanto a la **vacancia** del puesto de presidente de la república cabe señalar que no se encuentra enumerado taxativamente en la Constitución pero si se puede obtener las causales desde otros textos del ordenamiento jurídico⁶⁹.

En cuanto a las **atribuciones, responsabilidad** del presidente y **otras normas** relativas a éste, se encuentran en la Constitución de 1980 con las reformas del año 2005⁷⁰, las cuales cabe señalar que no son objeto de nuestro análisis.

3.1.2 Leyes Orgánicas Constitucionales

Estas leyes regulan el proceso electoral en nuestro país, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- a) La Ley Orgánica Constitucional N° 18.460 del Tribunal Calificador de Elecciones⁷¹, la LOC N° 18.593 de los Tribunales Electorales Regionales⁷², la LOC N° 18.556 del Servicio Electoral⁷³, leyes que regulan la organización y determinan las atribuciones de los órganos de la justicia electoral. Éstas ya fueron examinadas en su oportunidad y además serán mencionadas al referirnos a los órganos de la justicia electoral.
- b) La LOC sobre votaciones populares y escrutinios, N° 18.700⁷⁴, regula los procesos electorarios de los parlamentarios y Presidente de la república, a

⁶⁷ Decreto con Fuerza de Ley N° 7.912 de 1927, que organiza las secretarías de Estado.

⁶⁸ Gobierno de Chile (2006).

⁶⁹ Silva Bascuñán, Alejandro (1997). *Tratado de Derecho Constitucional. Tomo V: La Constitución de 1980. Gobierno*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.

⁷⁰ Ley N° 20.050, publicada en el DO el de 26 de agosto de 2005.

⁷¹ Publicada en el Diario Oficial el 15 de noviembre de 1985, su última modificación fue el 26 de Agosto de 2005 por la Ley N° 20.043.

⁷² Publicada en el DO el 9 de agosto de 1987, modificada por la ley N° 19.146 de 26 de junio de 1992.

⁷³ Publicada en el DO el 1 de octubre de 1986, modificada por la ley N° 20.010 de 2 de mayo de 2005.

⁷⁴ Publicada en el DO el 6 de mayo de 1988 y modificada por la ley 20.010 del 2005.

ésta se suman las LOC N° 18.695⁷⁵ y 19.175⁷⁶, que regula las elecciones de concejales y alcaldes y de los consejos regionales respectivamente. Lo más novedoso de la ley N° 18.700 lo representa el **artículo 32**, que se refiere al retiro de propaganda política, señalando que “los candidatos y los partidos políticos estarán obligados a reembolsar los gastos en que incurran las municipalidades en el retiro de dicha propaganda”. Finalmente es importante mencionar que para el día de las elecciones está prohibida cualquier tipo de propaganda electoral. Esta ley es diariamente criticada porque establece el sistema binominal en las elecciones parlamentarias y grandes desigualdades entre los candidatos de partidos y los independientes en dichas elecciones.

- c) La LOC sobre partidos políticos que establece la normativa a la cual deben someterse éstos como además las sanciones y procedimientos a los que deben someterse en caso de su infracción.⁷⁷ Esta ley regula, en definitiva, las definiciones y actividades de los diferentes partidos políticos, la constitución de éstos, la afiliación a los mismos, la organización interna, el financiamiento, la fusión, disolución, sanciones a los que se someten y las normas de procedimiento⁷⁸.
- d) La LOC sobre inscripciones electorales y Servicio Electoral establece el sistema de registro e inscripción electoral. Cabe señalar que la ley 20.337⁷⁹ modifica los artículos 15 y 18 de la Constitución de la República estableciendo el sufragio como un derecho de los ciudadanos y su inscripción automática en los registros electorales. La primera ley citada regula el régimen de inscripción electoral y la organización y funcionamiento del Servicio Electoral. Antes de la reforma los ciudadanos con derecho a voto debían cumplir previamente con el requisito de inscribirse en los Registros Electorales, para participar en actos electorales nacionales⁸⁰.

⁷⁵ Publicada en el DO el 31 de marzo de 1988, modificada el 31 de mayo de 2002 por la ley 19.806.

⁷⁶ Publicada en el DO el 11 de noviembre de 2002, modificada por el DFL 1-20.035 del 2005.

⁷⁷ LOC 18.603, publicada en el DO el 23 de marzo de 1987, modificada por la ley 19.884 del 5 de agosto de 2003.

⁷⁸ “Historia de Chile Ilustrada”, Copesa S.A., del diario La Tercera, 2000.

⁷⁹ Publicada en el DO el 4 de abril de 2009.

⁸⁰ “Historia de Chile Ilustrada”, Copesa S.A., del diario La Tercera, 2000.

e) Se regula además el gasto electoral, a través de la Ley 19.884⁸¹ sobre transparencia, límites y control de gasto electoral.

Cabe analizar dos de las más importantes leyes que regulan el proceso electoral, esto es la ley del Tribunal Calificador de elecciones y la ley del Servicio Electoral e inscripciones:

1) Ley Orgánica Constitucional N° 18.460, de 15 noviembre de 1985, del Tribunal Calificador de Elecciones⁸²:

Durante el año 1985 se suscitó un importante debate acerca de las condiciones en las cuales se realizaría el plebiscito, de acuerdo a la norma transitoria vigesimoséptima de la Constitución.

El artículo 84 de la Carta relativo al Tribunal Calificador de Elecciones, de acuerdo a la disposición decimoprimer de dicho texto, comenzaría a regir en la fecha que corresponda de acuerdo con la ley respectiva, con ocasión de la primera elección de senadores y diputados, y sus miembros deberán estar designados con treinta días de anticipación a esa fecha.

De la letra de la norma transitoria undécima resultaba que el plebiscito podría efectuarse antes que entrara en funcionamiento dicho Tribunal, ya que la consulta debía realizarse antes de la primera elección parlamentaria. Esto implicaba que dicho organismo no estaba llamado, aparentemente, a controlar el referéndum, por lo cual tendría que crearse un organismo gubernamental ad-hoc para tal efecto.

El proyecto de ley orgánica constitucional sobre el Tribunal Calificador de Elecciones, el cual fue sometido al Tribunal Constitucional por la Junta de Gobierno, en su artículo final establecía lo que sigue: *“El artículo 84 de la Constitución Política y la presente ley entrarán en vigencia sesenta días antes de la fecha en que debía realizarse la convocatoria a la primera elección de senadores y diputados”*; y en el artículo primero transitorio establecía: *“Para los efectos de la primera designación de los miembros del Tribunal Calificador de Elecciones, el pleno extraordinario (que se refiera a la Corte Suprema) a que se*

⁸¹ Publicada en el DO el 5 de agosto de 2003 modificada el 6 de septiembre de 2005 por la Ley 20.053.

⁸² Sitio web www.tribunalcalificador.cl.

refiere el artículo 2º de esta ley, deberá realizarse con treinta días de anticipación, a lo menos, a la fecha en que se debe realizarse la convocatoria a la primera elección de senadores y diputados”.

El Tribunal Constitucional pronunciándose sobre dicho proyecto de ley, en la sentencia Rol N 33, de fecha 24 de septiembre de 1985, declaró dichas normas como inconstitucionales y por lo tanto estimó que debían ser eliminadas de dicho texto, pues una interpretación literal, y dejando de lado el resto de las normas constitucionales, conduciría a pensar *“que el artículo 84 de la Constitución y las normas legales que lo complementan entrarán a regir, sin excepciones ni limitaciones de ninguna especie, en la fecha que señale la ley orgánica constitucional respectiva, con motivo de la primera elección de diputados y senadores”* (esto expresado en el considerando octavo de dicha sentencia) y que dicha *“rígida interpretación del texto constitucional resulta inadmisibles, porque ella está en pugna o contradice al artículo permanente y las disposiciones transitorias de la Carta fundamental”* que a continuación se señalan (expresado en el considerando noveno del fallo):

*“a) el artículo 18, que establece el **sistema electoral público**;*

b) la disposición transitoria vigésima séptima, inciso final, que dispone la realización de un plebiscito para que la ciudadanía se pronuncie sobre la proposición de la persona que desempeñará el cargo de Presidente de la República, en el próximo período presidencial;

c) las disposiciones transitorias decimoctava letra A), y vigésima primera, letra D), al establecer que , durante el período a que se refiere la decimotercera disposición transitoria y hasta que entren en funciones el Senado y la Cámara de Diputados, las reformas constitucionales que se acuerden sólo tendrán eficacia si son aprobadas por un plebiscito”.

Este proyecto de ley, sin incluir lo anterior, se convirtió en **Ley Nº 18.460**, Orgánica Constitucional del Tribunal Calificador de Elecciones, de 15 de noviembre de 1985. Por último, mediante la ley Nº 18.604, de 23 de marzo de 1987, se agregó el siguiente artículo final: *“El artículo 84 de la Constitución Política entrará en vigencia con la publicación de la ley orgánica de los partidos políticos, debiendo el Tribunal Calificador de Elecciones constituirse dentro de décimo día. No obstante, para los efectos de la primera elección de senadores y diputados, el*

artículo 84 de la Constitución Política entrará en vigencia, en lo pertinente, sesenta días antes de la fecha en que debe realizarse su convocatoria”.

2) Ley Orgánica Constitucional N° 18.556, de 1 de octubre de 1986, del Servicio Electoral e inscripciones⁸³:

Para regular las materias concernientes a la organización y funcionamiento del Servicio Electoral e inscripciones electorales, se promulgó la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre sistema de inscripciones electorales y Servicio Electoral, de fecha 1 de octubre de 1986.

En su artículo primero transitorio dispuso que: *“Las Juntas Inscriptoras se instalarán dentro del plazo de cinco meses contados desde la publicación de esta ley, en la fecha que señalare en Director del Servicio Electoral por resolución que se publicará en el Diario Oficial”.*

Esta ley permitió que se abrieran los registros electorales el 25 de febrero de 1987, los cuales se encontraban cerrados desde el 19 de noviembre de 1973, fecha en la cual la Junta de Gobierno había decretado la caducidad e inutilización de estos registros. Se inscribieron los hombres y mujeres mayores de 18 años y extranjeros residentes en Chile.

La gran inscripción de electores, la cual fue cercana al 92% de las personas habilitadas para hacerlo, hizo temer al Gobierno y a la Oposición. El oficialismo comienza a temer una masiva inscripción de opositores al Régimen, y cree que se comenzará por una doble inscripción para sabotear, de esta forma, el resultado del plebiscito.

Otra ley que ayudó al establecimiento del sistema electoral público fue la Ley N° 18.700, LOC sobre Votaciones Populares y Escrutinios, de 6 de mayo de 1988. Ésta reguló, en sus disposiciones transitorias, algunos aspectos prácticos de la convocatoria, campaña y votación del plebiscito.

⁸³ Sitio web www.servel.cl.

3.1.3 Órganos de la Justicia Electoral Chilena

A lo menos son 3 órganos, uno administrativo como el Servicio Electoral, y dos de tipo judicial como el Tribunal Calificador de Elecciones y los Tribunales Electorales Regionales.

Servicio Electoral:⁸⁴

Órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya misión es administrar los diferentes registros electorales y supervigilar y coordinar los demás órganos electorales administrativos, los cuales son, las juntas electorales, función encargada según el artículo 4 y siguientes de la ley que regula al Servicio Electoral, y las juntas inscriptoras, según el artículo 12 y siguientes de la misma ley. El resto de sus funciones se encuentran en el artículo 90 de la LOC 18.556. Su máxima autoridad es el Director del Servicio, el cual tiene una serie de funciones administrativas, resolutivas y normativas (art. 91). Es un servicio desconcentrado territorialmente, siendo la máxima autoridad en cada región el Director Regional respectivo, el cual posee importantes funciones administrativas, resolutivas y normativas, que hacen de su cargo una función de extrema relevancia.

Fue creado por la Ley N° 18.556, de 1 de octubre de 1986, como continuador legal del **Conservador del Registro Electoral** (1925-1962) y del **Dirección del Registro Electoral** (1962-1973).

Jerárquicamente las autoridades administrativas encargadas del registro electoral de los sufragantes son las siguientes:

- **Juntas Inscriptoras**, una en cada comuna. Sus tres integrantes son designados por las juntas electorales. Es en esta instancia que los ciudadanos deben concurrir a inscribirse.
- **Juntas Electorales**, en la capital de cada provincia e integradas por por el Fiscal Judicial de la Corte de Apelaciones respectiva, el Defensor Público de la capital de la provincia y el Conservador de Bienes Raíces. sus principales funciones son designar los integrantes de las juntas inscriptoras y locales de funcionamiento a proposición de los alcaldes; y

⁸⁴ Sitio web www.servel.cl.

- **Servicio Electoral** a nivel nacional de mantener actualizado el registro electoral en relación con los decesos y cambios de inscripción, así como mantener una nomina de los ciudadanos impedidos de sufragar.

Tribunal Calificador de Elecciones:⁸⁵

Se encuentra reglado en la Constitución, en el capítulo IX, sobre la justicia electoral, entre los artículos 95 y 97. Tanto éste como los Tribunales electorales regionales no se encuentran bajo la supervigilancia de la Corte Suprema, según el artículo 82 de la Carta Fundamental. Sus principales características son:

- Organismo jurisdiccional especial que tiene como tarea conocer del escrutinio general y de la calificación de las elecciones del Presidente y de los miembros del Congreso Nacional, resolver las reclamaciones a que dieran lugar y proclamar a los que resultan elegidos. Anteriormente dicha función correspondía a cada cámara legislativa y la del Presidente al Congreso Pleno.
- Es la máxima instancia de la Justicia electoral y fue creado originariamente por la Constitución de 1925, siendo suspendidas sus funciones en 1973; en la Constitución de 1980 su ámbito de acción cubre todas las elecciones prescritas en dicho documento y las leyes electorales, así como las de carácter gremial. Entró nuevamente funciones en 1987.
- En la Constitución de 1925 estaba integrado por 5 miembros (un ex Presidente o Vicepresidente de la Cámara de Diputados, un ex Presidente o Vicepresidente del Senado, dos ministros de la Corte Suprema y un ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago), elegidos por sorteo cada 4 años. En la Constitución de 1980 está integrado por 5 miembros, que duran 4 años en sus funciones: originalmente eran 3 ministros o ex ministros de la Corte Suprema, elegido por ésta por mayoría absoluta, un abogado, que hubiera tenido a lo menos quince años de título y haberse destacado en la actividad profesional, universitaria o pública, elegido por la Corte Suprema, y sin inhabilidades para desempeñar el cargo de juez, elegido por la Corte Suprema, y un ex Presidente de la Cámara de Diputados o Senado, que hubiere ejercido el cargo por un lapso no inferior a tres años, elegido por sorteo); tras la reforma constitucional de 2005 corresponden a 4 ministros de la Corte Suprema, designados por ésta mediante sorteo; sin embargo la

⁸⁵ Sitio web www.tribunalcalificador.cl.

LOC del TRICEL no ha sido adaptada desde la modificación del año 1999 que cambió la forma de generación y composición del Tribunal⁸⁶; y un ciudadano que hubiere ejercido el cargo de Presidente o Vicepresidente de la Cámara de Diputados o del Senado por un período no inferior a los 365 días, designado por la Corte Suprema en la forma anterior. La duración del cargo es de 4 años, y se le aplican las inhabilidades e incompatibilidades que rigen para los parlamentarios según el art. 58 y 59 de la constitución.

- Su regulación proviene de la ley 18.460, según el art. 95 de la Constitución. La regulación de la planta, remuneraciones, estatutos también se debe hacer por ley, aun cuando sea ordinaria, según el art. 97 de la Carta Fundamental.
- Su presupuesto es autónomo y debe destinarse según la ley de presupuesto e la nación.
- Puede regular procedimientos que se sustancien ante él a través de autoacordados, tal como lo señala el artículo 12 de la ley 18.460, sustanciándose y asegurándose un racional y justo proceso.
- Funcionará en pleno, procederá como jurado, sin embargo sus sentencias deben fundamentarse en derecho.

Tribunales Electorales Regionales:

Desde la Constitución de 1980 la Justicia Electoral se integra, además, por tribunales electorales regionales, encargados de las calificar las elecciones gremiales y las prescritas por la Constitución. Los cuales están integrados por un ministro de la Corte de Apelaciones respectiva, elegida por ésta y por dos miembros elegidos por el TRICEL que duraran 4 años en sus cargos. Al TRICEL le corresponde resolver las apelaciones de las decisiones de los tribunales electorales regionales, funcionando como tribunales de primera instancia, aún cuando la ley que los regula señala que actuarán como tribunales de única instancia.

Son órganos autónomos no sólo respecto de la Corte Suprema, sino también respecto del TRICEL. Entre sus características encontramos:

- Se componen de tres miembros, uno será ministro de Corte de Apelaciones que tenga jurisdicción en el territorio donde se encuentre el tribunal, los

⁸⁶ Ley 19.643 publicada en el DO el 5 de noviembre de 1999.

otros dos serán elegidos por el TRICEL y deberán ser o haber sido abogados o haber tenido el cargo de abogado integrante de la Corte de Apelaciones pro a lo menos 3 años. Existirán ministros suplentes como titulares y durarán en el cargo 4 años.

- Sus funciones, organización y funcionamiento viene dado por la LOC respectiva, en este caso la Ley N° 18.593.
- Sesionarán con la totalidad de sus miembros y los acuerdos serán adoptados pro la mayoría.
- Según el art. 34 de la ley 18.593, estos tribunales se encuentran facultados para dictar autoacordados.

3.2 Elecciones presidenciales del año 2006. Candidatos y programas de gobierno.

3.2.1 Definición de las candidaturas

La nominación de los candidatos que participaron del proceso electoral de diciembre de 2005 fue una tarea ardua, basta con examinar las páginas de prensa, libros y revistas que explican las trabas internas en cada coalición política para nombrar a uno de los suyos como candidato a las elecciones.

Es así como en las diferentes agrupaciones políticas se vieron enfrentamientos con el fin de que cada figura política se encabezara como el candidato único de éstas.

En la **Alianza por Chile** tras la derrota de Joaquín Lavín ante Ricardo Lagos, en enero del 2000 por solo un margen del 2,62%, el candidato de la Unión Demócrata Independiente se mantuvo como el principal candidato de ésta para las elecciones del año 2005. A comienzos del año 2003, Joaquín Lavín figuraba como la persona con mayores probabilidades de suceder al presidente Ricardo Lagos, pero el apoyo al Gobierno comenzó a fines de ese año a remontar en la opinión pública.

La popularidad de Joaquín Lavín comenzó a decaer, luego de un desgaste comunicacional, y debido a la aparición de figuras carismáticas como Michelle Bachelet y Soledad Alvear. La intención de voto en su favor, que en su momento alcanzó más del 50%, comenzó a caer hasta el 30%. Ese antecedente, sumado a

la derrota de la Alianza por Chile en las elecciones municipales del año 2004 fueron los principales signos del deterioro de la imagen de Lavín.

La situación crítica en que se encontraba la candidatura de Lavín, revivió diferencias entre los dos partidos de la Alianza. Dentro de Renovación Nacional comenzó a surgir un grupo de descontento que pretendía levantar la candidatura del empresario Sebastián Piñera. Así, el 14 de mayo de 2005, ante la Concejo Nacional del partido, Piñera fue elegido como su candidato a la presidencia de la República, no sin desatar una debacle que concluyó con renunciaciones masivas de militantes del ala conservadora de Renovación Nacional (incluyendo algunos alcaldes y otros dirigentes), y con euforia en el ala liberal.

Aunque se especuló en la posibilidad de efectuar una primaria abierta al interior de la derecha, Sebastián Piñera anunció el 16 de mayo que sólo se enfrentaría a Joaquín Lavín directamente en la primera vuelta electoral del 11 de diciembre.

La situación en la **Concertación** no distaba mucho de lo anterior pero si se veía una mejor organización. Debido a la existencia de diversos precandidatos presidenciales dentro de los diferentes partidos políticos que componen esta coalición, el candidato presidencial único que se presentaría el 11 de diciembre debería haber sido elegido mediante la realización de elecciones primarias (como ha sido la práctica en las dos elecciones presidenciales precedentes).

El Partido Socialista presentó como precandidata a Michelle Bachelet, ex Ministra de Salud y Defensa del gobierno del presidente Ricardo Lagos Escobar. Posteriormente, el Partido por la Democracia (PPD) y el PRSD también proclamaron a Bachelet como su precandidata.

La Democracia Cristiana, en cambio, debió enfrentar un arduo trabajo para elegir a su representante entre Eduardo Frei Ruiz-Tagle, ex presidente de la República y senador vitalicio, Adolfo Zaldívar, presidente de la colectividad, y Soledad Alvear, anterior ministra de los gobiernos concertacionistas de Patricio Aylwin (Servicio Nacional de la Mujer), Frei (Justicia) y Ricardo Lagos (Relaciones Exteriores). Finalmente, Frei retiró su postulación, y tras una votación en la Junta Nacional del Partido del 15 de enero de 2005, Soledad Alvear fue elegida como precandidata de la DC.

Tras definirse a las dos candidatas presidenciales (hecho único en la historia del país, ya que la Concertación presentaría a una mujer que tiene reales posibilidades de salir electa), comenzó una serie de reuniones entre ambos comandos para definir el sistema de elección de la candidata única. Finalmente, se acordó una elección a nivel nacional abierta para todos los inscritos en los registros electorales (excepto los inscritos en partidos de otra coalición), el 31 de julio de 2005. Además, se programó una serie de debates en cada una de las regiones, siendo televisados a nivel nacional el primer debate realizado en Hualpén (Concepción) el 28 de abril del 2005, y el último, el 27 de julio del mismo año en la ciudad de Santiago.

Sin embargo el 24 de mayo, la abanderada demócrata cristiana Soledad Alvear, declinó a seguir en la carrera a la presidencia, dejando como única candidata a la socialista Michelle Bachelet.

El **Pacto Juntos Podemos Más** definió su candidato único por un proceso de dos fases. La primera fase fue una consulta nacional el 28 de mayo del 2005. Simultáneamente se efectuaron asambleas comunales y sectoriales para preparar las bases programáticas y elegir delegados a la Asamblea Nacional. El 5 de junio fue realizada una Asamblea Nacional, que proclamó a Tomás Hirsch como candidato único del pacto. Otros pre-candidatos del pacto fueron Tomás Moulián, independiente por el Partido Comunista de Chile, Manuel Jacques, por la Izquierda Cristiana, Nicolás García Moreno, por el Bloque por el Socialismo, y Julián Alcayaga, por el Comité de Defensa del Cobre. Todos ellos declinaron sus postulaciones. Jorge Pavez se retiró previamente de la contienda, condicionando su propia nominación como candidato para el ingreso de su referente político, Fuerza Social y Democrática.

Es así, como diecisiete candidatos se proclamaron para participar en este proceso; aunque sólo 5 finalmente se inscribieron y sólo cuatro candidaturas fueron aceptadas. Los candidatos en el orden de aparición el voto, son:

- **Sebastián Piñera Echenique**, economista y empresario, candidato representante de Renovación Nacional. El 14 de mayo de 2005, en el Concejo Nacional de su partido, fue proclamado como candidato presidencial de RN.

- **Michelle Bachelet Jeria**, médico, militante del Partido Socialista y candidata de la Concertación de Partidos por la Democracia. Abanderada en un principio del pacto PS-PPD-PRSD, fue nominada como representante de todo el conglomerado oficialista tras la renuncia de Soledad Alvear, representante de la Democracia Cristiana a la realización de elecciones primarias.
- **Tomás Hirsch Goldschmidt**, militante del Partido Humanista y candidato del pacto Juntos Podemos, conglomerado de partidos de la izquierda extraparlamentaria, la cual lo declaró su candidato el 5 de julio de 2005.
- **Joaquín Lavín Infante**, ingeniero comercial y economista, candidato representante de la Unión Demócrata Independiente. Tras participar en las elecciones anteriores, Lavín era el único candidato de la Alianza por Chile, hasta la aparición de Sebastián Piñera. Desde ese momento, Lavín es candidato solamente de la UDI y no de toda la Alianza.

La candidatura independiente del líder mapuche **Aucán Huilcamán** fue rechazada el 15 de septiembre por el Servicio Electoral (Servel), ya que no cumplía con el requerimiento mínimo de firmas exigidas por ley para una candidatura independiente. Después del apoyo demostrado por los otros candidatos presidenciales, el Gobierno ha accedido a la petición del candidato, quien exigía que, al igual que en 2001, se le aplique la misma "Ley Express" que permitió reinscribir las candidaturas de la Democracia Cristiana ante un error en las plantillas destinadas a las elecciones parlamentarias de ese año. A pesar de contar con apoyo de diversos sectores, Huilcamán se negó a que la ley ampliase el plazo para inscribir las firmas y pidió su inscripción automática, lo que provocó el rechazo a su propuesta.

3.2.2 Biografía de cada uno de los candidatos

Antes de comenzar a analizar las elecciones presidenciales propiamente tal, es necesario observar y dar a conocer quienes fueron los candidatos de éstas, haciendo una pequeña biografía de la vida de cada uno de estos personajes.

1) Sebastián Piñera:

Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique nació en Santiago el 1 de diciembre del año 1949.

Un año después de su nacimiento, la familia Piñera Echeñique se trasladó a vivir a Bélgica y luego a Nueva York, Estados Unidos, por cuatro años, dado que su padre trabajaba en la recién creada Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) que por entonces abría su primera oficina fuera del país.

En cuanto a sus **estudios**, de regreso en Chile, ingresó al Colegio del Verbo Divino en 1955, egresando en 1967. Posteriormente, ingresó a la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile a estudiar Ingeniería Comercial, titulándose en 1971. Recibió el Premio Raúl Iver al mejor alumno de la generación, egresando con uno de los promedios más altos en la historia de la Escuela de ingeniería Comercial. En 1973 viajó a Boston, Estados Unidos, a estudiar un posgrado en Economía a Harvard, donde su hermano José llevaba un año siguiendo un doctorado, también en Economía. Sus estudios los financió en parte con la beca Fulbright. Antes de llegar hizo una escala en Colorado, para nivelarse en inglés, además de microeconomía y macroeconomía. Tras tres años terminó sus estudios en 1975, obteniendo un Master y un doctorado en Economía. Regresó a Chile con su familia en 1976.^{87 88}

a) Su vida económica y social:^{89 90 91 92 93 94 95}

Respecto de su desarrollo en la economía se analizarán separadamente cada uno de sus negocios. Terminando su doctorado fue contratado por Richard Musgrave para que lo ayudara en un asesoría de cuentas nacionales a Bolivia, por lo que recibió 50.000 dólares, una pequeña fortuna en aquella época. Con ese dinero, al volver a Chile, fundó su primera empresa, la Constructora Toltén. Entre 1974 y 1976 se desempeñó como

⁸⁷ Sitio web www.biografias.bcn.cl.

⁸⁸ Sitio web www.infolatam.com.

⁸⁹ Radio Cooperativa 9 de marzo de 2007 y 27 de julio de 2009.

⁹⁰ El mercurio 5 de abril de 2007 y 6 de julio de 2007.

⁹¹ Revista Que Pasa N°1.808, páginas 8 a 12.

⁹² La Tercera 29 de mayo de 2005.

⁹³ La Nación 19 de abril de 2009.

⁹⁴ El Clarín 22 de abril de 2009.

⁹⁵ La información se extrajo de estos medios escritos como además de los noticieros de televisión.

consultor del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo. En 1976, entró a trabajar a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) como economista. Ahí trabajó en el proyecto *Pobreza en América Latina*. Al año siguiente, fue invitado a participar en Infanco, una empresa de asesorías financieras, presidida por Carlos Massad, donde tuvo una participación inicial inferior al 5%. También entra al mercado inmobiliario. Paralelamente, desde 1971 y hasta 1990 se desempeñó como profesor de economía en la Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile y Universidad Adolfo Ibáñez.

Piñera entró al **negocio bancario** a fines de los años 1970. En 1979 participó, través de Infanco, en una asesoría al Banco de Talca, que buscaba la profesionalización del manejo del banco. Posteriormente se desempeñó como gerente general del mismo banco, entre marzo de 1979 y septiembre de 1980. En ese periodo pasó de empleado a socio del Grupo Calaf-Danioni, dueño del banco, poseyendo al momento de retirarse un 1,8% de sus acciones. Sobre cómo Piñera entró al **negocio de las tarjetas de crédito**, hay poca claridad. Una versión, negada por Piñera, es que fue contratado por Ricardo Claro para viajar a Estados Unidos a informarse del negocio, y a su vuelta Piñera habría desarrollado el negocio por su parte, originando la rivalidad que mantuvieron por años. Otra versión dice que habría sido enviado por Infanco, logrando la representación de Master Card y Visa. Piñera fue en un comienzo accionista minoritario de Bancard, una de las empresas que llevaron el negocio de las tarjetas de crédito a Chile, y no su fundador, como es la creencia común, sino que ésta provino de un acuerdo entre Infanco y el banco de Talca. Piñera poseía un 2,94% de las acciones, aunque se haría con el control de la entidad para mediados de la década de 1980. Después de la crisis de 1982, Bancard comenzó un fuerte periodo de expansión, llegando en 1987 a controlar el 87% del mercado, que llegaba a casi medio millón de tarjetas. En 1980, tras su salida del Banco de Talca, Manuel Cruzat le ofreció la gerencia general del banco Citicorp, donde llegó a ser presidente, dejando el cargo en 1987. El 28 de agosto de 1982 fue encaregado reo por fraude contra el Banco de Talca, junto con Carlos Massad, presidente del banco, y Emiliano Figueroa. En 1987 Piñera crea Fincard (actual Santander Banefe), que llegaría a ser la mayor emisora de tarjetas de crédito de Chile. Fincard lanzó al mercado Magna, una tarjeta orientada a segmentos de menores ingresos que las tarjetas tradicionales. Intenta vender la empresa al Banco de Chile, pero el banco no fue autorizado a concretar la compra. En 1989 vende Bancard a Transbank, entidad

creada aquel mismo año por siete financieras, en unos US\$40 millones, y luego en 1993 vende Fincard al Banco Santander, en US\$60 millones.

En 1994 compra el 16% de la **aerolínea LAN Chile**, a un estimado de 80 pesos la acción, las que valían a principios de 2009 alrededor de \$5.500 cada una. Llegó a ser presidente de la empresa, poseyendo en 2009 más del 26% de sus acciones. La empresa se ha mantenido en crecimiento desde ese entonces. En 1995 compra Ladeco, cubriendo de esta manera todo el territorio de Chile, y cuatro años después crea su filial peruana, *LAN Perú*, que en 2009 controlaba el 85% de los vuelos de aquel país. Creó en 2002 *LAN Ecuador*, y en 2006 *LAN Argentina*.

Entró al **negocio de las constructoras e inmobiliarias** en 1978 con la Constructora Toltén, que fundó con Antonio Krell al regresar a Chile después de terminar su doctorado. La constructora, fue vendida en dos millones de dólares, dinero que invirtió en un proyecto inmobiliario mayor, que quebró tras la recesión de 1982. Después, durante la década de 1980, comenzó a involucrarse en **proyectos de mayor envergadura**, como el proyecto Valle Escondido, que comprendía departamentos de más de 30.000 UF, donde era socio de la familia Cueto, con quienes también fue socio en Bancard y LAN. En 1996 intentó instalar un proyecto turístico hotelero y turístico de unos 50 millones de dólares en Zapallar, que fracasó por la oposición de los vecinos del sector. Luego, en 1997 llega a la Constructora Aconcagua con Andrés Navarro, con una inversión de US\$ 21 millones. La empresa compró en 2008 los activos de la Constructora Fourcade de la región de la Araucanía. También Piñera compró a fines de 2004 unas 115.000 hectáreas de bosque nativo en la isla Grande de Chiloé, que corresponden al 15% de su superficie, por unos US\$6 millones. El proyecto contempló desde un inicio la construcción de un parque abierto al público que incluyera la realización de excursiones, deportes y la observación de la naturaleza, que pudiera recibir unos 100.000 visitantes anuales.

En **otras inversiones**, Sebastián Piñera ha participado en empresas de distintos rubros a lo largo de su carrera. En 1987 crea CMB S.A. y asume la presidencia de Apple Chile. En 1999 compró US\$10 millones de acciones de la empresa de telecomunicaciones Entel, las que vendió un año después en US\$45 millones, invirtiendo sus ganancias en AntarChile, la empresa matriz que maneja los activos del grupo Angelini. El 24 de septiembre de 2004 Piñera se adjudicó la compra del

canal de televisión Chilevisión, perteneciente hasta el momento al grupo *Claxson*, la compra se concretó en abril de 2005. Se convirtió en 2006 en el mayor accionista individual de Blanco y Negro, empresa controladora de Colo-Colo. También ese año vendió al Grupo Angelini un total de 282 millones de dólares el acciones de Bancard Inversiones, Inversiones Santa Cecilia, Asesorías CMB, entre otras empresas.

En el **área social**, en 1989 Piñera, junto a Cecilia Morel, Danica Radic y Paula Délano, crearon la Fundación Mujer Emprende. En 1993, crea la Fundación Futuro.

b) Su vida política:^{96 97 98 99 100 101}

Sebastián Piñera comenzó su **carrera política** como simpatizante DC durante sus estudios universitarios, a principios de la década de 1970. Al volver a Chile después de sus estudios de posgrado mantuvo su cercanía con la DC, llegando a asistir mientras era gerente del Banco Talca a un acto organizado por el ex presidente Eduardo Frei Montalva, en el Teatro Caupolicán, en contra de la Constitución de 1980, donde se sentó en primera fila junto a su padre. Sin embargo, nunca militó en ese partido, pues consideraba su visión económica "atrasada".

Apoyó económicamente a la *campaña del No*, opción contraria a la continuidad de Augusto Pinochet en el plebiscito de 1988, y se mantuvo relacionado con Genaro Arriagada, secretario ejecutivo de la campaña y militante DC, y con Patricio Aylwin. Con este último, discutió durante este periodo su ingreso a la DC, pero los deseos de Piñera de entrar gozando de cuotas de poder dentro del partido, y la negativa con la que se encontró, truncan la maniobra. También tuvo conversaciones con Andrés Allamand para ingresar a RN, pero el alineamiento del partido con el *Sí* hizo que desestimara la oferta.

⁹⁶ Radio Cooperativa 12 de enero de 2006, 28 de septiembre de 2008.

⁹⁷ El Mercurio, ediciones especiales, presidenciales y parlamentarias 2005

⁹⁸ "La Larga Batalla electoral entre RN y la UDI"

⁹⁹ "Las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias en Chile, diciembre 2005-enero 2006", de la Revista de Ciencia Política, Volumen 26, Nº 1, del año 2006, páginas 84 a 113, de los autores Ricardo Gamboa y Carolina Segovia

¹⁰⁰ Sitio web www.infolatam.com.

¹⁰¹ Sitio web www.biografias.bcn.cl.

Después del Plebiscito, cuando en la DC se discutía el nombre del candidato para la elección presidencial, se acercó a las precandidaturas de Andrés Zaldívar y de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, pero la decisión de llevar a Aylwin de candidato dejó en nada estos acercamientos. El hecho de que la nómina de candidatos a Senadores estaba siendo llenada con militantes emblemáticos también influyó en su alejamiento.

Afirma que no solo para el plebiscito del 88 votó que No, sino también para los del '78 y '80. Con respecto a Augusto Pinochet y su gobierno, ha declarado que impulsaron al país hacia la modernidad y la apertura hacia el exterior, pero se declaraba en contra de las violaciones cometidas contra los Derechos Humanos.

Una vez perdido el plebiscito, la derecha seleccionó como candidato para las elecciones presidenciales de 1989 al ex-ministro de Augusto Pinochet, Hernán Büchi, organizando después su comando. Piñera fue seleccionado como el "generalísimo" de campaña, por sus dotes personales y por haber sido un partidario del "No". El aceptar ser el generalísimo de Büchi significó que "quemara sus barcos con la DC". Este *cambio de bando* le permitió tener un rol protagónico en la derecha sin haber militado antes, y le rindió rápidamente beneficios, pues en RN llegó a ser precandidato presidencial en 1993. La dupla Büchi-Piñera no dio los resultados esperados, perdiendo el candidato de derecha con el 29,40% de los votos, contra el 55,17% que obtuvo Aylwin.

En vista de su alejamiento de la DC, Andrés Allamand le ofreció ser candidato, y pudo inscribirse al filo del plazo como candidato a Senador por la VIII Circunscripción (*Santiago Oriente*), como Independiente RN. Fue electo con el 22,77% de los votos, desempeñando el cargo de 1990 hasta 1998.

Tras su elección ingresó al partido Renovación Nacional. En el Senado integró las Comisiones de Hacienda, de Derechos Humanos, de Salud y Medio Ambiente y Bienes Nacionales. Durante su gestión como parlamentario se vio involucrado en un conflicto de intereses por el polémico Caso Chispas, cuando consiguió que Endesa España le pagara por sus acciones de Enersis un precio mayor que el que se ofreció a otros accionistas que se encontraban en las mismas condiciones que él.

Presentó un proyecto de ley para ampliar hasta el 11 de marzo de 1990 la amnistía a los violadores de los Derechos Humanos, que cubre de septiembre de 1973 hasta marzo de 1978, la que finalmente no fue aprobada.

Estuvo próximo a presentarse como candidato a la presidencia en 1993 de Chile por Renovación Nacional, pero un escándalo, denominado "*Piñeragate*", lo haría cejar en este intento. El hecho ocurrió el 23 de agosto de 1992 cuando Ricardo Claro transmitió en vivo, durante un programa político del canal de televisión de su propiedad, Megavisión, una conversación telefónica grabada clandestinamente, en la que se buscaba que Evelyn Matthei, fuera dejada en contradicción, y como poco preparada en una entrevista televisiva, para acabar con sus aspiraciones presidenciales. Tras la polémica posterior ambos declinaron sus candidaturas. Dentro del mismo caso un hijo suyo fue secuestrado por algunas horas, hecho ocurrido en 1993, y que Piñera reconoció en 2003. El secuestro habría ocurrido para obligarlo a dejar de investigar sobre el espionaje telefónico del que fue víctima el año anterior.

Piñera se convirtió en presidente de Renovación Nacional en 2001. Bajo su mandato el partido derivó más hacia la centro-derecha, alejándose del pinochetismo. También modernizó la estructura interna del partido.

Trató nuevamente de ser electo Senador para las elecciones parlamentarias de 2001 por la *V Región Costa*. Sin embargo, la UDI nombró como su candidato en esa circunscripción a Jorge Arancibia, quien negoció su cupo siendo aún Comandante en Jefe de la Armada de Chile. Piñera bajó su candidatura, a cambio de que Joaquín Lavín apoyase a los candidatos de RN durante la campaña parlamentaria, según una propuesta del mismo Lavín. Declaró que proceder de tal manera "apunta, básicamente, a mostrar un gesto de unidad que necesita ahora la Alianza por Chile", pues con ello Lavín apoyaría "a todos los candidatos de la alianza, en forma equitativa, y no sólo a unos pocos, pues de hacerlo así origina división que no conduce a nada".

En cuanto a la **definición como candidato** para las elecciones de nuestro análisis cabe señalar que, el 13 de mayo de 2005, durante un polémico Consejo Nacional de Renovación Nacional donde se enfrentaron piñeristas y lavinistas del partido, fue proclamado como el candidato para las elecciones presidenciales que se celebrarían en diciembre del mismo año, con el apoyo de más de dos tercios de

los casi 400 delegados presentes. Su candidatura acrecentó los quiebres existentes en su colectividad, siendo calificado por Jovino Novoa, presidente de la UDI como un *factor de división dentro de nuestro sector*, por competir con Joaquín Lavín, el único candidato de la Alianza hasta el momento, y que se había abstenido de repostularse como alcalde de Santiago para prepararse como candidato para esta elección. Lavín le propuso realizar primarias para elegir al candidato único de la Alianza, cosa que Piñera rechazó.

Días después de su proclamación, Piñera renunció a los directorios de las empresas en que participaba, para concentrarse en su campaña, aunque los efectos reales de la medida fueron puestos en duda por Joaquín Lavín, quien recalcó que continuaría siendo propietario de ellas. Con el correr de los meses, Piñera logró crecer en su respaldo y quedó segundo en la elección presidencial del 11 de diciembre, por sobre Joaquín Lavín, y pasó a segunda vuelta. Al conocerse los resultados, Lavín ofreció su apoyo a Piñera para la segunda vuelta.

Antes de la segunda vuelta hubo controversia al saberse que Piñera había incluido datos falsos en su curriculum público. Puso que se había graduado "con honores máximos" de su doctorado, en circunstancias de que Harvard no entrega "honores" a sus graduados, y que había sido "profesor de economía", cuando había tenido el cargo de "teaching fellow" (similar al de "ayudante"), que en ningún caso es equiparable con el de "profesor". También se supo que no se conservan registros de que haya tenido aquel cargo en Harvard, aunque tales registros no son rigurosos. Después de hacerse público el asunto, se corrigió los datos errados de su curriculum. Durante el debate del 3 de enero de 2006 Piñera explicó que sí tenía documentos que acreditaban su posición de "teaching fellow".

En la última recta de las elecciones, acusó y emplazó fuertemente al presidente Ricardo Lagos y a su gabinete ministerial de "blindaje político" e "intervencionismo electoral", luego que el presidente Lagos hiciera giras por las regiones donde su correligionaria Bachelet obtuvo menor votación en la primera vuelta. Piñera no pudo revertir el resultado de la primera vuelta, perdiendo la elección ante Michelle Bachelet.

2) Michelle Bachelet:^{102 103 104 105 106 107 108}

Verónica Michelle Bachelet Jeria nació en Santiago un 29 de septiembre de 1951. Es una médica pediatra y política chilena. Actualmente es la presidenta de Chile.

Debido al trabajo de su padre, Alberto Bachelet, brigadier general de la Fuerza Aérea y miembro del gobierno de la Unidad Popular liderada por Salvador Allende, Michelle Bachelet pasó su infancia en diversas dependencias de la Fuerza Aérea de Chile. En 1962, su padre fue designado por el presidente Jorge Alessandri como agregado militar de la embajada chilena en Washington D. C., por lo que toda la familia se trasladó para vivir en Bethesda, un suburbio ubicado en Maryland. Durante los dos años de estadía en los Estados Unidos, Michelle Bachelet **estudió** en la escuela local y aprendió a dominar el idioma inglés.

Al regresar, realizó sus **estudios secundarios** en el Liceo N° 1 de Niñas de Santiago. En su curso, ejerció como delegada y presidenta, antes de salir egresada como la alumna de mejor rendimiento en 1969. Tras egresar de la educación secundaria, Bachelet rindió la Prueba de Aptitud Académica, alcanzando uno de los mejores puntajes a nivel nacional, lo que le permitió ingresar a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, luego de haber rechazado otras carreras como sociología o economía.

a) Su vida social:

Durante esa misma época, a comienzos del gobierno de la Unidad Popular liderada por Salvador Allende, Bachelet se acercaría a la Juventud Socialista influenciada por el joven diputado Carlos Lorca, que también

¹⁰² Sitio web www.presidencia.cl.

¹⁰³ Sitio web www.cidob.org.

¹⁰⁴ Sitio web www.gobiernodechile.cl.

¹⁰⁵ La Tercera 10 de julio de 2005.

¹⁰⁶ Terra España 9 de diciembre de 2005.

¹⁰⁷ EMOL 21 de marzo de 2006.

¹⁰⁸ "Las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias en Chile, diciembre 2005-enero 2006", de la Revista de Ciencia Política, Volumen 26, N° 1, del año 2006, páginas 84 a 113, de los autores Ricardo Gamboa y Carolina Segovia.

era dirigente de la misma casa de estudios. Bachelet pronto comenzaría a tomar un activo rol en la política universitaria, mientras su padre era designado por Allende en 1972 como jefe de las Juntas de Abastecimiento y Precios (JAP), destinadas a la distribución de elementos de primera necesidad a la población producto de la falta de alimentos y otros productos básicos.

En 1973, la crisis política y económica en que se encontraba el país se agravó y diversos miembros de las Fuerzas Armadas comenzaron a orquestar un golpe de estado contra el gobierno del Presidente Allende. Alberto Bachelet se negó a participar y tras el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973, de inmediato fue detenido por sus pares en su oficina del Ministerio de Defensa Nacional por órdenes directas de Gustavo Leigh, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea. Fue condenado por "traición a la patria" y quedó recluido en la Cárcel Pública de Santiago, donde sufrió diversos apremios y torturas. El 12 de marzo de 1974, tras una jornada de interrogatorios y tortura, Alberto Bachelet sufrió un infarto al miocardio sin recibir asistencia médica por parte de los funcionarios del recinto y que finalmente le provocó la muerte. Pese a la muerte de su padre, Michelle Bachelet continuó con sus estudios y apoyando al proscrito Partido Socialista de Chile con el fin de ayudar a los perseguidos políticos por el Régimen Militar liderado por Augusto Pinochet. Tras años de clandestinidad, Bachelet y su madre fueron detenidas el 10 de enero de 1975 por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), siendo trasladadas con la vista vendada al centro de detención conocido como Villa Grimaldi, donde serían torturadas e interrogadas, para luego ser trasladadas al recinto de Cuatro Álamos.

Gracias a los contactos que aún mantenían con ciertos líderes militares, Ángela Jeria logró obtener el permiso para que junto a su hija partiera al exilio. Su primer destino fue Australia, donde su hermano Alberto habitaba desde 1969, pero luego Michelle Bachelet se trasladó a la República Democrática Alemana para proseguir sus estudios de medicina en la Universidad Humboldt de Berlín. Bachelet llegó a Alemania Oriental en mayo de 1975 y se estableció en el barrio de Am Stern en la ciudad de Potsdam, donde fue ubicada gracias a las gestiones del gobierno socialista de Erich Honecker y donde comenzó a aprender el idioma alemán. Antes de ingresar finalmente a las aulas universitarias, el Partido Socialista Unificado de Alemania le permitió realizar algunos trabajos asistenciales en consultorios médicos de Potsdam y migró por siete meses a Leipzig durante 1978 a perfeccionar su idioma en el Herder Institut dependiente de la Universidad Karl

Marx. En ese país conoció a Jorge Dávalos, también exiliado y miembro del Comité Central del PS, y con quien contrajo matrimonio en 1977. Dávalos, que llegó a la RDA en 1974, era de profesión arquitecto, y también era militante del Partido Socialista. El primer hijo del matrimonio, Sebastián Dávalos, nació durante su permanencia en Leipzig en 1978. El 1 de septiembre del mismo año, Bachelet ingresó finalmente a la Universidad Humboldt. Un nuevo departamento en Potsdam fue entregado a la familia Dávalos por el gobierno, mientras Ángela Jeria partió a Washington D.C. luego de haber trabajado algunos años en el Museo Prehistórico de Potsdam. Aunque tenía proyectada una permanencia hasta 1984, año en que egresaría de la Universidad, su estadía se limitó a los cinco meses luego de obtener permiso para regresar al país.

En 1979, la familia Dávalos regresó a Chile y Michelle Bachelet retomó sus estudios en la Universidad de Chile, titulándose en 1982 como médico cirujano pediatra con mención en epidemiología. En 1984 nació su segunda hija, Francisca Dávalos Bachelet, mientras su matrimonio entraba en una crisis que desembocaría en su término ese mismo año.

Luego de su titulación, Bachelet presentó su postulación a un puesto de médico general de zona dentro del sistema público de salud, pero sería rechazada por “razones políticas”. Sin embargo, el Colegio Médico de Chile le otorgó una beca para especializarse en Pediatría y Salud Pública en el Hospital Roberto del Río. Paralelamente, Bachelet se incorporó a las labores de la ONG PIDEE dedicada a la protección de menores afectados por la dictadura, quedando a cargo de la sección médica del organismo.

En estos años, Bachelet estaba alejada de la política, pese a su cercanía con diversos militantes de la oposición al Régimen Militar. Pese a este alejamiento de la política partidista, Bachelet participaba en protestas contra el régimen pinochetista, era cercana a la Vicaría de la Solidaridad y comenzó a forjar nuevas relaciones políticas en su estadía en el PIDEE, especialmente con diversos militantes del Partido Comunista. Entre 1985 y 1987, Bachelet mantuvo una relación sentimental con Álex Vojkovic, que actuaría en esa época como vocero del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, un grupo revolucionario opositor al régimen de Pinochet y que incluso realizaría un atentado en su contra. El nivel de participación de Bachelet habría sido básico, participando en algunas discusiones

con sus miembros, pero sin involucrarse directamente con las acciones terroristas del Frente.

En 1987, la represión de la dictadura comenzó a desaparecer, permitiendo la legalización de los primeros partidos políticos abiertamente opositores al Régimen. Dentro de la oposición surgió una fuerte discrepancia entre aceptar o rechazar la Constitución de 1980 establecida por Pinochet y que podría eventualmente permitir el fin de la dictadura. Bachelet, adscrita en ese tiempo al Movimiento Democrático Popular y al Partido Amplio de Izquierda Socialista, siguió la corriente liderada por Camilo Escalona a favor de boicotear la realización del Plebiscito Nacional de 1988, que consideraban sería un fraude electoral y la forma que tendría Pinochet de legitimar su gobierno. A pesar de ello, Bachelet finalmente se inscribió en los registros electorales y votó por el No, al igual que el 53% de los votantes que obligarían a que el general Pinochet abandonara el mando en 1990. Con la victoria de Patricio Aylwin en las elecciones presidenciales de 1989, la Concertación de Partidos por la Democracia asumió el mando del país el 11 de marzo de 1990 iniciando el período de la transición a la democracia. Bachelet fue incorporada finalmente al sistema público de salud, siendo contratada como epidemióloga en el Servicio de Salud Metropolitano Occidente y luego en la Comisión Nacional del Sida (CONASIDA). Junto a su trabajo en dichas organizaciones gubernamentales, Bachelet realizó asesorías para la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ). En esa época, Bachelet conoció al epidemiólogo Aníbal Henríquez con quien trabajaba en CONASIDA. Ambos iniciaron una relación sentimental estable por tres años y de cuya relación nació su hija menor, Sofía Henríquez Bachelet, en 1992. Como el matrimonio con Dávalos no estaba anulado en Chile, la pareja no se casó y finalmente sucumbiría a los tres años de relación. Profesionalmente, Bachelet sería incorporada como asesora del Ministerio de Salud durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle entre 1994 y 1997.

b) Su vida política:

A mediados de los años 1990, la carrera de Bachelet enfocada principalmente en el mundo técnico de la salud comenzaría a volcarse hacia la política partidista y la Defensa. En 1996 fue electa como parte del Comité Central del Partido Socialista de Chile durante el XXV Congreso de la colectividad. Ese mismo año, durante las elecciones municipales, Bachelet se presentó como

candidata a alcaldesa de Las Condes, considerada un bastión electoral de la derecha. En su primera participación electoral, Bachelet obtuvo 2.622 votos equivalentes a un 2,35% del total, lo que no le permitió ni siquiera ser electa concejal; en cambio, Joaquín Lavín, militante de la Unión Demócrata Independiente, obtuvo un 77,76% del total siendo reelecto alcalde con la primera mayoría nacional.

Luego de su derrota, Bachelet inició un curso sobre Defensa Continental en la Academia de Asuntos Políticos y Estratégicos, donde, por su buen rendimiento y gracias al patrocinio de la Beca Presidente de la República, fue invitada en 1997 a estudiar en el Colegio Interamericano de Defensa, ubicado en Washington D. C., Estados Unidos. A su regreso en 1998, Bachelet trabajó un año como asesora del Ministerio de Defensa Nacional.

Ese mismo año, fue reelecta en el Comité Central del PS y se integró al Comité Político de la colectividad. En mayo de 1999, Bachelet se incorporó a la campaña del precandidato presidencial del bloque PS-PPD Ricardo Lagos Escobar en las primarias de la Concertación frente al demócrata cristiano Andrés Zaldívar. Tras la rotunda victoria de Lagos, Bachelet continuó en la campaña para las elecciones presidenciales. Tras un estrecho resultado en la primera elección, Lagos obtuvo finalmente la victoria frente a Joaquín Lavín durante la segunda vuelta realizada el 11 de enero de 2000.

El 11 de marzo del mismo año, Ricardo Lagos asumió como Presidente de Chile junto a su gabinete. Michelle Bachelet asumió ese día como **Ministra de Salud**, su primer cargo de relevancia nacional y que la obligó a renunciar a su cargo en el Comité Político Socialista. Como parte de las promesas de la campaña presidencial, Lagos encomendó a Bachelet la tarea de acabar con las llamadas *colas* de los saturados consultorios públicos en menos de tres meses. Pese al escepticismo inicial y los cortos plazos, hacia el mes de julio el nivel de las colas se redujo en un 90% gracias a la asignación centralizada de consultas por vía telefónica y la extensión horaria de las atenciones prioritarias. Debido a que la meta de eliminar las colas no fue cumplida, Bachelet dejó su cargo a disposición del Presidente Lagos, quien por el contrario la confirmaría. Una vez cumplida esta tarea, Bachelet asumió una aún más compleja, la que fue dar inicio a la creación de una reforma estructural al sistema público de salud que permitiera el acceso universal e igualitario a ésta. Entre las reformas que fueron propuestas por la

administración de Bachelet se encuentra el establecimiento de un sistema de acceso universal a las patologías más comunes, la elaboración del proyecto de ley sobre derechos y deberes de las personas, mejoramiento de programas de tratamiento de enfermedades y la extensión del seguro médico. Bachelet debió enfrentar durante su gestión la oposición de diversos grupos conservadores y de la Iglesia Católica, especialmente tras la aprobación del ministerio a la venta de la píldora del día después y la distribución de ésta en forma gratuita a víctimas de abuso sexual en los consultorios públicos. Considerada por sus opositores como un abortifacente, una demanda fue presentada ante la Corte Suprema de Chile, la cual resolvió en 2001 prohibir la distribución del fármaco.

El 7 de enero de 2002, Ricardo Lagos realizó un cambio de gabinete, en el cual Bachelet pasó desde el Ministerio de Salud al **Ministerio de Defensa Nacional**. La llegada de Bachelet a ese organismo, aunque no fue una gran sorpresa para los entendidos en la carrera profesional de la ministra, marcó un precedente histórico. Michelle Bachelet fue la primera socialista en asumir esa cartera en 29 años, desde que Orlando Letelier fuera depuesto tras el golpe de Estado, y la primera ministra de Defensa torturada por órdenes de las mismas Fuerzas Armadas que quedaban a su cargo. Además, Michelle Bachelet se convirtió en la primera mujer a cargo de un ministerio de Defensa, no sólo a nivel nacional, sino que a nivel latinoamericano, y una de las pocas a nivel mundial. Pese a dichas condiciones, Bachelet no enfrentó problemas con las jerarquías de las Fuerzas Armadas, por el contrario, su cercanía con la "familia militar" le permitió generar instancias únicas de acercamiento entre las Fuerzas Armadas y las víctimas de la represión durante la dictadura, especialmente durante el 30º aniversario del golpe de Estado. Durante su gestión en el Ministerio de Defensa Nacional, Bachelet continuó con los planes de modernización de las Fuerzas Armadas, aumentó la participación de éstas en misiones de paz como las de Chipre y Bosnia y Herzegovina, amplió las posibilidades de ingreso de mujeres a la carrera militar, generó importantes modificaciones al servicio militar obligatorio y puso en práctica las disposiciones del tratado de Ottawa para la destrucción de campos minados. Aunque había logrado darse a conocer ante la opinión pública durante su gestión como ministra de Salud, el despegue de la popularidad de Bachelet se realizó en su gestión como ministra de Defensa. La personalidad relajada de Bachelet, su voluntad de generar acuerdos y su posición alejada del *establishment* político tradicional comenzaron a levantar rápidamente su imagen pese a la frialdad y complejidad asociada tradicionalmente a su ministerio. El llamado "fenómeno

Bachelet" comenzó a crecer con el paso de los meses. En 2003, las encuestas la convertían en la funcionaria mejor evaluada del gobierno tras el presidente y ya a comienzos de 2004, era una de las favoritas para la elección presidencial siguiente, superando incluso al derechista Joaquín Lavín y a la abanderada democristiana Soledad Alvear.

En una sorpresiva medida, el 29 de septiembre de 2004, el gobierno de Lagos anunció la salida del gabinete de Bachelet y de la canciller Soledad Alvear en una medida que fue interpretada como una forma de apoyar a la Concertación en la campaña para las elecciones municipales y a la vez permitir que ambas figuras pudieran dedicarse de lleno a la preparación de las campañas presidenciales del año siguiente. El apoyo popular a la coalición gobernante en dichas elecciones, tras las estrechas victorias en las presidenciales de 2000 y las parlamentarias de 2001, rompió la idea general de que las elecciones presidenciales de 2005 estaban decididas a favor del candidato de la Alianza por Chile, Joaquín Lavín, y sirvieron como impulso a las campañas de las precandidatas Alvear y Bachelet. Con el paso de los meses, Alvear y Bachelet se posicionaron como las más serias candidatas de la Concertación, pero el proceso de ratificación de ambas sería muy distinto. Alvear sufrió diversos problemas dentro de su partido que retrasaron su confirmación como la precandidata del Partido Demócrata Cristiano, mientras los partidos del ala progresista de la Concertación proclamaron con presteza a Bachelet: el PPD lo hizo el 14 de noviembre de 2004, mientras que el Partido Socialista lo hizo durante su XXVII Congreso, realizado entre el 28 y el 30 de enero de 2005. El Partido Radical Social Demócrata finalmente decidió dar su apoyo a la candidatura de Bachelet el 23 de abril, tras evaluar levantar alguna precandidatura propia. Una vez confirmadas ambas ex ministras como las precandidatas dentro de la coalición centroizquierdista, se decidió realizar una elección primaria abierta a nivel nacional el 31 de julio de 2005, tal como se había realizado en 1999 para definir la candidatura concertacionista. Alvear y Bachelet realizaron sus campañas y se enfrentaron en un debate televisivo en Hualpén, el 27 de abril de ese mismo año. El debate se realizó en un tono moderado y sin grandes polémicas. Según diversas encuestas, Bachelet fue considerada ganadora del debate por la ciudadanía, superando a Alvear en la mayoría de los tópicos discutidos y en diversos conceptos, especialmente los relativos a cercanía e identificación. Con el paso de las semanas, las encuestas siguieron consolidando la ventaja de Bachelet por sobre Alvear en las preferencias de los simpatizantes concertacionistas. Hacia abril de 2005, Bachelet tenía sobre un 60%

contra un 26% de Alvear en las preferencias de los ciudadanos que manifestaban la intención de votar en las primarias oficialistas, los que alcanzaban un total de 52%. Aunque tanto Bachelet como Alvear superaban con facilidad a Lavín, las cifras de la precandidata socialista eran más amplias, alcanzando una intención de voto cercana al 49%. Pese a la desventaja, Alvear mantuvo su candidatura por varios meses hasta que en mayo de 2005, la situación cambiaría cuando Sebastián Piñera anunció su candidatura a la presidencia representando a Renovación Nacional. Pese a que la candidatura de Piñera era directamente competidora con la de Lavín por el liderazgo de la Alianza por Chile, ésta logró quitar el respaldo del electorado centrista de Alvear. Ante dicha situación, y cayendo aún más en las encuestas, la candidata demócrata decidió bajar su postulación el 24 de mayo de 2005, confirmando a Bachelet como **candidata única** de la Concertación a La Moneda.

Con la carrera presidencial en plena marcha las encuestas confirmaron el favoritismo de Bachelet, pero pusieron en duda su capacidad de obtener la victoria en diciembre de 2005 y evitar así el balotaje; así, el principal objetivo tanto de Lavín como de Piñera era clasificar a la segunda vuelta para luego enfrentar a Bachelet. La campaña presidencial de Bachelet intentó explotar la cercanía, uno de los atributos más reconocidos por la ciudadanía, y una mezcla entre el continuismo del gobierno de Ricardo Lagos, cuyas cifras de popularidad superaban el 60% de aprobación, y la idea de un giro hacia un "gobierno ciudadano". Su plan de gobierno estaba enmarcado en torno a tres ejes, que correspondían a una mejora en el sistema de protección social, el desarrollo económico y democratización del sistema político.

Así fue como en segunda vuelta derrota a Piñera y convirtiéndose en la primera mujer presidente de Chile en sus 196 años de independencia

3) Tomás Hirsh:^{109 110 111}

Tomás René Hirsch Goldschmidt nació el 19 de julio de 1956, político chileno, líder del Partido Humanista de Chile, el cual es considerado

¹⁰⁹Sitio web www.tomashirsch.org.

¹¹⁰ Sitio web www.tomashirsch.cl.

¹¹¹ "Las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias en Chile, diciembre 2005-enero 2006", de la Revista de Ciencia Política, Volumen 26, Nº 1, del año 2006, páginas 84 a 113, de los autores Ricardo Gamboa y Carolina Segovia.

como secta por el Parlamento francés en 1996 y candidato a la presidencia de la República en 1999 y 2005. **Estudió** Ingeniería Civil en la Universidad de Chile, sin terminar su carrera. **Trabajó** en un comienzo como empresario fotográfico y se dedicó a difundir las ideologías del Movimiento Humanista Internacional.

En cuanto a su **vida política**, fue detractor del Régimen Militar, en 1984 fue uno de los fundadores del Partido Humanista de Chile (PH), el que se legalizaría en 1988, mismo año en que participaría en la fundación de la Concertación de Partidos por el No, el 7 de febrero. En el Plebiscito Nacional de 1988, fue un activo participante; fue dirigente nacional del "Movimiento por Elecciones Libres", trabajó en la organización de la Red de Apoderados Humanistas, que cubrió el 95% de las mesas de votación y fue uno de los coordinadores de la Campaña por el No.

En 1989, en las primeras elecciones democráticas, asume como **coordinador** de la campaña a diputada por La Reina y Peñalolén de Laura Rodríguez, presidenta del Partido Humanista en esa época. Además, actúa como miembro de la campaña de Patricio Aylwin a la presidencia.

Tras la victoria de Aylwin en las elecciones, Tomás Hirsch asume como **embajador de Chile en Nueva Zelanda** entre 1990 y 1992. Tras la muerte de Laura Rodríguez en 1993, debido a este triste acontecimiento vuelve al país.

De regreso en Chile, diferencias ideológicas con los principales líderes de la Concertación desembocan en la salida del Partido Humanista de la coalición de gobierno. Ese año, el Partido Humanista lanza una lista presidencial y parlamentaria propia, y Hirsch participa como **candidato a diputado** por las comunas de San Joaquín, Macul y La Granja, pero no sale electo. En 1994 asume como **Presidente del Partido Humanista**. En este período, el Partido Humanista se vuelve extremadamente crítico al Gobierno, reclamando la urgente tramitación de reformas institucionales, económicas y sociales.

En 1997, el Partido Humanista insiste en una lista parlamentaria en solitario con Hirsch como candidato por el distrito en que fue elegida Laura Rodríguez en 1989. Aunque sube su votación con respecto a 1993, no es electo nuevamente. En enero de 1999, organiza la reunión de la Internacional Humanista en Chile y, en ese mismo año, es proclamado **candidato a Presidente** en las elecciones presidenciales, obteniendo 36.235 votos y el 0,51% de los votos.

Tras el fuerte revés electoral, Tomás Hirsch no retoma la dirigencia del partido, la cual había abandonado para asumir su candidatura y crea la Fundación Laura Rodríguez. Sin embargo, en 2003 vuelve a la política cuando su partido decide integrarse a la alianza "PODEMOS" al cual se afiliaron diversos partidos de la izquierda extraparlamentaria, como el Partido Comunista de Chile. Dicho movimiento, convertido en el pacto "Juntos Podemos Más", participa en las elecciones municipales en 2004. En dichos comicios, el pacto izquierdista protagoniza una de las sorpresas al obtener un resultado de 5,89% en la elección de alcaldes y de un 9,17% en la de concejales, obteniendo 4 alcaldías y más de 90 concejales. Tras el éxito de esta elección, el pacto Juntos Podemos decide continuar con miras a las elecciones presidenciales del año siguiente.

El Partido Humanista lo proclama como su precandidato y, tras la renuncia de los precandidatos de los restantes partidos del pacto Juntos Podemos Más, es **elegido como candidato** a la presidencia para los comicios presidenciales del año 2005. Su candidatura fue inscrita ante el Servicio Electoral el lunes 12 de septiembre de aquél año. Obtuvo un 5,4% con 372.609 votos en la elección presidencial, porcentaje inferior a sus proyecciones en campaña, que se empinaban por los dos dígitos, aunque las encuestas le adjudicaban entre 3% y 8%.

Cabe consignar que en 1995 una comisión nombrada por la Asamblea Francesa, de mayoría conservadora, elaboró una lista de sectas en la que incluyó al Movimiento Humanista, que fue clasificada entre "Les groupes 'alternatifs'" y los "Mouvements sectaires de 50 à 500 adeptes" (cifras referidas a Francia). Junto a otros movimientos, el Informe constata que el Movimiento Humanista tiende a producir una ruptura con el entorno de origen de las personas que se adhieren a él.

4) Joaquín Lavín:^{112 113 114}

Joaquín José Lavín Infante nació en Santiago, el 23 de octubre de 1953, ingeniero comercial y político chileno.

Estudió su enseñanza media en los Padres Franceses. Es ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y tiene un Master en Economía de la Universidad de Chicago. Alcanzó a cursar algunos meses de Periodismo en la Universidad de Chile, antes del cierre de la escuela tras el golpe de estado de 1973. Cuando tenía 26 años fue nombrado Decano de la Facultad de Economía de la Universidad del Desarrollo, en Concepción, de la cual es uno de sus socios fundadores junto a Cristián Larroulet y Carlos Alberto Délano. También fue editor de Economía y Negocios del diario El Mercurio. Casado con María Estela León Ruiz, con quien tiene siete hijos: María Estela, Joaquín, Asunción, Paulina, Juan Pablo, María Jesús y José Tomás. Es miembro de la organización católica Opus Dei. Tiene un hermano que es sacerdote del Opus Dei y ocupa un alto cargo en esa orden.

En cuanto a su **vida política**, fue un estrecho colaborador del régimen militar de Augusto Pinochet. Trabajó junto a Hernán Büchi aplicando en el país un modelo económico libre mercadista y neoliberal implantado por los llamados Chicago Boys.

Posteriormente al retorno a la democracia y militando en el partido de derecha Unión Demócrata Independiente, en las elecciones parlamentarias de 1989 se presenta como **candidato a diputado** por el distrito 23 pero pierde, siendo superado por Eliana Caraball de la Democracia Cristiana. En 1992 fue **electo alcalde** de Las Condes, con un 31,06% de los sufragios. En 1996 fue reelecto, con un 78,50%, convirtiéndolo en una de las mayorías nacionales y derrotando a la entonces desconocida candidata a concejal Michelle Bachelet. Como alcalde de Las Condes realizó numerosos programas e iniciativas, incorporando un cambio de gestión en la administración pública tradicional. En 1999 renunció a su cargo para **postularse como presidente de Chile**.

¹¹² Sitio web www.joaquinlavín.cl.

¹¹³ “Las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias en Chile, diciembre 2005-enero 2006”, de la Revista de Ciencia Política, Volumen 26, Nº 1, del año 2006, páginas 84 a 113, de los autores Ricardo Gamboa y Carolina Segovia.

¹¹⁴ La Tercera 20 de noviembre de 2005.

A través del tiempo la imagen pública de Lavín a nivel nacional aumentó, consolidándose así como candidato a la presidencia de la oposición a la gobernante Concertación de Partidos por la Democracia. Bajo el lema "*Viva el cambio*", hacía un llamado a los votantes a no votar por la coalición entonces en el gobierno, afirmando que ésta, durante los diez años que llevaba en el poder, no había solucionado los problemas reales de la gente, como les denominó a asuntos tales como el desempleo, la pobreza, la delincuencia, la educación y la salud.

En una reñida votación en primera vuelta, fue superado por apenas 31 mil votos por Ricardo Lagos, el candidato de la Concertación. En la segunda vuelta, en enero de 2000, Lagos es elegido nuevo presidente del país, al obtener un 51,31% frente al 48,69% de Lavín.

En octubre de 2000, se postuló como **alcalde** de la comuna de Santiago, la principal comuna de la ciudad del mismo nombre, además de otras reparticiones públicas. Con el 61% de los votos venció a Marta Larraechea, esposa del ex-presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

En octubre de 2004, no se repostula como alcalde para prepararse para su **segunda campaña presidencial** de 2005 como **candidato único de la Alianza por Chile** (UDI y RN), y hace una dura campaña política, para dejar en el cargo de alcalde, al también ingeniero y conductor de televisión Raúl Alcaíno, independiente pero alineado con la UDI, el cual finalmente gana la elección luego de una dura batalla contra el candidato de la Concertación, Jorge Schaulsohn, del PPD.

Sin embargo, en mayo de 2005 su candidatura a la presidencia en el 2006 sufrió un revés al proclamar Renovación Nacional a Sebastián Piñera como candidato a la presidencia y posteriormente negarse aquel a participar en una primaria propuesta por Joaquín Lavín para elegir un candidato único de la Alianza por Chile. Con su lema "*Te toca a tí*", y posteriormente "*Alas para todos*" intentó por segunda vez llegar a la presidencia.

Según las encuestas Géminas y CERC de octubre de 2005, Lavín y Piñera estaban en un empate técnico. Finalmente, sería Sebastián Piñera el que se enfrente a Michelle Bachelet, candidata oficialista, al no obtener ningún candidato la mayoría absoluta de los votos emitidos, repitiendo el escenario de 1999. Tras

reconocer su derrota tras la entrega del segundo escrutinio, anuncia que se unirá a la campaña de Sebastián Piñera para que la Alianza obtenga la presidencia.

Tras la derrota de Piñera, se aleja temporalmente de la política y retoma sus clases de profesor en la Universidad del Desarrollo activamente, participando sin embargo en tópicos políticos como comentarios u opiniones acerca de la contingencia actual.

3.2.3 Programas de gobierno¹¹⁵

SEBASTIAN PIÑERA:

Su programa de gobierno constaba de 7 ejes, como fue llamado por este candidato. Estos eran:

Primer Eje:

El Punto de Partida: la igualdad de oportunidades como camino a la disminución de la abrumadora inequidad social.

En este eje trataba temas de relevancia como la educación, empleo, salud, vivienda, pobreza, previsión social, adulto mayor, familia y mujer, discapacidad y el deporte.

En cuanto a la **educación**, planteaba crear una educación de calidad tanto en los niveles básicos, medios y superiores, incorporando activamente a los apoderados en dicha labor, creando organismos externos que acrediten a las Universidades y garantizando el acceso a la educación a través de programas que incentiven dicha situación.

Otro tema relevante es el **empleo**, donde lo más importante se observa en la propuesta de crear un Consejo Nacional del Trabajo, compuesto por cinco personas propuestas por el Ejecutivo y ratificadas por el Senado, que supervigile la aplicación de las normas laborales y previsionales y dicte normativas macro de criterios fiscalizadores.

¹¹⁵ Para los 4 candidatos la información se obtuvo del sitio web www.emol.com en la sección Especial de las elecciones presidenciales de 2005.

En la **salud**, plantea la creación de diversos centros médicos, como también propone el acceso a los medicamentos de alta calidad, seguridad y menor precio a los sectores menos privilegiados.

En **vivienda**, propuso mejorar la infraestructura y los estándares de calidad de las construcciones como además reducir el déficit habitacional a la mitad.

En **pobreza**, se propone la creación de un bono especial para las personas que pongan en marcha un proyecto productivo que busque cambiar su situación de pobreza.

En materia de **previsión**, se da a conocer la idea de un sistema de cotización compartida para solucionar el problema de las lagunas previsionales, en que el Estado aportará una parte de la cotización del trabajador en períodos en que éste no pueda cotizar.

Dentro de los demás puntos lo más destacable es que propone una jubilación para la **mujer dueña de casa** que consiste en un sistema previsional para mujeres mayores de 14 años que se encuentren inactivas, realicen actividades domésticas y tengan uno o más hijos. El financiamiento de la medida será cubierta por el Estado en base a un esquema de financiamiento compartido. En materia de **discapacidad** propone la creación del Servicio Nacional de la Discapacidad a cambio del Fonadis, cuya finalidad será unificar la coordinación intersectorial, incorporar cambios tecnológicos, impulsar la especialización hacia la protección de derechos y desarrollar la oferta de programas hacia las personas con discapacidad.

Segundo Eje:

Devolver la confianza en las instituciones democráticas.

En este punto, se propone una mayor interacción entre el Estado y los civiles, estableciendo un mecanismo que agilice la responsabilidad del estado por falta de servicio, apoyando a los pueblos originarios, recalando la necesidad del respeto por los Derechos Humanos, fortalecer las empresas públicas e instituciones como al Contraloría General de la República. Por otra parte plantea fortalecer el nuevo sistema procesal penal y el mejoramiento de la justicia chilena, con reformas de

fondo como de forma. Propone la creación del Ministerio de Seguridad Ciudadana y el mejoramiento de las policías.

Tercer Eje:

Fortalecer los derechos y libertades individuales frente al Estado.

Plantea el acceso de todos los chilenos a la justicia. Lo más destacable de este punto lo representa el tema de la seguridad ciudadana donde el candidato pone su gran énfasis, queriendo reducir la cifra negra de los delitos.

Otro punto de relevancia lo constituye la **cultura** donde Piñera plantea agrupar todos los organismos públicos dedicados al fomento de las artes, la cultura y el patrimonio en el Consejo Nacional de Cultura, modificar la ley de donaciones culturales, a fin de facultar a los propietarios de monumentos para recibir aportes que permitan mantenerlos y conservarlos y la creación de un plan municipal para la conservación del patrimonio de cada comuna.

Fomenta además la **participación ciudadana**, tanto a nivel de ministerios, municipalidades como en el parlamento, estableciendo la iniciativa popular de ley.

Cuarto Eje:

Vigorizar las Regiones y las Comunas.

Se propone Fortalecer tanto los Gobiernos regionales como locales, en los primeros a través de la elección directa de los concejales. En los segundos un mejor sistema de descentralización, transparencia y participación ciudadana.

Quinto Eje:

Revitalizar el emprendimiento de la clase media productiva.

Se propone el apoyo a las microempresas a través de programas de ayuda a sus economías, y a la vez apoyar la macroeconomía del país. Se quiere proteger a la libre competencia y el modelo económico que lleva nuestra nación, apoyando cada una de las actividades que desarrolla nuestro país.

Sexto Eje:

Participación para enfrentar un mundo globalizado.

Se plantea la reestructuración del Ministerio de Relaciones Exteriores, como además potenciar el Ministerio de Defensa y crear lazos de amistad con países latinoamericanos.

Séptimo Eje:

Cuidado del medio ambiente.

Crear organizaciones a fin de proteger el medio ambiente tanto el suelo, aire y agua, como además preservar las zonas más vulnerables y establecer zonas de protección en bosques que representen pulmones a nuestro país.

Su consigna era: "*Un Chile libre, grande y justo: Se puede*", la cual cambió para la segunda vuelta siendo "*Chile quiere más, Piñera más Presidente*".

El candidato expresaba que "tengo el honor de entregar al país nuestro Programa de Gobierno 2006-2010 que estoy seguro permitirá hacer de Chile, en su Bicentenario, una Nación libre, desarrollada, justa y solidaria. Las propuestas aquí contenidas son el sustento del sueño que jamás me ha abandonado: contribuir a que Chile sea un país con verdaderas oportunidades para todos."

A través de estos siete ejes que comprenden mejoras indispensables en salud, educación, seguridad ciudadana, empleo, viviendas sociales, medio ambiente, cultura, deporte, participación democrática, regionalización, integración al mundo globalizado, entre otras, efectuaban un diagnóstico y presentaban sus consiguientes propuestas y soluciones concretas y responsables que, según RN, permitirán finalmente construir una Nación en donde cada cual sea dueño de su propio destino.

El compromiso principal de su programa de gobierno era con la clase media, que según él, es la clase más excluida por el estado ya que no se enmarca en la marginalidad de la clase pobre y no se le conceden beneficios como a ésta, siendo considerado como ricos por el Estado.

MICHELLE BACHELET:¹¹⁶

En un texto de 100 páginas la candidata presidencial de la Concertación, Michelle Bachelet, entregó su programa de Gobierno de cara a las elecciones del 11 de diciembre de 2005.

Según explicó la propia abanderada el plan de su eventual administración está basado en tres ejes: protección social, política de desarrollo y un nuevo trato para los ciudadanos.

Entre las medidas destacadas por Bachelet están la implementación de **jornadas parciales de trabajo** para que jóvenes y mujeres se puedan incorporar a la fuerza laboral, junto con institucionalizar un fondo para crear empleos en periodos de mayor cesantía.

También postula mantener la norma de "**superávit fiscal de uno por ciento**" que lleva adelante el Gobierno de Ricardo Lagos y mantendrá el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 19 por ciento.

Además, fijó para junio de 2006 el plazo para presentar su anunciada **reforma previsional**.

Bachelet anunció que dará **rango de ministerio a la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama)** y creará la **subsecretaría de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes)**, que dependerá de Hacienda, aparte de tener un **gabinete paritario entre hombres y mujeres**.

Apuntó que **no pretende impulsar los matrimonios homosexuales**, sino regular bienes de las parejas que conviven, cualquiera sean sus sexos.

En el ámbito de la salud, hizo especial énfasis y se comprometió a **completar las 56 patologías del AUGE en 2007** y aumentarlas a 80 en 2010. Además, la gratuidad de atención de salud se entregará a los mayores de 60 años y no sólo a partir de los 65, como hasta ahora.

En cuanto a la **delincuencia**, Bachelet prometió tener mano firme para enfrentar este tema, luchando no sólo contra el flagelo, sino también contra sus causas.

¹¹⁶ Información complementada con el sitio web www.cooperativa.cl 18 de octubre de 2005.

En educación, el programa contempla la **cobertura total de prekinder** y subvención especial para niños socialmente más vulnerables de entre prekinder y cuarto básico.

Bachelet pretende **terminar con el Servicio Militar Obligatorio**, imponiendo un plazo de profesionalización de las Fuerzas Armadas en plazo máximo de 10 años.

Ante las ambiciones del programa, que sin contar la reforma previsional tiene un costo de de 1.500 millones de dólares, Bachelet indicó que siempre ha dicho que "cuando uno tiene la posibilidad cierta de ser Gobierno tiene que ser extremadamente serio y responsable. Yo lo dije de un comienzo, yo no quiero hacer promesas, quiero hacer compromisos. Y los compromisos son aquellos que se cumplen". "Y porque efectivamente puedo ser la próxima Presidenta de Chile, es que mi programa refleja eso, no refleja otro tipo de cosas, no refleja ofertones", añadió. "Incluso hay algunas tareas que se inician en los cuatro años (de Gobierno) pero a lo mejor no terminan de cumplirse en los cuatro años", reconoció la ex ministra.

Consultada por la posibilidad de un alza de impuestos, Bachelet indicó que no lo tiene contemplado y sólo lo considerará si no son suficientes otras fuentes de financiamiento para sus iniciativas, como el crecimiento y la restricción de la evasión tributaria.

"Si es que es necesario hacer alguna reforma tributaria lo plantearé", indicó, recalcando que si bien no pretende hacerlo, "no es posible avanzar en reformas sociales y disminuir los impuestos".

Michelle Bachelet definió en su "Programa de Gobierno" las metas que pretendía alcanzar en su **política indígena**, ese documento fue complementado con el "Acuerdo Nueva Imperial II" (2006) y los "Nuevos ejes de la Política Indígena" (2007) que reafirman las orientaciones de ese programa. En ese sentido, los compromisos se centraron en los ámbitos de derechos y políticas públicas, en el de tierras, en el cultural y educativo y en el ámbito del diálogo y la participación. En el ámbito de los **derechos y las políticas públicas** la Presidenta Michelle Bachelet se comprometió a cumplir con todos los compromisos asumidos por el Estado chileno con los pueblos originarios, a su reconocimiento constitucional y al

cumplimiento de convenios y compromisos internacionales. Asimismo, hizo hincapié en la creación de una Subsecretaría de Asuntos Indígenas en MIDEPLAN y al impulso a los procesos de participación democrática indígena para permitir una adecuada representación de su diversidad cultural, así como a la creación de planes y programas especiales para quienes viven en zonas urbanas. En el ámbito de **tierras** la Presidenta se comprometió a reorientar el Fondo de Tierras y Aguas para que sea la base de un futuro Banco de Tierras; y, por otra parte, a que el trabajo del programa “Orígenes” se incline a otorgar rentabilidad económica a esas tierras. En los ámbitos **cultural y educativo** hizo el compromiso de promover la investigación y la difusión de nuestras raíces culturales y el estudio y la difusión de los idiomas nativos de los pueblos originarios. También reafirmó la necesidad de establecer un ramo especial de Historia de nuestros pueblos y la expansión de los programas de educación intercultural bilingüe y el programa de becas para estudiantes indígenas. En el mismo camino, diseñar políticas de fomento y protección del patrimonio cultural, arqueológico y natural de nuestras comunidades y a promover el etno-ecoturismo en el marco de desarrollo con identidad. En el ámbito del **diálogo y la participación**, la Presidenta hizo énfasis en el respeto a los pueblos indígenas, acogiendo su voluntad de participación, creando los mecanismos para una adecuada participación indígena en los asuntos públicos (entre ellos mecanismo de coordinación, una evaluación global de lo avanzado y un diálogo sostenido entre el gobierno y los pueblos indígenas).

La consigna de la actual presidenta de nuestro país era “*Estoy Contigo*”, y en la segunda vuelta “*Por Chile, por la gente, Bachelet Presidente*”.

TOMÁS HIRSCH:¹¹⁷

Haciendo énfasis en la necesidad de una alternativa y con fuertes críticas al sistema económico imperante, a la mala distribución del ingreso y a los problemas que genera la globalización, el candidato del Pacto Juntos Podemos Más dio a conocer su programa de Gobierno. Éste, denominado como plataforma programática para un Chile justo, solidario, soberano y democrático, establecía que a Chile le era necesario una alternativa nueva, un nuevo aire.

Englobaba en un primer punto un desarrollo nacional de desarrollo económico y social, recalcando para él, el derecho al trabajo, esto es que toda persona no solamente tenía la libertad de trabajo sino le era inherente el derecho a este

¹¹⁷ Información complementada con el sitio web www.partidohumanista.cl.

mismo, estableciendo igualdades de los trabajadores que presten servicios similares. Se agregaba además una redistribución equitativa del ingreso, beneficiando de esta forma a los sectores mas pobres de la sociedad.

Proponía establecer la soberanía del cobre y de las demás riquezas básicas, siendo explotadas por Chile de forma exclusiva, y además en lo restantes cobrar una especie de royalty por la exportación de los minerales. Los beneficios que se obtienen de las ventas y explotaciones se ocuparán, según el candidato, ara beneficiar a los más desposeídos.

Busca a través de su programa, respaldar la micro, pequeña y mediana empresa, otorgándole un papel preponderante para logra dicho objetivo a la CORFO, la cual debe fomentar el desarrollo de estas empresas, y beneficiando de esta forma a la clase media debido a que es ésta en su mayoría la que trabaja en este rubro.

Por otra parte, fomenta el respaldo y apoyo a la pequeña y mediana agricultura, y a la pequeña y mediana minería. Esto a través de la creación de instituciones públicas que resguarden dichas actividades, como el perfeccionamiento del Instituto de Desarrollo Agropecuario o la creación de una Banco Público Agrícola, en lo primero, y fortaleciendo Enami para apoyar a lo segundo. Apoya a demás a la pesca artesanal, rubro que en los últimos años ha sido preponderante en la agenda política, pero no ha sido tomado en cuenta al momento de que los candidatos propongan sus programas.

Propone el desarrollo de una política energética, a fin de evitar posibles problemas en el futro, por la escases de medios energéticos propios en nuestro país, desarrollando técnicas como de la energía eólica, solar, geotérmica, biogas, entre otras.

Quería transformar el sistema de previsión social, ya que el actual sistema de AFP no permite una jubilación digna para la mayoría de las personas, creando de esta forma una AFP estatal, que invirtiera los ahorros de los afiliados en las PYMES, y no es el mercado internacional.

Proponía el desarrollo tecnológico e informático de la nación, siendo necesario para el desarrollo personal y empresarial, desarrollando y transformando el CONICYT en el Centro Nacional de Investigación Pública, entre otras medidas.

Mencionaba en sus propuestas que el Estado debía asumir en su totalidad la responsabilidad en las áreas de la educación, salud, la vivienda y el desarrollo cultural, siendo explícitamente consagrados como derechos en la Constitución. En la primera consagra la igualdad y libertad al acceso a la educación, tanto básica, media y superior, apoyándola no solamente a través del mejoramiento y aumento de la infraestructura, sino también a través de medios económicos y subvenciones a nivel básico y medio y por un crédito universitario que beneficie a todos los estudiantes. En la salud, él la trata como un derecho y no una mercancía, esto es, que se debe mejorar el acceso y la calidad de la salud pública en nuestro país, mejorando el nivel de profesionales como la infraestructura. Propone una sistema donde exista una vivienda para todos los chilenos, a fin de que se terminen las tomas y los hacinamientos en las poblaciones, beneficiando con las inversiones del sector público, privado y mixto a los sectores menos privilegiados. Otros dos puntos de suma importancia son el desarrollo y protección del medio ambiente y el recurrente tema de la seguridad pública y ciudadana. Éste último se pretende resolver mediante la intervención de dirigentes comunales y autoridades de la vida política, mediante el intervencionismo de las policías en los sectores de mas peligrosidad y aplicando medidas que terminen con las diferencias económicas, adicionando el concepto de la violencia económica, violencia generada a causa de las desigualdades de las clases sociales en nuestro país.

Por último proponía democratizar al país, mediante la creación de una nueva constitución que rigiera nuestra nación, revitalizando, a juicio del candidato, la democracia en nuestro país, ya que él la consideraba como un germen malicioso que venía desde la dictadura, siendo necesaria, no simplemente su reforma, sino que su derogación y elaboración de una completamente diferente y nueva. Por otra parte propone una democracia participativa, a través de la formación de asambleas donde las propias organizaciones sociales puedan participar en la formación de la ley; con sus medidas, pretende descentralizar y modernizar el Estado.

Su bandera de lucha consagra el respeto de los pueblos originarios y el respeto de los Derechos Humanos y a toda diversidad, incluyendo el respeto al adulto

mayor, las mujeres, los jóvenes e infantes, y a las personas discapacitadas, crenado en lo futuro un Chile más igualitario.

Desde el punto de vista externo, pretende formar y fortalecer lazos con los demás países latinoamericanos, haciendo presente su apoyo al presidente Chávez de Venezuela y a Fidel Castro de Cuba, apoyando por otra parte la salida al mar de Bolivia, caso en el cual se encuentra 100% de acuerdo en darle dicho derecho a ese país, siendo criticado por varios sectores de la vida política de nuestro país.

La consigna de Tomás Hirsch era la misma de su partido, "*Juntos Podemos Más*".

JOAQUÍN LAVÍN:¹¹⁸

El programa de gobierno de este candidato constaba de 500 medidas, destacando 146 de carácter sectorial y 54 de carácter general.

Se comprometía a alcanzar un crecimiento anual del 7%, para lo cual debía crear en los próximos 6 años un millón de nuevos empleos y dar un salto en la inversión de aproximadamente 5 puntos adicionales del PIB. Los instrumentos que ocuparía para hacer efectivo dicho crecimiento eran:

- Profundizar la integración de Chile al mundo, a través de medidas que llevarían a nuestro país a ser líderes en la exportación de alimentos, en la exportación de servicios, en el turismo y en el desarrollo de nuevos productos con mayor valor agregado. Al respecto, consideraba, pieza calve la nueva institucionalidad para un Ministerio de Agricultura moderno con un SAG fortalecido que se encargue también de todo lo relacionado con la producción y distribución de alimentos.
- Pretendía profundizar el desarrollo tecnológico, dando autonomía a CONICYT (Comisión Nacional de Investigación Científica Y Tecnológica), y crear una nueva estructura especializada en la innovación tecnológica.
- Avanzar hacia la sociedad digital, en materia de salud, tribunales, educación, votación electrónica, y considerar analfabetos a los que no tienen nociones básicas de inglés e internet.
- Utilizar los impuestos para aumentar la inversión y fomentar el empleo.

¹¹⁸ Información complementada con el sitio web www.archivochile.cl.

- Preservar un medio ambiente libre de contaminación, despolitizando las instituciones ambientales, dándoles el carácter de independientes y otorgándole capacidad de resolución al actual Consejo Consultivo de CONAMA.
- Modernizar el sector público, para lo cual es necesario, según Lavín, un sistema de autoridades profesionales e independientes en las empresas estatales.
- Más oportunidades de trabajo para la mujer, siendo necesario estimular el trabajo femenino facilitando jornadas flexibles y el trabajo desde el hogar.
- Más trabajo para los jóvenes, creando contratos laborales especiales para estudiantes para aportar de esta manera al financiamiento de sus estudios y aliviar así a las familias de clase media.
- Educación pre escolar para todos, creando un subvención por alumno para familias necesitadas que deseen enviar a sus hijos a jardines infantiles, pre-kínder y kínder.
- Mejorar la calidad de la educación básica y media, incorporando a esta problemática a los apoderados y directores.
- Establecer un crédito universitario para todos, a través de un sistema expedito de financiamiento.
- Más descentralización, traspasando recursos a los Municipios y Regiones y estableciendo un sistema de incentivos tributarios a la localización de empresas en regiones.

Además se proponía la creación de un país solidario, que proteja a los débiles y que tenga un *Corazón Grande*, para lo cual le parecía relevante valorar las siguientes propuestas:

- Creación del Ministerio de Desarrollo Humano, siendo necesario perfeccionar la institucionalidad social incluyendo en el actual MIDEPLAN a Chile Solidario, Fosis, SERNAM, Servicio de Adulto Mayor y CONACE.
- Establecer un banco de los Pobres, incentivando el microcrédito.
- Establecer una jubilación para la dueña de casa y a la vez beneficiando a la mujer a través de diversas medidas como pro ejemplo permitiendo el acceso automático de la viuda a la pensión asistencial del marido, el aumento de Pensiones Asistenciales para 32 mil mujeres, entre otras.
- Fortalecer la Salud Primaria, crenado 100 nuevos consultorios.

- Como para él el deporte es una prioridad, establecía la necesidad de que Chile Deporte tenga rango de Ministerio, cuente con más recursos y aumenten las horas de educación física y actividades deportivas.
- Dignificar al Adulto Mayor, aumentando las Pensiones y la creación de Centros de Atención Diurna para adultos necesitados.
- Eliminar el hacinamiento elevar el tamaño mínimo de la vivienda social a 40 m².
- Crear un Ministerio de Infraestructura, Urbanismo y Vivienda. Crear además un Consejo Autónomo tipo Banco Central para la planeación y aprobación de proyectos de inversión. Crear además 50 nuevos parques en regiones y 1.200 hectáreas de nuevas áreas verdes en Santiago.
- Combatir la delincuencia, mediante la creación de una autoridad de más alto nivel responsable, con metas concretas, evaluación y rendición de cuentas en la gestión de la seguridad ciudadana.
- Además como un punto central, el respeto de los Pueblos Indígenas, creando un Consejo de Pueblos Indígenas, la inclusión de sus autoridades tradicionales en el Protocolo Oficial y el fomento a las ceremonias y deportes tradicionales.

A través de su programa de gobierno criticaba fuertemente a la Concertación, destacando el desgaste de dichos gobiernos, siendo necesario a su juicio un cambio. Su sueño, plasmado en sus propuestas, era de desarrollo e igualdad de oportunidades, de hacer de Chile una tierra de oportunidades, una Patria de Corazón Grande, estableciendo su consigna “*Alas Para Todos*”.

3.2.4 Debates pre-electorales^{119 120 121}

Los comandos de los cuatro candidatos inscritos aceptaron la realización de dos debates presidenciales antes de la elección. Por primera vez en la historia de Chile, los debates incluyeron a todos los candidatos sin excluir a ninguno, como en general había sucedido en las últimas elecciones.

¹¹⁹ Sitio web www.emol.com, de la sección especial debate de las elecciones presidenciales del 2005.

¹²⁰ Sitio web www.elecciones2005.canal13.cl.

¹²¹ Especial de elecciones presidenciales del 2005 del Diario La Tercera.

Dos fueron los debates televisados en los que participaron los 4 candidatos, uno el 19 octubre de 2005 y el otro el 17 de noviembre del mismo año. Según las encuestas los grandes ganadores de estos fueron Piñera y Bachelet. En estos debates los candidatos expusieron sus programas de gobierno y respondieron preguntas de los periodistas como del público. Entre los temas a tratar y responder se le dio más énfasis a los problemas de la delincuencia, las relaciones con otros países como Estados Unidos, el sistema de pensiones, las creencias personales de cada candidato, el problema limítrofe de Chile y Perú, la posibilidad de una segunda vuelta, los resultados de las encuestas de opinión, entre otros. Por un acuerdo de los candidatos y la producción se dejó de lado el tema de Pinochet y los abusos cometidos durante su gobierno por ser temas que según éstos no le interesaban a los electores.

El 4 de enero de 2006 se procedió al debate de los candidatos que pasaron a la segunda vuelta, el cual fue televisado, donde Bachelet se vio, según las encuestas, como triunfadora por un pequeño porcentaje. Entre los temas discutidos estuvieron la desigualdad en la educación, la libertad de expresión de los periodistas, las diferencias de propuestas entre ambos candidatos, discusión del debate debido a discrepancias del formato y la posible exclusión que pudo tener Chilevisión de éste, gasto electoral, el voto del indeciso, voto de militares de las Fuerzas Armadas, opinión personal sobre los mejores y peores gobiernos anteriores, posición de Chile en el concierto latinoamericano e intervención final. Como dato anecdótico cabe señalar que el ex ministro Bitar, quien había sido blanco de las críticas de Piñera debido a su renuncia al ministerio de educación para incorporarse en la campaña de Bachelet, encaró fuertemente al candidato de la Alianza por sus dichos.

3.2.5 Campañas

En **primera vuelta**, según cifras del Servicio Electoral, el gasto del candidato Sebastián Piñera durante la primera vuelta alcanzó los \$3.973 millones de pesos, mientras el de Bachelet alcanzó los \$3.832 millones. Lavín gastó \$2.345 millones y Hirsch \$184 millones. A pesar de las diferentes acusaciones a los candidatos por gasto excesivo, ninguna de las candidaturas superó el monto máximo permitido por el Serval, equivalente a aproximadamente \$4.200 millones de pesos chilenos. Entre el 11 de noviembre y hasta el 8 de diciembre (fecha de término de las campañas según la ley) se realizaron dos tandas diarias de franja electoral. Al

mediodía y entre las 20:40 y las 21:00, la franja presidencial fue transmitida en conjunto con la campaña para las elecciones parlamentarias, turnándose diariamente éstas.

A diferencia de lo que ocurrió con las elecciones parlamentarias, cada candidato tiene 5 minutos para mostrar su publicidad, de acuerdo a las normas establecidas por el Consejo Nacional de Televisión.

En **segunda vuelta**, la campaña se inició oficialmente el 1 de enero de 2006, aunque ambos candidatos comenzaron a realizarla antes de la fecha estipulada. Desde ese mismo día, se reinició la franja televisiva, esta vez con ambas tandas (a las 12:00 y 20:55) dedicadas exclusivamente a los candidatos, con una duración por tanda de 2,5 minutos para cada uno. Ambos candidatos mantuvieron en líneas generales su campaña gráfica, cambiando los eslóganes: Piñera pasó de "*Con Piñera, se puede*" a "*Chile quiere más, Piñera más presidente*", mientras Bachelet cambió el "*Estoy contigo*" por "*Por Chile, por la gente, Bachelet presidente*".

En la campaña de uno y otro se vieron acusaciones cruzadas, donde Piñera señalaba que había intervencionismo político a favor de Michelle Bachelet, la cual respondía que si él creía dicha situación, podía reclamar ante los tribunales de justicia, criticando el comando de Michelle Bachelet la relación-política negocios que tenía Piñera.

Ambos candidatos finalizaron sus campañas con actos el día 12 de enero, fecha de término de la propaganda electoral según la ley.

3.3 Consecuencias^{122 123 124 125 126}

3.3.1 Elecciones presidenciales 11 de diciembre 2005 (primera vuelta)

Para el día de la elección, de acuerdo a la normativa aplicable, se estableció ley seca en todo el país y se prohibió el funcionamiento de cines, teatros y centros comerciales. Se instalaron 32.968 mesas organizadas a lo largo de todo el país para recibir a los 8.220.897 votantes. 16.262 corresponden a mesas de hombres (3.908.657 inscritos) y 16.706 a mesas de mujeres (4.312.240 inscritas).

Según las informaciones del Ministerio del Interior, no hubo problemas a lo largo del país, a excepción de algunos hechos aislados. Joaquín Lavín votó en la Scuola Italiana en Las Condes, misma comuna donde votó Michelle Bachelet, en el Colegio del Verbo Divino. A las 9, Tomás Hirsch votó en la comuna de Peñalolén, mientras Sebastián Piñera lo hacía en el Instituto Superior de Comercio, en Santiago. Aproximadamente una hora después, el presidente Ricardo Lagos votó en el mismo recinto.

Cerca de las 21:00 horas Lavín reconocía su derrota y señalaba que “a partir de hoy tienen un soldado más...cuando me necesiten y en el lugar que me necesiten”.¹²⁷

Los resultados oficiales, contenidos en el Acta de Declaración del Tribunal Calificador de Elecciones de Chile, pronunciada con motivo de la votación desarrollada en el país el día 11 de diciembre de 2005 para elegir Presidente de la República, emitida el 26 de diciembre de 2005, serán analizados de la siguiente manera:

¹²² Sitio web www.servel.cl.

¹²³ Sitio web www.elecciones.gob.cl.

¹²⁴ Sitio web www.tribunalcalificador.cl.

¹²⁵ “Las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias en Chile, diciembre 2005-enero 2006”, de la Revista de Ciencia Política, Volumen 26, Nº 1, del año 2006, páginas 84 a 113, de los autores Ricardo Gamboa y Carolina Segovia.

¹²⁶ “Las coaliciones de partidos: ¿Un nuevo escenario para el sistema partidista chileno?”, de la Revista de Ciencias Política, Volumen 45, del año 2005, páginas 67 a 86, del autor Carlos Huneeus.

¹²⁷ Palabras dicha por al candidato de la UDI en un discurso dado en fecha 11 de diciembre de 2005 ante los medios de comunicación.

a) Resultados electorales a nivel regional:

La tendencia en regiones se vio claramente marcada por el predominio de Michelle Bachelet, siendo la sorpresa el triunfo en al región de Magallanes y la Antártica Chilena de Tomás Hirsch. A continuación se muestran los porcentajes obtenidos por cada candidato en dichas elecciones:

	Piñera	Bachelet	Hirsch	Lavín	Nulos	Blancos	Total
I Región	22,84%	44,33%	6,78%	26,04%	5.241	1.902	180.545
II Región	20,90%	53,55%	5,85%	19,69%	5.705	2.007	202.407
III Región	21,90%	52,89%	6,61%	18,60%	2.590	1.552	114.146
IV Región	23,65%	52,18%	5,19%	18,98%	6.816	4.549	275.152
V Región	27,80%	43,12%	6,09%	22,99%	22.330	8.959	802.900
VI Región	25,97%	47,79%	4,41%	21,82%	9.984	5.936	407.474
VII Región	25,06%	46,70%	3,70%	24,45%	12.402	6.202	469.216
VIII Región	24,58%	47,76%	4,52%	23,13%	24.128	11.542	935.238
IX Región	33,27%	39,53%	3,59%	23,61%	10.357	5.051	416.006
X Región	27,96%	44,01%	3,86%	24,17%	11.661	8.126	512.936
XI Región	29,00%	48,20%	4,35%	18,45%	831	519	42.217
XII Región	28,30%	22,64%	33,96%	15,09%	0	0	53
R. M.	24,17%	45,59%	6,36%	23,88%	66.417	27.541	2.776.806

b) Resultados electorales por mesa de varones y mujeres:

Gran diferencia entre las mesas de hombres y mujeres no se observaron, pero cabe señalar que tanto la candidata Bachelet y el candidato Lavín fueron más votados por mujeres que por hombres, sucediendo con los otros dos candidatos la situación inversa.

	Varones	Mujeres
Piñera	26,90%	24,11%
Bachelet	44,77%	47,00%
Hirsch	6,96%	4,05%
Lavín	21,38%	24,84%
Nulos	84.090	96.395
Blancos	48.530	36.222
Total	3.364.044	3.843.234

Por primera vez, desde la reinauguración de la democracia, la candidata de la Concertación obtuvo porcentualmente más votos entre las mujeres que entre los hombres. Sin embargo, a pesar de esto la derecha mantuvo su hegemonía entre las mujeres, ya que el 48, 95% de ellas se inclinó por un candidato de la Alianza, aun cuando ello no le alcanzó para mantener la mayoría absoluta que había alcanzado Lavín entre las mujeres el 2000 (51,32%). Esto ratifica la importancia que ha tenido el electorado femenino.

La distribución de votos entre los candidatos de la derecha es distinta, Lavín tiene mayor apoyo entre las mujeres mientras que Piñera es a la inversa. Hirsch fue apoyado más por los hombres.

Respecto de quienes por primera vez participaban en una elección presidencial, entre las mujeres, la adhesión a Bachelet fue más alta que el promedio país con un 49,3%, mientras que entre los hombres fue Piñera el más beneficiado con un 30,3%. Hirsch aumentó su votación entre estos nuevos votantes, especialmente con los hombres donde obtiene un 9,6%.

c) Resultados electorales a nivel nacional:

Como ya se ha señalado, el hecho de que Piñera no quisiera participar de primarias dentro de su coalición para definir al candidato presidencial de la derecha, ocasionó la dispersión de votos, siendo el triunfador Piñera por sobre Lavín, mientras que ya se hablaba de un acuerdo entre la Concertación y el Pacto de Juntos Podemos, para traspasar los votos de este último a la candidata Bachelet, sin embargo no se ha podido observar ningún documento que acredite dicho acuerdo.

	Votos	Porcentaje
Piñera	1.763.694	25,41%
Bachelet	3.190.691	45,96%
Hirsch	375.048	5,40%
Lavín	1.612.608	23,23%
Nulos	180.485	
Blancos	84.752	
Total	7.207.278	

Piñera consiguió su objetivo de desplazar al candidato de la UDI y colocarse como abanderado de la derecha en la segunda vuelta, además de lograr que el resultado confirmara su argumento de que los dos candidatos de la oposición de derecha sumaría más que la candidata de la Concertación, sin embargo el resultado de la derecha fue inferior al obtenido por Lavín el 2000 y no llegó al 50%.

Bachelet obtuvo un resultado inferior al que se había proveído al inicio de su campaña, sin embargo pudo revertir la baja que venía mostrando en sus últimos meses, por lo que cabe destacar que su último mes de campaña fue efectivo.

Tomás Hirsch no pudo alcanzar la buena votación obtenida por su pacto en las elecciones de 2004, y en definitiva alcanzó aumentar en 1,3%% la votación obtenida por los candidato de la izquierda en 1999.

Si bien se rompió la tendencia a la caída en el número de inscritos, se mantuvo la tendencia histórica a la baja participación a votar, señalando que más de un millón de personas decidieron no hacerlo.

3.3.2 Elecciones presidenciales 15 de enero 2006 (segunda vuelta)

Tal como lo establece la Constitución, en su artículo 26, al no obtener ninguno de los candidatos más del 50% de los votos válidamente emitidos, se deberá realizar una segunda vuelta, el 15 de enero de 2006, circunscrita a los candidatos que obtuvieron las dos más altas mayorías relativas en el proceso electoral de 11 de diciembre, esto es entre **Michelle Bachelet**, candidata de la Concertación de Partidos por la Democracia, y **Sebastián Piñera** de Renovación Nacional.

Conocidos los resultados de primera vuelta, cada candidato que pasó a la segunda se aboco a resolver los problemas que tenían, así Piñera logró contar con el apoyo de la UDI, siendo la actitud de Lavín central en esto, ya que pronto se conocieran los resultados corrió a saludar a Piñera y le entregó su apoyo¹²⁸. Además Lavín participó activamente en la campaña, sin embargo, hubo dirigentes que no tuvieron gran presencia en la segunda vuelta, como Novoa y Longueira quienes se ausentaron del país por un tiempo¹²⁹. Por otra parte Bachelet debía

¹²⁸ Diario El Mercurio, 12 de enero de 2005.

¹²⁹ Diario Siete, 18 de diciembre de 2005.

resolver el descontento dentro de la Concertación por el mal resultado electoral en las parlamentarias, pero luego de diferentes negociaciones logró calmar las aguas turbulentas que en ese entonces azotaban al oficialismo, y debía buscar el apoyo del PC, que sin entrar en negociaciones, el problema fue resuelto hacia final de año, cuando el PC anunció que apoyarían a Bachelet, pero afirmando al mismo tiempo que serían opositores a su gobierno¹³⁰, por eso no cabe hablar de un acuerdo, sin embargo Hirsch insistía en su llamado a anular.

Bachelet indicó que esta al tanto de que algunos partidos ofrecían a los votantes pagarle las deudas a cambio del voto, lo que provocó una dura respuesta de Piñera, quien calificó como falsas estas acusaciones, y demostraba, según ciertos personeros de la oposición la falta de liderazgo y carácter de la candidata de la Concertación¹³¹.

Piñera en su campaña de la segunda vuelta se mostró más agresivo con Bachelet, tratándola de *tuerta*¹³², y que *carecía de respeto, prudencia y sabiduría que se requieren para ser presidente*¹³³. El senador Espina, por otra parte, a propósito de la discusión sobre la reforma electoral que impulsó la Concertación, indicó que el tema debían resolverlo directamente Lagos y Piñera, de líder a líder¹³⁴.

Si bien Piñera cambió su eslogan de campaña “Piñera más presidente”, carecía de personajes influyentes en la política y el mundo social de nuestro país en su comando, por lo que nunca logró perforar efectivamente a la Concertación¹³⁵. Luego se agregaron personajes que había participado en los gobiernos de la Concertación, como Carlos Hurtado¹³⁶. Por otra parte en su afán de mostrarse como demócratacristiano nombró en el debate del 4 de enero de 2006 a Frei

¹³⁰ Diario El Mercurio, 28 de diciembre de 2005.

¹³¹ Diario La Segunda, 14 de diciembre de 2005.

¹³² Diario La Tercera, 2 de enero de 2006.

¹³³ Diario El Mercurio, 18 de diciembre de 2005.

¹³⁴ Diario La Segunda, 20 de diciembre de 2005.

¹³⁵ Diario Siete, 14 de diciembre de 2006.

¹³⁶ Diario La Tercera, 17 de diciembre de 2005.

Montalva y Aylwin como los mejores presidentes de Chile, sin mencionar a ninguno de derecha¹³⁷.

Por otra parte Laqos atacaba a Piñera señalando que si él se mostraba como humanista y cristiano debían votar quienes lo seguían, en el parlamento, en virtud de los mismos valores, lo cual él no creía que fuera así¹³⁸. Agregaba que Chile no podía perder el rumbo de estar las puertas del desarrollo para el 2010¹³⁹.

A principio de 2006 la Concertación había resuelto sus problemas y Piñera no pudo en el debate del 4 de enero realzar su imagen, siendo entendido dicho hecho como la oportunidad desperdiciada por éste último¹⁴⁰. Eso se ratificó con las encuestas del mismo día del debate las cuales no dieron por ganador a Piñera¹⁴¹.

Según informes del Ministerio del Interior, no se produjeron incidentes, a excepción de un segundo ataque en contra del senador electo Pablo Longueira y del alcalde de La Florida, Pablo Zalaquett, mientras el primero votaba en la comuna de La Pintana, durante el cual fue detenida una persona por maltrato de obra a carabineros. Según el parte policial, el ataque habría sido "concertado" con anterioridad.

Los resultados oficiales de la segunda vuelta, contenidos en la sentencia del Tribunal Calificador de Elecciones de Chile, pronunciada con motivo de la votación desarrollada en el país el día 15 de enero de 2006 para elegir Presidente de la República, emitida el 30 de enero de 2006, serán analizados de la misma forma que los de primera vuelta:

a) Resultados electorales a nivel regional:

Si se observa el resultado pro regiones, la ganadora en cada una de éstas fue la candidata de la Concertación, obteniendo dos grandes diferencias porcentuales en la segunda y tercera región.

¹³⁷ Diario La Tercera, 5 de enero de 2006.

¹³⁸ Diario El Mercurio, 20 de diciembre de 2005.

¹³⁹ Diario El Mercurio, 2 de enero de 2006.

¹⁴⁰ Diario El Mercurio, 5 de enero de 2006.

¹⁴¹ Diario La Tercera, 13 de enero de 2006.

	Piñera	Bachelet	Nulos	Blancos	Total
I Región	46,94%	50,36%	4.628	1.315	177.018
II Región	38,76%	61,24%	5.147	1.259	195.784
III Región	29,91%	69,09%	2.481	1.001	113.415
IV Región	40,52%	59,48%	5.779	2.530	275.454
V Región	49,64%	50,36%	19.957	5.870	799.602
VI Región	45,46%	54,54%	8.282	2.856	406.534
VII Región	46,54%	53,46%	8.275	3.063	469.921
VIII Región	44,55%	55,45%	17.966	5.664	934.484
IX Región	54,13%	45,87%	7.366	2.591	418.180
X Región	49,47%	50,53%	8.434	3.851	512.786
XI Región	47,42%	52,58%	608	308	41.184
XII Región	42,05%	57,95%	1.662	423	67.184
R.M.	46,00%	54,00%	64.333	17.229	2.750.169

En solo dos regiones Piñera logró aumentar su votación respecto de la suma obtenida por él y Lavín en primera vuelta, éstas fueron las regiones de Tarapacá y Aysén, por otra parte la peor baja fue en la región el Bio-Bio. Las pérdidas de Piñera se distribuyeron homogéneamente.

b) Resultados electorales por mesa de varones y mujeres:

La situación no varía mucho entre las mesas de varones y mujeres, sin embargo por un pequeño porcentaje las hombres prefieren mas a Bachelet, ocurriendo lo contrario en el candidato de Renovación Nacional.

	Varones	Mujeres
Piñera	46,31%	46,67%
Bachelet	53,69%	53,33%
Nulos	71.411	83.561
Blancos	26.176	21.784
Total	3.351.020	3.811.325

La suma de votos de Piñera y Lavín fue de 48% en primera vuelta en los hombres, y de 48,9% en las mujeres en la misma instancia. En consecuencia en

esta segunda vuelta, Piñera perdió más votos entre las mujeres que entre los hombres.

c) Resultados electorales a nivel nacional:

Situación extraña ocurre con los porcentajes a nivel nacional, ya que en la primera vuelta si se sumaba los votos de Hirsch y Bachelet, ésta última obtenía un porcentaje de 50% y un poco más, sin embargo en esta segunda vuelta el porcentaje de Bachelet llega a un 53%, lo que lleva a pensar que no sólo los votos de Hirsch fueron para la candidata de la Concertación, sino también que seguidores de Joaquín Lavín descontentos por el actuar de Piñera, esto es por entrometerse en la carrera presidencial de éste último, votaron por Bachelet, situación que se podía observar en los locales de votación cuando los mismos votantes eran entrevistados por los medios de comunicación.

Por otra parte en ningún medio de comunicación escrito como televisivo fue posible observar algún tipo de acuerdo entre el Pacto Juntos Podemos Más y la Concertación, sin embargo es necesario señalar que los votantes de Hirsch votaron por Bachelet por el hecho de evitar que un candidato de derecha asumiera la presidencia.

Los resultados a nivel nacional fueron los siguientes:

	Votos	Porcentaje
Piñera	3.236.394	46,50%
Bachelet	3.723.019	53,50%
Nulos	154.972	
Blancos	47.960	
Total	7.162.345	

Con el 97,52% de las mesas escrutadas, se confirmó la victoria de Michelle Bachelet y, cerca de las 21:00, un cómputo con un 99,71% lo reafirmó. A esa hora, Piñera se acercó a la sede del comando de Bachelet y la felicitó por su triunfo, señalando que “no nos sentimos para nada derrotados, nos sentimos legítimamente triunfadores”¹⁴² y, una hora más tarde, la Presidenta electa salió

¹⁴² Palabras dichas por Sebastián Piñera el 15 de enero de 2006 ante los canales de televisión al momento de saber de su derrota y felicitar a la candidata electa como presidente de la república.

ante una multitud ubicada en la Alameda. Frente a esta audiencia, Bachelet dio su primer discurso tras la votación, agradeciendo a sus votantes y anunciando algunos pasos de su futuro gobierno:

"¿Quién lo hubiera pensado, amigos y amigas?, ¿Quién hubiera pensando hace 20, 10 ó 5 años atrás que Chile elegiría como presidenta a una mujer? Es posible, porque los ciudadanos lo quisieron. Gracias, Chile, gracias por el voto de millones de ustedes (...) Mi compromiso como presidenta de Chile será recorrer junto a ustedes un tramo más de esta gran Alameda de libertad que hemos venido abriendo."¹⁴³

Bachelet se impuso por 7 puntos porcentuales sobre Piñera, resultado que fue incluso mayor a la diferencia entre la suma de la derecha y la de Bachelet y Hirsch en la primera vuelta.

Bachelet aumentó su votación en 532.328 votos, llegando a 3.723.019. Por su parte, Piñera lo hizo en 1.472.430 sufragios, llegando a 3.236.394, de formas que no logró alcanzar para sí los votos que obtuvo Lavín en diciembre, faltándole el 8,7% de los votos de éste último.

3.3.3 Opiniones

Fueron variadas las opiniones de cientistas políticos y de los mismos políticos en torno a la elección de Michelle Bachelet como presidenta de la república.

Patricio Navia, profesor de la New York University y de la Universidad Diego portales, si bien demostraba satisfacción por los resultados de enero que proclamaban a Bachelet como presidenta, fue anteriormente presos de sus dichos, al criticarla señalando que era la candidata de los poderes fácticos, desconociendo el pasado de ésta, como también mencionaba que importantes personajes cercanos a los últimos 4 gobiernos de la Concertación se habían visto beneficiados de sobremanera con becas para estudiar en el extranjero¹⁴⁴.

Germán Gamonal, señalaba que una de las características de las elecciones presidenciales del 2005 era que la DC carecía pro segunda elección consecutiva

¹⁴³ Palabras dichas por Michelle Bachelet el 15 de enero de 2006 ante los canales de televisión, al momento de ser entrevistada por su triunfo.

¹⁴⁴ Sitio web www.elblogdeleternocandidato.blogspot.com.

de candidato propio debiendo a poyara a la militante del PS. Ya no se aspira a cambios del modelo económico ni político, lo que ahora es prioridad, según el editor político, es la seguridad ciudadana y el problema de la delincuencia. Señalaba a demás, que el gobierno de Bachelet, no provocará grandes cambios, ya que a su parecer no es el objetivo de los gobiernos de hoy en día. En la derecha se repite lo mismo que sucede en la DC, esto es la existencia de dos candidatos, donde Piñera increíblemente pudo subir en su porcentaje y pasar a la segunda vuelta, pero no pudo vencer a la candidata del oficialismo¹⁴⁵.

Carlos Peña, por otra parte, señalaba, previo a las elecciones del año 2005, en una columna de El Mercurio, algo así como "Po qué yo voto por Bachelet", nombrando todos los errores de la candidata, como por ejemplo, "Yo voto por Bachelet porque su incapacidad de articular dos ideas sin tupirse es un reflejo de la naturalidad con que la política se acerca a los ciudadanos" o "Su absoluto desconocimiento de la lógica que rige el mercado del dólar", recordando su lapsus económico cuando atribuyó al Banco Central y no al mercado el precio del dólar, "demuestra que la Concertación puede gobernar un país sin cerebro"¹⁴⁶.

Ernesto Tironi, señalaba que la gran derrotada de las elecciones del año 2005 era la DC, por su falta de gente que renueve el partido, ya que muchos jóvenes no se incorporan por estar en las cúpulas de éste aún los antiguos y retrógradas líderes, conservadores, que no les gusta la renovación de sus políticas, siendo un partidos que carecería en el futuro de candidatos para una elección presidencial¹⁴⁷.

Si bien ha sido difícil encontrar la opinión de científicos políticos a cerca de las elecciones presidenciales de 2005, acá se ha refrendado el parecer de algunos de éstos, siendo la opinión concluyente el desgastamiento de la DC y la caída de la figura de Joaquín Lavín. En opinión personal me parece más destacable el alza de la figura de una desconocida Michelle Bachelet, que por su carisma pudo lograr la presidencia de la república, como además el surgimiento de una figura política que siempre estuvo en un segundo plano pero con ansias de llegar al poder como lo es Sebastián Piñe

¹⁴⁵ Revista Ercilla Nº 3.282, de diciembre de 2005.

¹⁴⁶ Sitio web www.prensachilena.blogspot.com.

¹⁴⁷ Sitio web www.ernestotironi.blogspot.com.

CONCLUSIONES.

Conclusiones.

Al finalizar esta investigación podemos concluir lo siguiente:

- A esta elección se presentaron cuatro candidatos:
 - d) Sebastián Piñera, apoyado por Renovación Nacional.
 - e) Michelle Bachelet, apoyado por la Concertación.
 - f) Tomás Hirsch, apoyado por el Pacto Juntos Podemos Más.
 - g) Joaquín Lavín, apoyado por la Unión Demócrata Independiente.

Esto significa que en Chile no hubo dos grandes partidos políticos, sino que un conjunto obligado a buscar apoyos y de este modo enfrentar la elección. Se unieron temporalmente los partidos políticos.

- Tal vez lo más sorprendente fue la candidatura de Michelle Bachelet, porque si se compara con los otros candidatos, éstos tenían una mediana o larga trayectoria política, tal como se ha refrendado en las biografías de cada uno, en tanto que Michelle Bachelet emergió a la carrera política en el año 2002, cuando en el gobierno de Ricardo Lagos fue nombrada como Ministra de Defensa, aunque se debe advertir que anteriormente fue Ministra de Salud sin tener un mayor éxito en dicho puesto.
- Michelle Bachelet no fue la única pre-candidata a la presidencia de la república, pues debió enfrentar a la canciller, por esos tiempos, Soledad Alvear. Se debe advertir que dentro de la propia Concertación hubo muchos pre-candidatos que con el tiempo fueron deponiendo sus candidaturas, quedando en la última gran pelea las dos mujeres antes nombradas, las cuales eran en aquellos tiempos el centro de todas las miradas.
- Muchos no creyeron en Bachelet, ni aun gente de su propia coalición, pero por carisma pudo vencer a sus detractores y ser respetada pro sus contendores.
- La primera y segunda vuelta no fueron muy diferentes. El predominio de Bachelet logrado en la primera vuelta se mantuvo en la segunda con el apoyo del Juntos Podemos. Mientras la alianza sufría una gran batalla entre

sus dos grandes referentes, esto es, Piñera y Lavín. El primero no quiso primarias por lo que se produjo un quiebre y caos en la misma.

- En la segunda vuelta lo más relevante fue el apoyo del Juntos Podemos a la candidatura de Bachelet. Si bien no se ha podido encontrar ningún texto que refrende algún acuerdo entra la Concertación y dicho pacto, es importante aclarar que verbalmente se acordó dicha situación, siendo los líderes del partido comunista los encargados de llamar a votar por Michelle.
- El gran perdedor de estas lecciones presidenciales fue Joaquín Lavín, cuya figura ya se encontraba desgastada y no tuvo la misma fuerza del año 2000, el cual hoy por hoy se presenta como candidato a senador por la quinta costa, siendo su gran contendor su compañero de lista Francisco Chahuan, anticipándose por los entendidos como la última oportunidad que tiene Lavín para el realce de su carrera.
- En lo que nos atañe a las elecciones propiamente tales, se puede decir que la Concertación logró una vez más superar a la Alianza por Chile en una contienda electoral, conforme lo ha hecho en todas las elecciones desde 1990. Esta vez, sin embargo, se destaca el hecho que si bien en un primer momento se intentó hacer una campaña electoral ciudadana, o menos política, luego se mostró que no era la estrategia adecuada. De esta manera el recurso principal utilizado por la Concertación para detener a una derecha ascendente hacia el final de la campaña fue precisamente politizarla, en términos de plantear la disputa como una lucha entre dos coaliciones, dejando de enfatizarla sobre los atributos de la candidata.
- Por esto último se logró consolidar el triunfo de Bachelet, por este motivo la Concertación es más electoralmente que la Alianza y porque en ese marco era claro que la mayoría de los votantes de Hirsch la apoyaría ante la eventualidad de que ganara la derecha, tal como había sucedido en las elecciones del año 2000.
- La derecha logró un número de votos mayor que el que se esperaba, pero no pudo traspasar ni la UDI ni RN la misma cantidad de votos que sacaron en las presidenciales, a las parlamentarias.

- La izquierda extraparlamentaria fue la gran derrotada, ya que no pudo sacar ningún senador ni diputado, y los votos que obtuvieron en las presidenciales estuvieron muy por debajo de sus expectativas.
- Para algunos científicos políticos, la gran derrotada es la Democracia Cristiana, debido a que por segundo año consecutivo no logró tener un candidato presidencial, ya que en 1999 el candidato de la Concertación fue Ricardo Lagos, socialista y para el 2005 lo fue la socialista Michelle Bachelet, lo que demuestra el debilitamiento de dicho partido durante el tiempo.
- Respecto del futuro de la Concertación, el resultado electoral es muy importante dada la nueva distribución de fuerzas de los subpartidos. Por tanto, la coalición enfrenta ahora el desafío de mantener su unidad en un marco de cierto desequilibrio, para lo cual será central la actitud de la dirigencia de los partidos en el sentido de no estimular estrategias que terminen con la salida de algún partido de la misma.
- Es de esta forma que la Concertación hasta las elecciones de 2005 se ha visto como la gran coalición pese a los esfuerzos que realiza la oposición para arrebatarse el poder. En las elecciones de este año (2009) se podrá observar si el oficialismo ha realizado un buen trabajo para con los ciudadanos como para ellos mismos, o si la Alianza se ve beneficiado por los pocos pero profundos roces que existen en el primero.

BIBLIOGRAFÍA.

Bibliografía.

Libros:

- Bravo Lira Bernardino, “Introducción. Raíz y razón del Estado de derecho en Chile, El Estado de Derecho en la Historia de Chile”, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 1996.
- “Camino Recorrido: Memorias de un Soldado”, Instituto Militar de Chile 1990.
- Correa Bascuñán Mario, “Chile, las tres últimas décadas: Una visión olvidada, 1970-1990”, Geniart, 1996.
- Correa Sofía y otros, “Historia del siglo XX chileno”, Editorial Sudamericana, 2001.
- “Diccionario Enciclopédico Abreviado”, Espasa-Calpe S. A., Madrid, 1965.
- Gamboa Ricardo y Segovia Carolina, “Las Elecciones Presidenciales y Parlamentarias en Chile, diciembre 2005-enero 2006”, de la Revista de Ciencia Política, Volumen 26, Nº 1, del año 2006.
- “Gran Atlas de Chile Geográfico, Histórico y Cultural”, Copesa Editorial S. A., 2007.
- Huneeus Carlos, “Las coaliciones de partidos: ¿Un nuevo escenario para el sistema partidista chileno?”, de la Revista de Ciencias Política, Volumen 45, del año 2005.
- Larousse, “Enciclopedia Grandes Hechos Históricos de la Humanidad”, del diario Las Últimas Noticias, Larousse S.A., 1999.
- “La Larga Batalla electoral entre RN y la UDI”.
- La Tercera Diario, “Historia de Chile Ilustrada”, Copesa S.A., 2000.

- Las Últimas Noticias Diario, “Enciclopedia Historia del Siglo XX-The Times”, 1997.
- Navarrete Bernardo, “Un centro excéntrico. Cambio y continuidad en la Democracia Cristiana 1957-2005”, de la Revista de Ciencia Política, Volumen 45, del año 2005.
- Ortega Frei Eugenio, “Historia de una alianza política: el partido Socialista de Chile y el partido Demócrata Cristiano: 1973-1988”, Santiago, 1992.
- “Reformas Constitucionales 2005, Historia y tramitación”, del Senado de la República de Chile, página 472.
- San Francisco Alejandro y otros, “Camino a la Moneda: Las Elecciones Presidenciales en la Historia de Chile 1920-2000”, Ediciones Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile-Centro de Estudios Bicentenario, Santiago 2005.
- Silva Bascuñán Alejandro, “Tratado de Derecho Constitucional. Tomo V: La Constitución de 1980. Gobierno”, Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1997.
- Sopena, “Diccionario Manual Enciclopédico e Ilustrado”, Editorial Ramón Sopena S.A., Barcelona, 1995.

Documentos:

- Constitución Política de la República de 1980.
- Ley Orgánica Constitucional N° 18.460, de 15 noviembre de 1985, del Tribunal Calificador de Elecciones.
- Ley Orgánica Constitucional N° 18.556, de 1 de octubre de 1986, del Servicio Electoral e inscripciones.

- Ley Orgánica Constitucional N° 18.603, de 23 de marzo de 1987, de Partidos Políticos.
- Ley Orgánica Constitucional N° 18.593, de 15 de noviembre de 1985, de Tribunales Electorales Regionales.
- Ley Orgánica Constitucional N° 18.700, de 6 de marzo de 1988, de Votaciones Populares y Escrutinios.
- Ley Orgánica Constitucional N° 18.695, de 31 de marzo de 1988, regula elecciones de acaldes y concejales.
- Ley Orgánica Constitucional N° 19.175, 11 de noviembre de 2002, de Consejos Regionales.
- Ley N° 20.050, de 26 de agosto de 2005.
- Ley N° 18.825, de 18 de agosto de 1989.
- Ley N° 19.643, de 5 de noviembre de 1999.
- Ley N° 19.295, de 4 de marzo de 1994.
- Ley 20.337, de 4 de abril de 2009.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 7.912 de 1927, que organiza las Secretarías de Estado.
- Resolución Número 0-994. Santiago, 25 de junio de 2008. Diario Oficial N° 39.098, del viernes 27 de junio de 2008.

Prensa:

- Diario La Nación, Suplemento Nación Domingo, 4 de febrero de 2007.
- Diario La Nación, 12 de noviembre de 2008.

- Diario La Nación 19 de abril de 2009.
- El Clarín 22 de abril de 2009.
- Diario El Mercurio, ediciones especiales, presidenciales y parlamentarias 2005.
- Diario El Mercurio, 12 de enero de 2005.
- Diario El Mercurio, 18 de diciembre de 2005.
- Diario El Mercurio, 20 de diciembre de 2005.
- Diario El Mercurio, 28 de diciembre de 2005.
- Diario El Mercurio, 2 de enero de 2006.
- Diario El mercurio, 5 de enero de 2006.
- Diario El Mercurio, 21 de marzo de 2006.
- Diario El Mercurio 5 de abril de 2007 y 6 de julio de 2007.
- Diario La Segunda, 14 de diciembre de 2005.
- Diario La Segunda, 20 de diciembre de 2005.
- Diario Siete, 18 de diciembre de 2005.
- Diario Siete, 14 de diciembre de 2006.
- Especial de elecciones presidenciales del 2005 del Diario La Tercera.
- Diario La Tercera 29 de mayo de 2005.
- Diario La Tercera 10 de julio de 2005.

- Diario La Tercera 20 de noviembre de 2005.
- Diario La Tercera, 17 de diciembre de 2005.
- Diario La Tercera, 2 de enero de 2006.
- Diario La Tercera, 5 de enero de 2006.
- Diario La Tercera, 13 de enero de 2006.
- Revista Que Pasa N°1.808, páginas 8 a 12.
- Revista Ercilla N° 3.282, de diciembre de 2005.
- Terra España 9 de diciembre de 2005.
- Observatorio Laboral y Ambiental de Chiloé, 2 de noviembre de 2006.
- Radio Cooperativa, 23 de junio de 2006.
- Radio Cooperativa 9 de marzo de 2007 y 27 de julio de 2009.
- Radio Cooperativa 12 de enero de 2006, 28 de septiembre de 2008.

Internet:

- Sitio web www.cooperativa.cl 18 de octubre de 2005.
- Sitio web www.emol.com en la sección Especial de las elecciones presidenciales de 2005.
- Sitio web www.elecciones2005.canal13.cl.
- Sitio web www.servei.cl
- Sitio web www.pcchile.cl.

- Sitio web www.memoriachilena.cl.
- Sitio web www.pschile.cl.
- Sitio web www.pdc.cl.
- Sitio web www.jdc.cl.
- Sitio web www.izquierdacristiana.cl.
- Sitio web www.udi.cl.
- Sitio web www.partidohumanista.cl.
- Sitio web www.rn.cl.
- Sitio web www.ppd.cl.
- Sitio web www.jppd.cl.
- Sitio web www.juventudradical.cl.
- Sitio web www.partidoradical.cl.
- Sitio web www.partidoecologista.cl.
- Sitio web www.regionalistasindependientes.cl.
- Sitio web www.regionalistas.cl.
- Sitio web www.terra.cl.
- Sitio web www.chileprimero.cl.
- Sitio web www.estrelladeiquique.cl.
- Sitio web www.movimientoampliosocial.cl.

- Sitio web www.elecciones.gov.cl.
- Sitio web www.tribunalcalificador.cl.
- Sitio web www.biografias.bcn.cl.
- Sitio web www.infolatam.com.
- Sitio web www.presidencia.cl.
- Sitio web www.cidob.org.
- Sitio web www.gobiernodechile.cl.
- Sitio web www.tomashirsch.org.
- Sitio web www.tomashirsch.cl.
- Sitio web www.joaquinlavin.cl.
- Sitio web www.archivochile.cl
- Sitio web www.elblogdeleternocandidato.blogspot.com.
- Sitio web www.prensachilena.blogspot.com.
- Sitio web www.ernestotironi.blogspot.com.